



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. SÁBADO 06 DE MARZO DEL 2021.

CONGRESO TAMBIÉN DISCUTIRÁ DERECHO A LA MOVILIDAD

Analizará materia electoral

LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y EL QUE A LOS 18 AÑOS PUEDAN SER VOTADAS A UN CARGO MUNICIPAL, LAS DOS INICIATIVAS

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el "ha lugar", para su análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia electoral y de movilidad, al considerarlas procedentes para su estudio y dictamen.

Los dictámenes presentados por la Comisión de puntos Constitucionales que preside el diputado Ángel Custodio, e integran Alfredo Ramírez, Marco Polo Aguirre, Javier Estrada y Brenda Fraga, señalan la viabilidad de dos iniciativas para análisis y dictamen toda vez que no contradicen principios, atribuciones y derechos fundamentales previamente consagrados en la propia Constitución.

En ese sentido, se otorgó ha lugar a la iniciativa que reforma la fracción II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, presentada por el diputado Francisco Cedillo, que tiene como propósito, incorporar el derecho de que para ser Presidente Municipal, Regidor y Síndico la persona pueda ser elegible a partir de los 18 años cumplidos.

Al respecto, la comisión dic-



LAS DOS INICIATIVAS FUERON CONSIDERADAS PROCEDENTES, AL NO CONTRADECIR DERECHOS FUNDAMENTALES CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN

taminadora determinó que la propuesta de reforma no modifica las condiciones para que la persona adquiera la calidad de ciudadano, lo que pretende es homologar en los dos supuestos anteriores, es que a la edad de dieciocho años se adquiere el derecho para votar y ser votado.

De igual forma, destaca que, del análisis de la Constitución General, el artículo 115 del

mismo texto fundamental, no establece una edad mínima para la postulación y ser electo en el cargo de autoridades municipales, presidente, síndico y regidores. En este supuesto normativo, delega a las leyes respectivas el regular los requisitos para acceder al cargo por el que se postula.

Asimismo, se declaró procedente la iniciativa por el cual se adicionan un último párrafo al

artículo 2º, se reforman los numerales 44 fracción III, 123 fracción VI, todos de la Constitución Política del Estado de Michoacán, presentada por la diputada Cristina Portillo, que tiene como finalidad cuidar la seguridad de las personas, que están expuestas a cualquier tipo de accidente automovilístico en las vías públicas, repercutiendo ello en daños materiales y lo más importante, en la

integridad física de la persona.

Al respecto la comisión dictaminadora concluyó que la Iniciativa se encuentra dentro de los límites fijados por la Constitución local y los tratados internacionales de los que México forma parte, toda vez que no contraviene con las facultades que tiene el Congreso de la Unión; refiriendo que no reviste ningún tipo de inconstitucionalidad en el ámbito local.



EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, LA LEGISLADORA DESTACÓ QUE EN EL 2020 MORELIA FUE UNO DE LOS MUNICIPIOS CON MÁS FEMINICIDIOS.

Legislan a favor de mujeres

La diputada local, Laura Granados Beltrán, indicó que las reformas aprobadas en favor de la mujer es un gran avance legislativo, sin embargo, recordó que la realidad aún lacera a miles de michoacanas que sufren violencia de género en distintos ámbitos sociales, lo que refleja que la legislación corre el riesgo de caer en letra muerta.

Dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, la legisladora destacó que en el año pasado en Michoacán se registró un total de mil 976 homicidios dolosos y 21 feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de

Seguridad Pública (SESNSP), por lo que invitó a las y los legisladores a no limitarse en catalogar el concepto sin aplicar la normatividad en el estado para contrarrestar las preocupantes cifras.

"Es un gran avance todas las reformas en favor de las mujeres, como a la Ley por Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres para definir qué es la violencia política de género, definir como violación de los derechos de las mujeres el impedimento a ejercer la lactancia, sin embargo, se tiene que trabajar para que la norma se vea reflejada en nuestra realidad con la vigilancia de su aplicación", destacó la

legisladora local.

Recordó que a pesar de que el Congreso del Estado reformó el Código Pena para agravar las causales del delito de feminicidio, cuando haya existido una relación sentimental o antecedentes de violencia física, así como sancionar a los funcionarios involucrados en la exhibición del cuerpo de la víctima, en noviembre del año pasado, Morelia fue uno de los 20 municipios en el país con más feminicidios en 2020, con 9 caos registrados, de acuerdo con la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres (CONAVIM).

I PROYECTO I PARA GARANTIZAR APOYO ECONÓMICO

Velan por niños con cáncer

LEGISLADORES DEL ESTADO REMITEN A CONGRESO DE LA UNIÓN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO CUARTO

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Los diputados de la 74 Legislatura del Congreso local, remitieron al Congreso de la Unión, iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual, se reforma el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos, con el interés de que el Estado garantice la entrega de apoyos económicos a las personas con enfermedades crónicas y a los niños con cáncer.

Dicha iniciativa, va enfocada con las directrices de la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en mayo de 2020 en materia de bienestar, cuya finalidad es proteger a grupos vulnerables de manera extensiva y progresiva a sus derechos fundamentales, a fin de que tengan acceso a una vida digna.

Así, la propuesta legal busca incorporar en la redacción del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la obligatoriedad del Estado de garantizar un apoyo económico a las personas que tengan alguna enfermedad crónica o discapacidad permanente. Para recibir esta prestación, deberá dársele prioridad a los menores de dieciocho años, a los niños con cáncer, los indígenas y afroamericanos, hasta la edad de sesenta y cuatro años, así como a las personas que se encuentren en condición de pobreza.



INFANTES CON CÁNCER TENDRÍAN APOYO ECONÓMICO.

NISSAN DAYS SENTRA



GARANTIZAMOS TU FINANCIAMIENTO*

1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾

NISSAN
INTELLIGENT
MOBILITY

CREDI NISSAN®

Grupo SICREA

*CREDI NISSAN® POR NI FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.
(ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA)

800 9 NISSAN
647726

CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

⁽¹⁾ El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NI Finance México, S.A. de C.V. ("NIFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. y SI-CREA Comercial, S.A. de C.V. ("Sicrea"). Esta oferta sólo aplica con NI Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. ⁽²⁾ El año de seguro gratis aplica para las versiones SENSE Y ADVANCE del vehículo SENTRA 2021 en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el Cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. **CAT promedio del 20.7% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 01/03/2021.** Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 02 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2021 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

Tenemos un homenaje póstumo, será en la Presidencia Municipal. A las 11 de la mañana será una ceremonia solemne, al término de la ceremonia se le permitirá a la gente que quiera

Estamos sorprendidos de la gente que quiere estar cerca de él y no podemos dejarles de dar esa posibilidad de estar cerca de quien les tendió la mano

Erick Gaona, HUO

¡ LUTO ¡ BALTAZAR GAONA PERDIÓ LA VIDA POR COVID-19

Realizarán homenaje a edil

A PESAR DE QUE EL ÚLTIMO ADIÓS SERÁ DE FORMA ABIERTA EN LA ALCALDÍA, ASEGURAN QUE SE TENDRÁN MEDIDAS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

¡ Gran despedida

Baltazar Gaona fue un político reconocido en el municipio por haber resultado electo en múltiples ocasiones para tomar el cargo de mandatario municipal.

80
AÑOS

de edad tenía Baltazar Gaona García

5
VECES

fue presidente municipal de Tarímbaro

1
VEZ

le tocó ocupar una diputación local

2
EDILES

fallecidos por COVID en Michoacán

2
DÍAS

de haber perdido la vida por COVID-19

Este sábado el municipio de Tarímbaro dará el último adiós a quien en vida fungió en 5 periodos como presidente municipal. A pesar de los efectos de la pandemia y la alta tasa de contagios, el homenaje póstumo de cuerpo presente será abierto al público y ciudadanía en general.

Luego de anunciar que el edil perdió la vida por los efectos de la COVID-19, la familia Gaona, representada por Erick y Baltazar Gaona García, anunciaron que los restos del político michoacano serían conducidos al Palacio Municipal para que la ciudadanía se pueda "despedir".

Aseguraron que fue a solicitud de los seguidores y personas que le dieron su voto de confianza en los cinco procesos electorales en los cuales el petista se consolidó como el político preferido de la demarcación.

En rueda de prensa a través de plataformas digitales, aclararon que se buscará mantener las medidas de protección sanitaria para evitar los contagios en la población, como la sana distancia, aforo reducido al recinto y otros mecanismos.

"Tenemos un homenaje póstumo, será en la Presidencia Municipal. A las 11 de la mañana será una ceremonia solemne, al término de la ceremonia se le permitirá a la gente que quiera, con las medidas de seguridad sanitaria y protocolos que estén en orden. Lo hacemos porque sé que hay mucha gente que lo quiere, que lo aprecia de corazón. Estamos sorprendidos de la gente que quiere estar cerca de él y no podemos dejarles de dar esa posibilidad de estar cerca de quien les tendió la mano", mani-



EL QUE FUERA CINCO VECES EDIL DE TARÍMBARO PERDIÓ LA BATALLA CONTRA LA COVID-19 POR UNA COMPLICACIÓN EN LOS RIÑONES, INFORMARON FAMILIARES.

festó Erick Gaona García.

Fue la noche del jueves, en punto de las 11 de la noche, cuando luego de días de complicaciones de salud, finalmente Baltazar Gaona falleció ante los efectos de la enfermedad. La familia explicó que el virus le afectó los riñones y otros órganos, lo que finalmente provocó su muerte antes de la medianoche.

La familia Gaona externó que buscarán continuar con el proyecto político de quien en vida fue el líder tanto de la familia

como de la vida política del municipio conurbado de la capital michoacana. "Fortaleceremos su legado porque eso es lo que el nos enseñó, vamos a seguir con todos ustedes de la misma forma que nuestro padre lo hizo".

Por su parte, Baltazar Gaona García, actual diputado local por el distrito de Tarímbaro, explicó a la opinión pública las condiciones en las que ingresó al hospital por las complicaciones derivadas del virus, así como desenlace final.

"Murió el 4 de marzo a las 11 con 27 minutos, el tema por el cual ingresó al hospital fue por COVID que se complicó con el paso de los días y ya fue un tema que se superó, pero dentro de los problemas que generó el COVID fue el daño en los riñones y tratando de mejorar su condición se vino una hemorragia, le hicieron transfusiones de sangre, tuvimos el apoyo de mucha gente, pero ya no fue posible sacarlo adelante. A uno como hijo, tener un padre que ha sido 5 veces presi-

dente municipal, no es un tema sencillo, porque las miradas de mucha gente se centran en la familia"; explicó el también político michoacano.

En el tema de la administración del Ayuntamiento de Tarímbaro, se ha señalado que será el hasta esta semana secretario del Ayuntamiento, Amado Ortiz, quien asuma las funciones del edil hasta que en próximas semanas el Congreso de Michoacán defina quién ocupará de manera interina la silla del alcalde.

Reformas en beneficio de mujeres, en peligro de ser letra muerta: Laura Granados

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. La diputada local, Laura Granados Beltrán, indicó que las reformas aprobadas en favor de la mujer es un gran avance legislativo, sin embargo, recordó que la realidad aún lacera a miles de michoacanas que sufren violencia de género en distintos ámbitos sociales, lo que refleja que la legislación corre el riesgo de caer en letra muerta.

Dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, la legisladora destacó que en el año pasado en Michoacán se registró un total de mil 976 homicidios dolosos y 21 feminicidios, de acuerdo con el Secre-

tariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), por lo que invitó a las y los legisladores a no limitarse en catalogar el concepto sin aplicar la normatividad en el estado para contrarrestar las preocupantes cifras.

“Es un gran avance todas las reformas en favor de las mujeres, como a la Ley por Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres para definir qué es la violencia política de género, definir como violación de los derechos de las mujeres el impedimento a ejercer la lactancia, sin embargo, se tiene que trabajar para que la norma se vea reflejada en nuestra realidad con la vi-

gilancia de su aplicación”, destacó la legisladora.

Recordó que a pesar de que el Congreso del Estado reformó el Código Pena para agravar las causales del delito de feminicidio, cuando haya existido una relación sentimental o antecedentes de violencia física, así como sancionar a los funcionarios involucrados en la exhibición del cuerpo de la víctima, en noviembre del año pasado, Morelia fue uno de los 20 municipios en el país con más feminicidios en 2020, con 9 caos registrados, de acuerdo con la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres (CONAVIM).



Pandemia no ha impactado la cantidad de muertes por accidentes viales: Miriam Tinoco

*El 81.7 por ciento de los accidentes viales en el país solo provocan daños materiales, en el 17.3 por ciento hay personas víctimas de lesiones

En México la pandemia y las medidas de resguardo que se han instrumentado, no han impactado de manera significativa en la cantidad de muertes que comúnmente se registran por accidentes viales, lamentó la di-

putada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

«La crisis sanitaria y el tiempo que hemos permanecido en nuestros

hogares para prevenir contagios, harían pensar que el número de siniestros viales bajaría debido a la falta de movilidad, sin embargo, el impacto no ha sido significativo, sólo un 2.4 por ciento al cierre de 2020».

Recordó que los accidentes viales cuestan a México el tres por ciento del Producto Interno Bruto según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, lo que, sumado a un contexto de crisis económica como el que ahora vivimos resulta doblemente perjudicial.

A partir de las estadísticas del INEGI, la legisladora apuntó que el

81.7 por ciento de los accidentes viales en el país solo provocan daños materiales, en el 17.3 por ciento hay personas víctimas de lesiones, y el uno por ciento, abarca a personas que fallecen.

«Es fundamental no bajar la guardia y fortalecer una cultura vial, ya que con pandemia o sin ella vemos que el número de accidentes viales no tiene variaciones significativas».

Miriam Tinoco expuso que son los fines de semana, los días letales en cuanto a accidentes viales, mientras que martes y miércoles son los días con menor número de percances.



EL CLARIN

Unicamente le cuesta **\$8.00** el ejemplar

Pídale diariamente a su voceador.

Lic. Lizeth Arroyo Suárez
Psicóloga

Maestría en Terapia Familiar
Terapia Individual

Previa cita: 786 111 12 55
Km.138.5 Carr. Tol-Mor Cd. Hidalgo, Mich.



MODERNIZAMOS Y FORTALECIMOS A LOS MUNICIPIOS CON UNA NUEVA LEY ORGÁNICA

#LegislamosporMichoacán

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Congreso del Estado de Michoacán

Proponen diputados de Michoacán, garantizar apoyos económicos a personas con enfermedades crónicas y a niños con cáncer

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. Los diputados de la 74 Legislatura del Congreso local, remitieron al Congreso de la Unión, iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual, se reforma el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos, con el interés de que el Estado garantice la entrega de apoyos económicos a las personas con

enfermedades crónicas y a los niños con cáncer.

Dicha iniciativa, va enfocada con las directrices de la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en mayo del año pasado en materia de bienestar, cuya finalidad es proteger a ciertos grupos vulnerables de manera extensiva y progresiva a sus derechos fundamentales, a fin

de que tengan acceso a una vida digna y a través de una seguridad social fortalecida y examinada para la población vulnerable.

Así, la propuesta legal busca incorporar en la redacción del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la obligatoriedad del Estado de garantizar un apoyo económico a las personas que tengan alguna enfermedad crónica, discapacidad permanente, en los términos que la Ley establezca.

Para recibir esta prestación,

deberá dársele prioridad a las y a los menores de dieciocho años, a las y los niños con cáncer, las y los indígenas y afromexicanos, hasta la edad de sesenta y cuatro años, así como a las personas que se encuentren en condición de pobreza.

Adicionalmente, el Estado establecerá un sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública, prioritariamente los niños con cáncer y los pertenecientes a las familias que se

encuentren en condición de pobreza para garantizar con equidad el derecho a la educación.

Por lo anterior, los diputados locales consideraron pertinente que dichas prestaciones sociales y económicas establecidas por la Federación, se amplíen para las personas con alguna enfermedad crónica, brindando así especial protección de los derechos de los menores y de quienes por su condición de salud, sean vulnerables.



La 74 Legislatura, remitió al Congreso de la Unión una propuesta de reforma al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

APRUEBAN.....

Viene de la Pág. 4

Derivado de lo anterior y ante los embates sufridos en el sector turístico en Michoacán, el Pleno del Congreso local también pidió al Gobierno del Estado que una vez superada la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, realice las acciones necesarias para la recuperación del turismo, con el fin de reactivar la economía en aquellas localidades más afectadas, así como la instauración de un programa de estímulos financieros que brinden liquidez a las empresas turísticas, a manera de que puedan mantener los empleos que generan las mismas.

En materia de Derechos Humanos, los diputados locales exhortaron al Titular del

Poder Ejecutivo a fortalecer su política de ajustes de entornos físicos de atención médica, bienestar y resguardo social, tanto en instituciones públicas como privadas, para que las personas con discapacidad gocen mayor independencia y puedan acceder a medidas necesarias para afrontar la pandemia, mientras que para la población en mayor situación de vulnerabilidad, pidieron el fortalecimiento de las políticas públicas para el acceso efectivo a la vivienda social, alimentación nutritiva y de calidad, con el fin de afrontar de manera más eficaz la situación de pobreza que ha sido uno de los efectos más perversos de la pandemia.

Aprueba 74 Legislatura enviar al Congreso de la Unión propuesta de reforma al Código Federal de Procedimientos Civiles

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. El Pleno de la 74 Legislatura aprobó presentar ante el Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman diversos artículos del Código Federal de Procedimientos Civiles, presentada por el diputado Ángel Custodio Virrueta.

El dictamen presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Ángel Custodio Virrueta, e integran, Alfredo Ramírez, Marco Polo Aguirre, Javier Estrada y Brenda Fraga, señala que Congreso local es competente para presentar,

ante el Congreso de la Unión, la Iniciativa de reforma en la materia.

En ese sentido, se aprobó el punto de acuerdo por el que se remite al Congreso de la Unión, la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual, se adiciona el artículo 222 ter, un segundo párrafo al artículo 231, tercer párrafo del artículo 274 bis, segundo párrafo del artículo 325 y un cuarto párrafo del artículo 342 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

La propuesta consiste en establecer de manera específica la obligación para jueces y magistrados federales de for-

mular la suplencia la queja a favor de los menores de edad, e incapaces y de las personas adultas mayores, considerando que la razón de la existencia de esta figura se funda en el reconocimiento de que existen personas que, por sus condiciones personales o contextuales, se encuentran en una situación de desventaja frente al orden jurídico.

Asimismo, destaca que la suplencia de la queja es una figura procesal que tiene como propósito establecer equilibrios en el proceso, actuando de manera especial en favor de aquellos grupos sociales vulnerables.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Federación presenta cuentas alegres del proceso de vacunación contra Covid-19: Antonio Soto

El Gobierno Federal presenta cuentas alegres sobre el proceso de vacunación que se realiza para atajar la pandemia por el Covid-19, datos que se contraponen con la realidad, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador calificó como irresponsables los señalamientos del Subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, al señalar que en 2021 la recuperación económica en el país se va a dar en muy corto plazo, debido a la velocidad para implementar el proceso de vacunación en el país.

Refirió que el esquema de vacunación aplicado en México ha generado estimaciones de especialistas acerca de que hasta el 2023, se estaría concluyendo el proceso en nuestro país, esto debido a que la estrategia aplicada obedece a criterios político-electorales y no epidemiológicos.

"Llevamos un año con una estrategia errática para el manejo de la pandemia, ajus-

tada a criterio y complacencia del Ejecutivo Federal, en donde la apuesta ha sido por la lógica de la sobrevivencia, omitiendo aprender de la experiencia internacional".

PASE

derechos de libertad, competitividad y bienestar".

Pedraza Huerta indicó que en la vida política las mujeres han luchado mucho por llevar a los hombres al poder, siempre encausando a la gente y haciendo activismo, por lo que es momento de que sean las propias mujeres las que ocupen los cargos de elección popular para que sean ellas mismas las que defiendan sus derechos.

"Las mujeres somos comprometidas y todas unas guerreras; por eso hoy estamos apoyando la Cuarta Transformación de México y de Michoacán, porque el Movimiento que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador es inclusivo, igualitario y abierto. Hoy la lucha está al alcance de todas".

Ante las mujeres defensoras de la 4T, recordó que cuando llegó a la Diputación Local, lo primero que hizo fue presentar una iniciativa para que se lograra la paridad de género, que ya se había hecho a nivel federal y encabezó la causa para que se diera en MICH.

protesta respectiva al transportista para incorporarse a los trabajos del órgano de gobierno.

En la misma sesión, se aceptó la solicitud de licencia del regidor Filemón Acosta Aguirre, quien recibió felicitaciones por parte del síndico municipal Miguel Ángel Peraldi, por sus gestiones en pro de la educación y cultura y en particular de las bibliotecas municipales.

A las expresiones de reconocimiento se agregó la alcaldesa por sus tareas y comisiones en el órgano de gobierno. El propio Acosta Aguirre dijo que se retiraba satisfecho del compañerismo encontrado en cada miembro del Cabildo para representar a los ciudadanos anteponiendo orígenes partidistas.

Al aceptarse su licencia, fue llamado el profesor Alejandro Ramírez Soberano para que rindiera protesta como nuevo miembro, dado que es el suplente del también profesor Filemón Acosta.

Igual, le fue tomada la protesta de ley, al cabo de la cual fue a ocupar el espacio de

Recordó que somos casi 130 millones de mexicanos, y que la previsión referida por Gabriel Yorio es que en agosto próximo se hayan vacunado entre 60 y 80 millones, "si esta

Viene de la Pág. 1

choacán.

"Fueron tres años de lucha, la iniciativa la presenté en el 2015 y se aprobó en el año 2018; en ese tiempo yo sentía impotencia, coraje, había mis mismas mujeres que decían que no podían aprobar esa Ley porque de dónde iban a sacar mujeres y lo decían en todos los partidos; pero al final, lo logré y hoy es una realidad que nos beneficia a todas".

Señaló que también presidió la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado y luchó desde ahí por los sueños propios, pero también por los sueños de mujeres y hombres que buscan la igualdad, y a los cuales los unen las mismas causas, que son el bienestar de todas y todos.

Nalleli Pedraza agradeció la invitación de Nadieshda Bernabé, a quien reconoció por su ímpetu, y convocó a que se realicen más foros similares, desde donde se unen fuerzas para que las mujeres se mantengan en la dinámica de jalar unas a otras y que ninguna se quede abajo.

Viene de la Pág. 1

Acosta Aguirre, para que en acto seguido se diera la declaración de fin de la sesión ordinaria, que así contó con la totalidad de los regidores.

Polanco Sevilla buscaría ser abanderado a la alcaldía y Acosta Aguirre a diputado local, sin embargo otros seis integrantes del órgano de gobierno también están inscritos en la contienda buscando ser candidatos, son los casos de la alcaldesa y el síndico, que intentan reelegirse.

Además, tienen sus miras puestas en la candidatura a la diputación, Bertha Alicia García Rico y Rosana Alonso Flores; y a la alcaldía Margarito Ortiz Vargas, Zulma Nallely Tovar y Mario Adrián Pérez Ibarra. Incluso, se inscribió para contender el secretario municipal, Horacio Ramírez Pérez. Todos estos últimos, por lo visto continuarán en sus funciones.

cifra alegre se cumple aún van a restar 50 millones de mexicanos por vacunar, ¿de dónde se concluye entonces que la recuperación se puede dar en el corto plazo?".

Toño Soto recalzó que las cifras federales no cuadran, pues hasta el miércoles apenas se había vacunado a 1.2 millones de adultos mayores con una dosis y a 587 mil trabajadores de salud con dos dosis.

"Llevan menos de dos millones de mexicanos vacunados en todo este tiempo, a este paso ¿de dónde sacan que

para agosto ya se habrán vacunado entre 60 millones a 80 millones de personas?, es claro que algo aquí no cuadra".

Refirió que razón de dos millones de mexicanos vacunados por mes, en agosto apenas se estaría cubriendo una cantidad de diez millones de mexicanos, lo que evidentemente va muy por debajo de las cuentas alegres que está presentando el Gobierno de la República, el cual recordó que está más interesado por el proceso electoral que por actuar para proteger la vida de las y los mexicanos.



La estrategia aplicada obedece a criterios político-electorales y no epidemiológicos.



Ayer el regidor morenista Felimón Acosta Aguirre solicitó licencia y la misma le fue concedida para separarse del cargo por tiempo indefinido.



En la misma sesión de cabildo, Alejandro Soberano Ramírez, rindió protesta de ley como regidor suplente de Felimón Acosta Aguirre.

DIRECTORIO
GENTE delBalsas
Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Smiti



La calidad de su primer

Escaneado con CamScanner

Más allá de los privilegios habituales y conocidos de ser diputado del Congreso del Estado, ahora ocupar uno de estos espacios en la función pública tiene más comodidades que nunca, cuentas rendidas a medias y hasta poder hacer campaña desde la comodidad de un cargo público, son privilegios que ahora gozan en el legislativo michoacano.

¿QUE SE SUPONE QUE HACEN?

El Congreso del Estado de Michoacán es el órgano colegiado en el cual se deposita el ejercicio del Poder Legislativo en el Estado.

Entre sus principales funciones destacan la de representar políticamente a los michoacanos, legislar sobre los ramos de la administración que sean competencia del Estado, así como participar en las adiciones o reformas a la Constitución Local y a la Constitución de la República.

También se encarga de fiscalizar las acciones del Estado y los municipios en materia de fondos, recursos locales y deuda pública; y, por otro lado, erigirse en Jurado de Sentencia para conocer en juicio político de las faltas u omisiones que cometan los servidores públicos y que redunden en perjuicio del interés colectivo.

Sus actuales integrantes comenzaron sus funciones en septiembre de 2018 y fueron elegidos en las elecciones de julio de ese año.

No está por demás recordar que, si se toma en cuenta el presupuesto del Poder Legislativo estatal y se divide entre los diputados que los integran, en promedio los diputados locales nos cuestan 23.09 millones de pesos por cabeza, ubicándose en la quinta posición a nivel nacional de los legisladores más caros.

CUENTAS NOTAN CLARAS

El pasado sábado 20 de febrero la Auditoría Superior de la Federación entregó al Congreso federal el informe sobre la fiscalización a la Cuenta Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

En ese informe se dio cuenta de la revisión al uso de los recursos públicos de origen federal tanto por la federación

Las curules del Congreso del Estado ahora son más cómodas

Por Esteban Patricio M.

como por los estados de la República.

En esa revisión la Auditoría detectó en el Congreso michoacano inobservancias a leyes que les dictan cómo usar y administrar el recurso que se les da desde la federación.

Entre ellas, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios.

El Congreso michoacano no presentó la autorización de las ampliaciones presupuestales de ingresos y egresos por siete millones 283 6 mil pesos, o lo que es lo mismo: dejó "bailando" la información de lo que hizo con poco más de 7 millones de pesos.

Al terminar las cuentas de 2019, el Congreso del Estado de Michoacán tuvo un incremento de siete millones 283 6 mil pesos en su presupuesto. Pero no entregó la documentación sobre la autorización de los gastos adicionales, así como de la fuente de ingreso o la compensación con reducciones en otras previsiones del gasto.

Entre esa información omitida está el gasto en servicios personales, en el cual se debe entregar un analítico de plazas y el desglose de todas las remuneraciones de los servidores públicos.

RECIBEN PAGO SIN HACER SU PRINCIPAL FUNCIÓN

Para que se puedan realizar las sesiones en el pleno del Congreso Michoacano, se debe contar con la presencia de la mitad más uno del total de diputados, es decir: 21.

El pasado martes 23 de febrero



se iban a reiniciar las sesiones del pleno del Congreso, pero no llegaban los suficientes legisladores, y los pocos que llegaban no permanecieron en sus curules, ya que sólo fueron para pasar lista y se salieron. La cita para la sesión fue a las 10.00 de la mañana, pero arrancó hasta pasadas las once.

Aunque al iniciarse se pasó lista y constataron que no había el número necesario para realizarla, por lo que el presidente de la Mesa Directiva, Octavio Ocampo Córdova, citó a una nueva sesión 20 minutos después.

En ese nuevo arranque difícilmente lograron alcanzar el quórum necesario para poder iniciar. Pero apenas se hacía la votación del orden del día, cuando algunos diputados ya habían abandonado el recinto.

Se volvió a revisar si había el quórum suficiente, pero sólo había 19 diputados, la sesión se tuvo que posponer una semana.

Para darse una idea de la magnitud de esta displicencia de los legisladores, basta decir que, de las 146 sesiones de Pleno realizadas por la LXXIV Legislatura, desde que inició funciones hasta enero de 2021, sólo en 14 estuvieron presentes todos los diputados.

Eso sí, sus salarios los siguen percibiendo de manera habitual, pues muchas de las inasistencias después son justificadas con algún documento.

CON CARGOS Y HACIENDO CAMPAÑA

El pasado martes 2 de marzo, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), aprobó un acuerdo que les ha caído a modo a los legisladores que van a buscar reelegirse o ser presidentes municipales.

"Las y los diputados locales que aspiren a ocupar un cargo de elección popular dentro de la propia entidad federativa, en específico, en el cabildo de un Ayuntamiento -presidente municipal, síndico o regidores- no tienen la obligación legal de separarse de sus funciones", dice el documento.

Resulta que el diputado Humberto González Villagómez sobre el particular hizo una consulta a este organismo sobre el artículo 119 de la Constitución del Estado.

Ese artículo establece, en su inciso IV que, para ser electo presidente municipal, síndico o regidor se requiere "no ser funcionario de la Federación, del Estado o del Municipio, ni tener mando de fuerza en el Municipio en que pretenda ser electo, durante los noventa días anteriores a la fecha de la elección...".

Pero se señala que hay una falta de claridad en esta disposición y por eso hubo consulta al respecto.

Se resolvió entonces que, "no se encuentra expresamente previsto en la Constitución Local, como tampoco en la legislación del Estado, la separación en el cargo por quienes ocupen una diputación local y pretendan contender a algún cargo de elección popular al interior de los ayuntamientos".

Es decir: como la ley especifica que los diputados locales deben dejar su cargo 90 días antes de la fecha de elección, entonces pueden seguir en sus funciones y participar como candidatos. Así que habrá diputados en plena campaña, gracias a una laguna en las leyes estatales relacionadas a lo electoral.

Pocas veces se puede ver un trabajo con tantas facilidades y buen sueldo, los diputados Michoacanos lo tienen y aun en plena pandemia que ha dejado a tantos sin un trabajo.

Restaurante-Boutique

MARIA

El lugar ideal

Carretera Zitácuaro - Aputzío KM 1.2

f MARÍA



Aprueban diputados glosas de Comisiones del Quinto Informe del Gobierno del Estado

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. El Pleno de la 74 Legislatura, aprobó las glosas en relación al Quinto Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal, en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación; Turismo; Derechos Humanos; Gobernación; Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; de Comunicaciones y Transportes, Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán, así como de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.

Así, en materia de Gober-

nación, los diputados de Michoacán exhortaron al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, una ampliación detallada sobre diversos rubros, reconociendo en un primer momento, la importancia de dar a conocer la información oportuna a través de la cual, se pueda constatar de qué manera participó en la renovación de las autoridades de los Consejos Comunales a los que se hacen alusión en el Quinto Informe, con el objetivo de conocer los resultados y el impacto social que se obtuvo de las 224 re-

uniones con la sociedad, así como los acuerdos alcanzados.

En lo relativo al desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, los diputados locales exhortaron al Ejecutivo del Estado para que informe a esta soberanía, sobre la aplicación de los recursos del orden Federal que para esta materia se destinaron así como de los recursos aplicados en las 150 actividades desglosadas del

apartado "Desarrollar el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación", aunado a conocer los convenios pactados para el fortalecimiento de la vinculación en la etapa de desarrollo de proyectos de estadía de investigación.

En materia de Comunicaciones y Transportes, se solicitó a la Auditoría Superior de Michoacán para que analice, revise y fiscalice el ejercicio de

los recursos públicos autorizados y ejercidos en la Unidad Programática Presupuestal 08, correspondiente a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de Michoacán, además de conocer las obras, acciones y programas implementados para este sector, con la finalidad de transparentar el debido uso de los recursos y sus comprobacio- ➤ 5

Analizará Congreso reformas en materia electoral y derecho a la movilidad

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el "ha lugar", para su análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia electoral y de movilidad, al considerarlas procedentes para su estudio y dictamen.

Los dictámenes presentados por la Comisión de puntos Constitucionales que preside el diputado Ángel Custodio, e integran Alfredo Ramírez, Marco Polo Aguirre, Javier Estrada y Brenda Fraga, señalan la viabilidad de dos iniciativas para análisis y dictamen toda vez que no contradicen principios, atribuciones y derechos fundamentales previamente consagrados en la propia Constitución.

En ese sentido, se otorgó ha lugar a la iniciativa que reforma la fracción II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, presentada por el diputado Ernesto Cedillo, que tiene como propósito, incorporar el dere-

cho de que para ser Presidente Municipal, Regidor y Síndico la persona pueda ser elegible a partir de los 18 años cumplidos.

Al respecto, la comisión dictaminadora determinó que la propuesta de reforma no modifica las condiciones para que la persona adquiera la calidad de ciudadano, lo que pretende es homologar en los dos supuestos anteriores, es que a la edad de dieciocho años se adquiere el derecho para votar y ser votado.

De igual forma, destaca que, del análisis de la Constitución General, el artículo 115 del mismo texto fundamental, no establece una edad mínima para la postulación y ser electo en el cargo de autoridades municipales, presidente, síndico y regidores. En este supuesto normativo, delega a las leyes respectivas el regular los requisitos para acceder al cargo por el que se postula.

Asimismo, se declaró procedente la iniciativa por el cual

se adicionan un último párrafo al artículo 2°, se reforman los numerales 44 fracción III, 123 fracción VI, todos de la Constitución Política del Estado de Michoacán, presentada por la diputada Cristina Portillo, que tiene como finalidad cuidar la seguridad de las personas, que están expuestas a cualquier tipo de accidente automovilístico en las vías públicas, repercutiendo ello en daños materiales y lo más importante, en la integridad física de la persona.

Al respecto la comisión dictaminadora concluyó que la iniciativa se encuentra dentro de los límites fijados por la Constitución local y los tratados internacionales de los que México forma parte, toda vez que no contraviene con las facultades que tiene el Congreso de la Unión; refiriendo que no reviste ningún tipo de inconstitucionalidad en el ámbito local.



Los diputados locales, realizaron diversos exhortos al Titular del Poder Ejecutivo, a fin de mejorar y fortalecer las políticas públicas en torno a Turismo, Derechos Humanos, Gobernación, Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, entre otras



El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el "ha lugar", para su análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia electoral y de

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi

No hay claridad en la desincorporación de los diez bienes inmuebles: Tere López

La diputada por el Distrito XXIV, Tere López Hernández, señaló que no hay claridad en la iniciativa que mandó el Gobernador para desincorporar diez bienes inmuebles, cuyo avalúo catastral fue de 636 millones de pesos. Sin embargo, su valor se eleva 3 veces cuando se evalúa comercialmente.

La diputada local, quien forma parte de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso del

Estado, recordó que en el 2019, el mandatario estatal presentó la iniciativa y la justificó diciendo que el dinero de los inmuebles iría al pago de la nómina del magisterio. "Sin embargo, en ese entonces no fue avala-

Viene de la Pág. 1

dad se documentaron 172 nuevos casos para un acumulado de 53,111 así como 12 nuevas defunciones para llegar ya a 4,457 personas fallecidas en todo lo que va de la pandemia y el número de enfermos recuperados es ya de 47,188.

Por municipios, Morelia registró 36 nuevos casos positivos para llegar a 12,159, Uruapan 23 para 4,098, Maravatio 9 para 1,281, Apatzingán 8 para 1,738, Patzcuaro 7 para 2,015, Zacapu 7 para 1,156, Zitácu-

aro 5 para 1,674, Zamora 4 para 2,073, Huetamo 3 para 1,046, Puruándiro 3 para 639, La Piedad 2 para 1,940, Hidalgo 1 para 915, Tarímbaro 1 para 793 y Múgica 1 para 546. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las 12 nuevas defunciones, de ellas 5 ocurrieron en Morelia y las 7 restantes en igual número de municipios, con un deceso en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción

Sanitaria 08 dio a conocer que los nuevos casos positivos que se registraron en este municipio, cuatro fueron en la tenencia de Guacamayas, que ahora tiene 1,561 casos acumulados y los otros en Playa Azul para 117.

Asimismo se informó que hasta anoche había 16 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado ya a 5,589.

Viene de la Pág. 1

Esos de Morena que son tan democráticos, pos ora resulta que traen un jaloneo como las Chivas locas y briosas de mi tío Jacinto, dicen que con eso de la designación del candidato a la presidencia municipal de aquí del puerto, en días pasados se reunieron cerca de la playa aquí a un ladito del océano pacífico, los "hermanos carambazo" Yeyo el Tata de la precisa y el mero mero camotero de Morena, el maistro y dotor Lionel el masca Fierro Godoy, dicen los presentes que para tratar el asunto de quien será el próximo candidato a la presidencia municipal y como son un chingo los suspirantes morenos que se anotaron, más de 20, pos ahí entre las botanas y los tlapehues, el masca Fierro Lionel le decía a su hermano el Yeyo, que no podía ser de nuevo la Candidata su retoño Itzezita, ya que pos con eso de las auditorías en las cuentas públicas, la tenían muy cuesta arriba para sostenerla y que mejor se hiciera a un lado, para

que le entrará otro al quite en el ruedo. Pero el Yeyo ya tlapehuado y querendón le dijo a su hermano del alma Lionel, que no estaba de acuerdo con su apreciación, que era Itzé o nadie más, porque de otra manera podrían salir a la luz pública, los depósitos de lana que hicieron a las cuentas personales y que además había uno que otro videito grabado donde se ve la entrega de lana en efectivo, así que cuentan los presentes, que ya merito se cacheteaban los hermanitos carambazo, que tuvo que intervenir Clarita la esposa del Yeyo pa' que no se fueran a dar un cierre a pezcizadas.

Así de que como ve patroncito, ahora como la prezisa ya se siente bien amarrada y como dicen que comenta "ya pagué la reelección" y sin duda será la mera candidata de la democracia morenista.

Entonces que vayan poniendo las barbas a remojar todos los que se anotaron como suspirmates, ya que también

ha dicho esta mujercita engreida y envalentonada, que ni un vaso de agua les dará.

Con todo esto patroncito ya desde hace unos días, ya prendí una veladora a san juditas, pos para que a ver cuándo nos hace el milagrito y nos levanta el castigo de ya no tener, prezisos así tan arrebatos y tan volubles como lo es esta, la primer prezisa mujer en la historia del puerto.

Y ya pa finalizar habitantes de El Bejuco me pidieron lanzar un S.O.S a las autoridades respectivas, para que hagan algo, ya que andan muchos barcocotes pesqueros, de esos que no ha querido meter aquí el tal Casto García, y que vienen de Sinaloa y con sus redes dañan la fauna marina. Que ya lo han reportado a diversas autoridades y nadie hace nada. "Órale Guacho, (así me dijeron, llevaditos eh), díles tú a ver si a ti te hace caso", bueno pues ahí está ya su llamado amigos de El Bejuco.

da por la Junta de Coordinación Política", recordó.

Añadió que, ahora, esta misma iniciativa se dictaminó de nuevo por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública y un integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda. "Viene con carácter urgente, argumentando que ese dinero se utilizará para asuntos del Covid-19: cubrebocas, gel, tanques de oxígeno", dijo.

Explicó que Morena es mayoría en la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda y se opone por lo que la iniciativa fue turnada a la Junta de Coordinación Política. "Algunos comentan que los predios ya están ocupados por los nuevos dueños, entre los inmuebles se encuentra el antiguo Cereso, el que se encuentra por la avenida Acueducto.

Los diputados de mi partido lo habíamos solicitado para que se convirtiera en la oficina central del IMSS. Hicieron caso omiso a nuestra petición", denunció.

Aclaró que la bancada de Morena no puede votar a favor de una iniciativa que no tiene claridad. "Hay un acuerdo en materia de salud entre los Gobiernos federal y el estatal para que se cubra todo desde allá, pero algo pasa que no llega el material médico a los hospitales. Será la próxima semana que meta la iniciativa porque ya está el dictamen. He dado lucha desde el año pasado y la seguiré dando".

Reconoció que está más preocupada por la aprobación de esa iniciativa, que por la posible candidatura a la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas.



Teresa López Hernández, diputada local por el 24 Distrito.



Según el CESS, el día de ayer el municipio de LC registró otros 6 casos positivos más de COVID-19 para un acumulado de 5,905.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es el compromiso"



MODERNIZAMOS Y FORTALECIMOS A LOS MUNICIPIOS CON UNA NUEVA LEY ORGÁNICA

#LegislamosporMichoacán

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
Congreso del Estado de Michoacán

Investigará gobierno federal a funcionario de su gabinete que firmó contrato para presa con Odebrecht



Alejandra Barriguete.-4 de Marzo 2021.-El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este jueves que se investigará a Gabriel Mendoza Jiménez, actual secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, luego de que Mexicanos Contra la Corrupción diera a conocer que Mendoza fue el encargado de firmar contratos con Odebrecht en 2009 para la construcción de una presa en Michoacán para los que la constructora brasileña pagó sobornos.

Al ser cuestionado al respecto durante la conferencia de prensa mañanera, el presidente aseguró que tanto Mendoza como el resto de los involucrados en el caso Odebrecht serán investigados.

“Todos los que estén involucrados en un presunto delito deben de ser investigados, no hay impunidad en mi gobierno. Entonces, vamos a informar a Mexicanos Contra la Corrupción de este asunto, hago ese compromiso”, dijo el presidente.

Mexicanos contra la Corrupción y la

Impunidad dio a conocer que Mendoza, quien en 2009 era director de la Comisión de Desarrollo Económico y Social de Tierra Caliente, Michoacán fue el encargado de firmar el dictamen de adjudicación directa para la presa Francisco G. Mujica, a favor de Odebrecht el 14 de julio de ese año.

Al día siguiente Mendoza suscribió el contrato resultante de dicho dictamen por 813 millones de pesos, de acuerdo con documentos en posesión de MCCL.

En junio de 2010 el gobierno de Michoacán otorgó a Odebrecht una ampliación de 601 millones de pesos, con lo que el monto total del segundo contrato ascendió a mil 414 millones de pesos. En suma, por el contrato asignado en 2006 y las adjudicaciones directas de 2009 y 2010 Odebrecht obtuvo cerca de 2 mil 900 millones de pesos, casi el doble del costo que originalmente se proyectó.

Si bien la planta fue inaugurada en 2011, no fue sino hasta 2013 que la construcción de la misma concluyó. Una auditoría señaló que

la obra fue entregada incompleta y con defectos; entre ellos que en el proyecto original se estipulaba la dotación de mil litros de agua por segundo para riego en una zona afectada por sequías, pero al finalizar la obra solo se construyó infraestructura para conducir la mitad de agua.

López Obrador dijo que existe una

denuncia contra funcionarios encargados de entregar a Odebrecht..

“Sí existe una denuncia sobre este tema que se presentó en la Fiscalía y yo recuerdo también que en el caso de que hubiese responsabilidad del presidente Calderón o en otros casos de otros expresidentes va a haber una consulta”, dijo el mandatario.

Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en <https://contralacorrupcion.mx/investigara-gobierno-federal-a-funcionario-de-su-gabinete-que-firmo-contrato-para-presa-con-odebrecht/>

Al Congreso del Estado, 9 diputados solicitan licencia para separarse de su cargo

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. Se recibieron las solicitudes de licencia para separarse por tiempo indefinido de su cargo los diputados locales, Alfredo Ramírez Bedolla, Octavio Ocampo Córdova, Eduardo Orihuela Estefan, Norberto Antonio Martínez Soto, Laura Granados Beltrán, Araceli Saucedo Reyes, Humberto González Villagómez, Antonio de Jesús Madriz Estrada y José Antonio Salas Valencia, todos integrantes de esta septuagésima cuarta legislatura.

En ese sentido, la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias analizará y dictaminará cómo improcedentes o procedentes las licencias de quienes solicitaron licencia a su cargo en la LXXIV legislatura del Congreso del Estado de Michoacán.

Posteriormente en la próxima sesión, el Pleno del Congreso del Estado analizará, discutirá y votará los dictámenes de las licencias de los legisladores locales antes mencionados y en caso de ser aprobados, las y los suplentes de quienes hoy solicitaron su licencia para separarse por tiempo indefinido de su encargo como legisladores, tomarán protesta como diputados y diputadas locales.



En el Congreso del Estado se recibieron las solicitudes de licencia para separarse por tiempo indefinido de su cargo de nueve diputados locales.



DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

ROSARIO VERA LANDA

La tradición en la sangre

JOSAFAT PÉREZ

Desde los 10 años echaba tortillas en el comal y hoy representa a Capula en las ferias gastronómicas

El día a día de una cocinera tradicional se rige por hábitos y costumbres. "Hay que levantarse al molino, hacer tortillas y el almuerzo para después ir al campo y, más tarde, abrir un rato el negocio para luego tener la comida lista para quienes se quedaron en la faena... más tarde poner el nixtamal y así hasta que llega la noche", me dice Rosario Vera Landa, originaria de Capula.

Antes de los 10 años ya echaba las tortillas en su casa y pronto aprendió a cocinar, observando a su madre. Actualmente tiene 44 años y –junto a su hermana María Luisa– es la cocinera de la localidad más solicitada para participar en las ferias de turismo.



ROSARIO VERA
COCINERA TRADICIONAL

Hay que levantarse al molino, hacer tortillas y más tarde, abrir un rato el negocio"

Asegura que esas participaciones le generan "buena entrada" de dinero, pero a causa de la pandemia ya tiene más de un año sin representar a Capula en las justas culinarias. Sus especialidades van del mole al pozole batido, pasando por el tatemando de res "un platillo de fiestas" –señala–, además de las



Tras la pandemia, Rosario Vera no pierde la esperanza de volver a la cocina / CARMEN HERNÁNDEZ

enchiladas y el piptán.

Antes de la crisis sanitaria, las llamas consumieron su cocina por dejar secar la leña junto al fogón. Eso y los derres de fines de semana, la impelieron a vender "menu-do" para llevar y, "mientras se reabre todo" buscar el sustento repartiendo el tiempo entre su florería y la hechura de "huanengos" y otros bordados en punto de cruz.

"Aquí no puede faltar el maíz blanco, azul y colorado, pero además se siembra calabaza, chilacayote, ejotes, lechugas, rábanos, chiles, jitomates y acelgas... sólo hay cultivos de temporada", advierte con

la certeza de quien lleva los ingredientes del campo a la mesa, como sólo se puede hacer en las comunidades rurales.

Aunque la mayoría de la gente del pueblo se dedica a la alfarería, ella no pierde la esperanza de abrir pronto la cocina de su madre, ubicada a dos cuadras de la plaza principal. Al no haber invitaciones a eventos locales y haberse cancelado la Feria gastronómica de Michoacán en Sacramento, California, en mayo del año pasado, quiere regresar a la cocina para apoyar a su esposo –quien trabaja en una huerta de aguacate– con el sustento de sus tres hijas.

MUJERES EN ÚLTIMOS AÑOS SON LAS MÁS ATENDIDAS EN EL ESTADO

Desbordan defensoría pública

DESDE AGRESIONES Y VIOLACIONES A SUS DERECHOS, HAN SIDO PRINCIPALES CAUSAS POR LAS QUE LLEGAN POR DEFENSA LEGAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Mujeres, las más atendidas en la Defensoría Pública del estado de Michoacán durante los últimos años. Desde agresiones y violaciones a sus derechos, han constituido la principal causa por la cual la mujer se acerca a buscar defensa legal. En el marco del día del Defensor Público de Michoacán, Ángel II Alanís, reconoció la problemática a la cual se enfrentan las mujeres.

Datos de la propia dependencia, revelan que hasta el 70 por ciento de los usuarios de cada año en la defensoría, son mujeres. Lo anterior, también fue vinculado a los efectos de la pandemia por el COVID 19 que trajo consigo también un proceso de confinamiento y cierre de actividades. En este contexto, las mujeres fueron el sector más vulnerado al interior del hogar.

En voz del funcionario público, hasta un 95 por ciento de los asuntos legales que se atienden en el Poder Judicial del estado de Michoacán son atendidos por defensores públicos, por lo que la cifra antes compartida, refleja un espectro importante respecto a la situación real.

"Tenemos una visión y queremos seguir con el proyecto que tienen que ver con la atención a las mujeres. Las mujeres han sido víctimas desde siempre, de muchos ilícitos, que a veces quedan impunes. En el instituto tenemos un área de defensoras con las que nos organizaremos para atender los asuntos de las mujeres. Las mujeres son las víctimas más débiles y frecuentes. El catálogo de delitos que tenemos, es el que conocemos; violaciones, abuso,

acoso y cuestiones así", explicó.

Más de 11 mil mujeres michoacanas fueron víctimas de la violencia durante el año pasado, según la información de la Fiscalía General de Michoacán, la cual reveló la tendencia de solicitudes de protección, denuncias, atenciones y otras acciones legales por parte de mujeres que, a lo largo del año, sufrieron algún tipo de agresión.

En total, las miles de mujeres víctimas presentaron más de 58 mil acciones a través del Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM) de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) en las tres áreas principales: Servicios Integrales; Acceso a la Justicia, y Empoderamiento, fueron dirigidas a 10 mil 814 usuarias.

Autoridades locales y especialistas, acotaron que, si bien incrementaron la cantidad de denuncias, aún resta una cifra gris de mujeres que no se atreven a acercarse a denunciar a sus agresores. En la mayoría de los casos siguen siendo mujeres jóvenes las que denuncian a sus familiares mientras que otros sectores, en el caso de las mujeres mayores optan por guardar silencio por presión social y cultural.

A pesar del incremento de las agresiones contra las mujeres, la tasa de judicialización y de castigo a los agresores de la mujer en el estado de Michoacán siguen por los suelos. La tasa hasta del último año, en el caso de carpetas de investigación por homicidio doloso, se estableció apenas en un 35 por ciento

Urge crecer defensoría

Ante la alta demanda de atención de servicios a la defensoría pública del estado de Michoacán, el ahora titular reconoció que existe un déficit en distintas regiones del estado para atender la demanda de los ciudadanos en cuanto a la atención legal.

Y es que solo en el 2018, se atendieron 23 mil asuntos legales en la defensoría, cifra que creció a cerca de 30 mil para el 2019 y que ante la pandemia por COVID 19 y el cierre de los tribunales decreció a 18 mil asun-

Sector vulnerable

La tasa de judicialización y de castigo a los agresores de la mujer en Michoacán siguen por los suelos.

70 POR CIENTO	160 DEFENSORES	2.2 MILLONES	95% ASUNTOS
de los asuntos de la defensoría son de mujeres	públicos laboran en el estado de Michoacán	de mujeres hay en el estado de Michoacán	legales del estado los lleva la Defensoría



EN EL MARCO DEL DÍA DEL DEFENSOR PÚBLICO SE RECONOCIÓ LA PROBLEMÁTICA A LA CUAL SE ENFRENTAN LAS MUJERES.

tos atendidos. Se espera que, con la reapertura de actividades del Poder Judicial de Michoacán desde inicios de año, incrementen la cifra de atenciones antes las necesidades de la población por los asuntos rezagados.

El titular de ella defensoría precisó que los miles de asuntos y causas legales se atienden con un total de 163 abogados públicos, lo que representa una carga

importante al servicio que se presta sin costo alguno para la ciudadanía. A pregunta expresa sobre la posibilidad de ampliar tanto el personal como la regionalización de las salas de atención de la defensoría, reconoció que en los puntos del estado en donde se necesita más personal es en Uruapan, Morelia y en general las grandes ciudades.

Solo en Uruapan, se requie-

ren al menos dos defensores, mientras que en la capital michoacana tendrían que ampliarse a 5 letrados más para atender la que es considerada como la demanda más elevada de asuntos. En la zona urbana de Morelia, se estaría atendiendo hasta 80 asuntos al día en tiempos regulares y hasta 30 con las restricciones generadas por la COVID-19.



UN GREMIO DONDE SE ES MINORÍA

Arquitectas, en un mundo de varones

KARLA AYALA

La tesorera de la CMIC Michoacán es una de las pocas mujeres que representan al sector en México

Para Karina Villegas Pintor, tesorera de la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Michoacán, ser mujer no es limitante para sobresalir en un gremio donde son más varones, por eso a las nuevas generaciones de arquitectas les deja la semilla de no detenerse, y con el ejemplo les demuestra que sí se puede!

Karina estudió Arquitectura en la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ) y tiene una maestría en Industria de la Construcción por el Instituto Tecnológico de la Construcción (ITC), es segunda generación de constructores en Michoacán por lo cual creció entre obras y reuniones de la Cámara, donde su padre Abel Villaseñor González participó.

"Cuando era niña lo menos que quería era ser constructora y estar en las obras", recordó Karina Villegas, quien ahora a sus



**KARINA VILLEGAS
PINTOR**
EMPRESARIA

Desde que participé en la cámara hasta que representé al sector educativo era la única mujer"

35 años tiene una empresa consolidada que se dedica a las obras desde hace 11 años.

La empresa de Karina Villegas se llama AIV Construcciones y se dedica a la fabricación de estructuras metálicas y a la restauración de monumentos históricos, donde trabaja de la mano con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Asesorados por su padre, ella y su hermano comenzaron la tarea de gestionar la obra, lo cual fue un reto importante para los jóvenes por el peso que representó el prestigio de su padre en el ramo, sin embargo, también un gusto igualarlo, dijo.

A la par, Karina comenzó su labor en la



"No creo en la competencia entre hombre y mujer, cada uno tenemos habilidades y capacidades distintas" / CARMEN HERNÁNDEZ

CMIC, primero como miembro de Jóvenes Empresarios, después fue vicepresidenta de MIPYMES; vicepresidenta de ayuntamiento; vicepresidenta de instituciones; vicepresidenta del sector educativo; presidenta del Comité de mujeres empresarias y ahora tesorera de la CMIC.

La arquitecta explicó que en el ramo de la construcción son pocas las mujeres que trabajan y las que se animan pueden desenvolverse en dos áreas, que son: diseñadora o supervisor de obras, las cuales ha cubierto con esmero pes e al reto de trabajar con obreros.

"No generalizo, todavía existe un poco

de machismo por parte de los obreros.

A ellos no les gusta que una mujer les de órdenes; hoy me he dado cuenta de que ese pensamiento ha cambiado, tanto de los trabajadores como de los funcionarios", opinó.

"Nunca hasta hoy he tenido un incidente malo, ni con los servidores públicos y tampoco con un trabajador.

A lo mejor se puede convivir de manera igual que los varones y me tengo que retirar, pero siempre han respetado la figura que represento como mujer, empresaria y por lo cargos que he figurado en la CMIC", destacó.



Dulce Mariana ahora tiene un negocio consolidado / CORTESÍA ITCATE

Cadena de favores para empoderarse

KARLA AYALA

Una cadena de favores para empoderar a mujeres se consolidó cuando Dulce Mariana Escalera Baltazar se separó de su esposo, y padre de sus tres hijos, luego de dedicarse 18 años al cuidado del hogar por completo.

Dulce Mariana recibió el apoyo económico de "un ángel inversionista", su amiga Carmen García, quien tiene una empresa de botanas que exporta fuera de México, y la empoderó hasta lograr consolidar uno de sus sueños, que fue poner un negocio de comida.

Desde que Dulce Mariana era pequeña, en su natal Uruapan, le gustaba coleccionar trastes de barro para jugar a "las comiditas"; ella preparaba pasteles a los ocho años y a su papá le encantaban, aunque no siempre le salían bien.

Ahora, Dulce Mariana tiene 43 años,

está divorciada y tiene el compromiso de sacar adelante a sus tres hijos adolescentes; como abogada estaba desfasada porque nunca trabajó, pero como cocinera tenía una opción porque durante los 18 años que estuvo casada practicó mucho.

La emprendedora por gusto realizó un curso de Chef cuando estaba casada, no para poner un negocio, sino para aprender nuevas recetas y complacer el paladar de sus seres amados en casa.

"No pensé que ese diplomado me llevaría a cumplir mi sueño de tener un negocio de comida", narró.

Carmen García se ha caracterizado en ayudar a mujeres y cuando vio desesperada a Dulce Mariana no dudó en brindarle su apoyo, tanto en el aspecto económico como en lo moral, ya que le enseñó a tener confianza para lograr cualquier cosa en su vida.

Sin embargo, después de que Dulce Ma-



**DULCE MARIANA
ESCALERA
BALTAZAR**

No pensé que ese diplomado me llevaría a cumplir el sueño de tener un negocio de comida"

riana acudió un curso para emprendedoras pudo darse cuenta de que nada es imposible, todo se puede, siempre y cuando quieras lograrlo y te dediques a ello, dijo.

Desde hace tres años y medio que comenzó con un pedido de 10 guarniciones que cocinaba en su casa y entregaba a un cliente, Dulce Mariana ahora tiene un negocio consolidado del cual dependen cuatro mujeres más y un joven estudiante.

"Mis mujeres son cabeza de familia, eso me da mucho orgullo porque son mujeres dedicadas y que se ponen la camiseta con el negocio y que también tienen que trabajar para salir adelante", explicó.



OSCAR GUERRERO

Desde sus inicio en el periodismo hasta su trayectoria política

SELENE VÁZQUEZ ALATORRE

“El club de Toby ya no tiene lugar”

De iniciar con un enfoque periodístico en su vida profesional, Selene Vázquez Alatorre, exsenadora de la República, orientó sus intereses personales, convicciones ideológicas y proyecciones en el ámbito político, donde vio su consolidación inicial en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En entrevista, Selene Vázquez describió cómo pasó de fungir como periodista deportiva en el periódico *El Nacional* a formar su liderazgo en el periodismo, cuando, dijo, “el PRD realmente era una fuerza de izquierda, y no una simulación de la misma”.

La discriminación no le impidió ocupar una curul en dos ocasiones al interior del Congreso, ni tampoco afianzar un espacio en el Senado de la República, aún como militante del PRD

La exsenadora reconoció que su andar en la política se ha tomado en procesos complejos, donde la relegación hacia la mujer fue uno de los principales factores para truncar sus aspiraciones y convicciones ideológicas.

“En la política sigue existiendo discriminación hacia la mujer, aun cuando los esfuerzos han sido muchos, aun cuando muchas hemos promovido reformas y acciones encaminadas a fortalecer la presencia de las mujeres en el entorno político nacional”.

“EL CLUB DE TOBY”, PRESENTE

La hoy simpatizante de Morena reconoció



SELENE VÁZQUEZ ALATORRE
EXSENA DORA

“Hoy la lucha se está dando, en las calles, con movimientos feministas desde diferentes trincheras”

Vázquez Alatorre opinó que en la política sigue existiendo discriminación hacia la mujer / ARCHIVO

que, sin diferencias entre partidos políticos, la figura del hombre en la clase política sigue tomando las determinaciones del país, pese a los esfuerzos que, dijo, se han venido imprimiendo.

“El club de Toby sigue presente en la clase política, desafortunadamente, por mucho que hemos hecho las mujeres, quienes se oponen a nuestro credmien-

to siguen llevando mano en definiciones, sobre todo de carácter político-electoral”, dijo.

Como principal impulsora de la iniciativa que derivó en que el Instituto Nacional Electoral (INE) obligara a los partidos políticos a que 7 de las 15 gubernaturas que estarán en juego en el próximo proceso electoral, se destinarán a

mujeres; reconoció que, “los términos y condiciones siguen estando en manos de unos cuantos”.

No obstante, resaltó la importancia de que, aun cuando las condiciones no han sido igualitarias, “7 mujeres gobernarán en el mismo número de entidades del país, independientemente de su bandera, corriente o convicción ideológica”.

Juventud y género: los retos que venció

OSCAR GUERRERO

Cuando apenas tenía 24 años de edad, la exdiputada Daniela de los Santos Torres vivió sus primeras experiencias políticas en la sindicatura del ayuntamiento de Morelia, cuando Fausto Vallejo Figueroa gobernaba Morelia, en el periodo 2008-2011.

Daniela de los Santos compartió cómo su edad y el hecho de ser mujer se convirtieron en factores que, reconoció, llegaron a desalentarla para continuar en el ámbito político; sin embargo, resultaron ser un incentivo para su posicionamiento y consolidación.

“Al ayuntamiento de Morelia llegué de

apenas 24 años y en un inicio tuve complicaciones, porque se demeritaba mi capacidad, pero poco a poco demostré que eso no sería un impedimento para desempeñarme en la política”, señaló.

La exlegisladora dijo que lejos de desanimarse por desacreditaciones sin sustento, “me comporté humilde, entendí que había mucho que aprender, pero también mucho que aportar con base en mi juventud”.

CULTURA MACHISTA, EL ENEMIGO A VENCER

Aun cuando reconoció que en su trayectoria política no ha visto dificultades para consumar sus aspiraciones políticas, con-



DANIELA DE LOS SANTOS TORRES
EXDIPUTADA

El respeto entre géneros debe iniciar desde casa, porque es ahí de donde emana la problemática que hoy vivimos”

sideró que las reformas promovidas para garantizar paridad de género en la vida pública del país, se seguirían viendo mermaid por el esquema sociocultural con que se rigen las y los mexicanos. “Hoy tenemos reformas constitucionales que iniciaron en el periodo de Peña Nieto, que nos permiten una mayor participación a las mujeres, pero nos seguimos enfrentando a una cultura machista”, concluyó.



De los Santos vivió sus primeras experiencias políticas en la sindicatura / CARMEN HERNÁNDEZ



MARCHO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

“Yurisha Andrade Morales

PRESIDENTA DEL TEEM

“Antes al machismo no se le daba tanta relevancia porque no había avances significativos en el tema, como en el presente”

NO HAY ESPACIOS PARA CONCRETARLA

No hemos alcanzado la igualdad sustantiva



En sus más de 20 años en el servicio público, ella como todas las mujeres ha sufrido el machismo en carne propia. ARCHIVO

ISAAC CAPORAL

“He recibido insultos, denostaciones en la prensa, amenazas y he visto la invisibilización de funcionarias”

Yurisha Andrade Morales es la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), es Doctora en derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Doctora en Derecho por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán. Fue consejera electoral en el Instituto Electoral de Michoacán, vicepresidenta y consejera del Instituto de Administración Pública del Estado de Michoacán, visitadora regional de Morelia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Michoacán, entre muchas otras actividades profesionales.

En sus más de 20 años en el servicio público, ella como todas las mujeres ha sufrido el machismo en carne propia: “cuestiones que antes posiblemente no se visibilizan tanto o no se les daba esa relevancia porque no había habido tanto

avance en estos temas como ahora” comentó la magistrada presidenta en entrevista con el El Sol de Morelia en el contexto del Día Internacional de la Mujer.

“Me han llegado a ocultar información, impidiendo con esto propiamente ejercer el cargo de manera correcta; me ha tocado observar el doble discurso de varias funcionarias y funcionarios públicos que asisten a eventos y dan discursos en contra de la violencia política por razones de género, cuando ellos mismos la realizan o invisibilizan las funciones de una mujer dentro de un cargo público. También he recibido insultos, denostaciones por parte tanto de la prensa, compañeros de trabajo, incluso en los diferentes cargos, amenazas, daños a mi vehículo; recientemente han dejado, no sé como llamarle, me imagino que intentos de brujería en mi oficina.

Siempre estamos expuestos, sobre todo las mujeres a ser víctimas por parte de nuestros compañeros y también de nuestras compañeras, también he recibido varias cuestiones no muy gratas por parte de mujeres”.

Sin embargo, a pesar de los agravios recibidos, la magistrada presidenta del TEEM, asegura que nunca se ha desanimado a seguir con su trabajo, sino todo lo contrario.

“Dicen por ahí que si los perros ladran es señal de que vas pasando, entonces esto la verdad te alienta a ser mejor y sobre todo a no darle importancia a este tipo de cuestiones que lo que buscan es minimizar el trabajo de las mujeres”.

En ese sentido, la magistrada presidenta señaló que el machismo está presente en todos los ámbitos y afecta a todas las mujeres e hizo énfasis en que incluso la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, denunció que fue víctima de la cultura de la violencia de género.

“Un caso muy sonado en el que la misma Secretaría de Gobernación reve-

ló que, durante los dos primeros años de su cargo, fue víctima de violencia de género dentro del gabinete de seguridad, esta declaración fue muy importante, recalca que los hombres no dan importancia a estos comportamientos porque tiene una cultura distinta, una cultura patriarcal y machista, que ve eso como comportamientos como naturales, y las críticas a una mujer cuando ocupa puestos de alto nivel son muchas y de todas partes, sobre todo cuando esos puestos han sido exclusivamente para los hombres”.

Por ello destacó que es muy importante que las mujeres hagan muy bien su trabajo para abrir el camino a más mujeres y a más posiciones.

La presidenta del TEEM señaló los aportes de la teoría feminista a los derechos y participación política. Resaltó que si bien se observa un incremento de la participación de la mujer en todos los espacios, “aún falta mucho para que la mujer pueda tener una igualdad sustantiva”, como ejemplo mencionó que por una parte las mujeres son las que más votan, pero las que menos representación tienen.

Siempre estamos expuestos, sobre todo las mujeres, a ser víctimas por parte de nuestros compañeros y también de nuestras compañeras

“Durante los últimos 30 años se ha hecho muy evidente que la participación electoral de las mujeres ha ido al alza, de hecho la tasa de votación femenina desde 1994 ya ha superado a la de los hombres, incluso su participación fue un factor que ayudó a disminuir el abstencionismo en las elecciones de 2009 y 2015, resulta paradójico que ese nivel de participación electoral no mantenga un equilibrio con el nivel de otras formas de participación política, por ejemplo en los cargos de alto nivel o de la toma de decisiones; de 1988 a 2018 la representación política ha aumentado considerablemente en cámara de diputados representan el 34%, de una diputada en 1952 a 241 actualmente, pero nos falta bastante, faltan espacios para que el principio de paridad se haga realidad en los ayuntamientos y gubernaturas”.

La magistrada presidenta subrayó que no se trata de tener nada contra los hombres, sino de incluirlos para tener mejores resultados.

“No ver una lucha de géneros, por algo el hombre y la mujer son distintos, dos géneros que no están en lucha, estamos para complementarnos, tenemos diversas cualidades y fortalezas, podemos colaborar para que las cosas se hagan mucho mejor sobre todo en los espacios públicos”.



YAZMÍN ABURTO Y MOONFEM

Activismo y feminismo: dos miradas, un sólo fin

ZUHEY MEDINA

Gracias al movimiento, ambas han aprendido a estar alerta y no volver a tener miedo

“**N**o tenía intención de ser feminista, en un inicio mi interés surgió de varios cuestionamientos internos en un grupo operativo de madres estudiantes universitarias”, dice Moonfem con cierto tono inseguro, quien parece meditar ante la pregunta directa, y saborea cada palabra de su respuesta. Ella comparte que fue en este taller donde comenzó a replantarse su rol y a notar las experiencias comunes con otras de sus compañeras.

“Lo que cambia por completo las cosas fue escoger como tema de investigación los feminicidios en el 2014, cuando pasó lo de Erika Kassandra, la enfermera a la que asesinaron. Me impactó y me interesó saber qué había detrás de los feminicidios.

La brutalidad de ese acontecimiento impulsó la solicitud de Humanas Sin Violencia para que fuera declarada la Alerta de Violencia de Género por Violencia Feminicida en el entidad el 17 de diciembre de ese mismo año, y que hasta dos años más tarde se logró. Las cifras reportadas al Inegi señalan que entre 2014 y 2015 ocurrieron 770 homicidios de mujeres en México, con una tasa de 3.7 homicidios por cada 100 mil mujeres en el Michoacán.

Yazmín Aburto comparte que inició su viaje en el feminismo hace pocos años: Empecé a trabajar muy joven en la Universidad Latina de América y cuando tomé la decisión de dejar esos trabajos tan demandantes, empieza mi crisis, empiezo a reestructurar todo y me digo ‘ya me eché la mitad de la vida productiva.

Integrante de la organización Nosotras, Aburto se refiere a la denominada cuarta ola del feminismo, que despegó y comenzó a ganar más alturas en Michoacán alrededor de 2017, luego de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra



Para Aburto, existen varias agendas de feminismo y algunas chocan entre sí mismas

Yazmín procura no casarse con una visión. “Mi papel está en la mediación” / IYER ARRAS

las Mujeres.

Para Moonfem, denominarse feminista fue también un proceso largo. Tras iniciar su investigación teórica con las muertas de Juárez, sintió que ésta no incidía lo suficiente: “Necesito saber un poco más o involucrarme un poco más; fue que empecé a ir a las marchas, y comprendí que no podía ser indiferente a esta situación, tenía que ser parte de esto: tenía que accionar”. “Cuando menos me di cuenta yo ya estaba en las marchas, ya iba a reuniones. Fue hasta que una compañera me dijo ‘tú ya eres activista’ y yo en ese momento no entendía, pero ahora sé que desde que una acciona y deja de ser indiferente, en ese momento una se vuelve activista”.

SÓLO UN FEMINISMO; DIFERENTES CONTEXTOS

Uno de los puntos que más ríos de tinta ha derramado en el feminismo actualmente

es hablar de los diversos feminismos o en todo caso de las agendas del movimiento, y aquí es donde difieren ambas. Para Aburto, se trata de muchas agendas, aunque “algunas hasta pueden estar encontradas: la agenda de educación, la cuestión de trabajo, la parte del hogar y de cuidados, son muchas agendas porque tenemos trayectorias diferentes”.

Procura no casarse con una visión ni con una forma de pensamiento, “sino con identificar puntos en común. Mi papel está en la mediación”. Aunque hay feminismos que se desencientran, aclara que prefiere no casarse con uno de ellos.

En cambio, Moonfem se define como feminista radical y señala que “sólo hay una agenda y la lucha es muy clara: la agenda por y para las mujeres y tiene que ver con ser sujetas a derecho”.

“No hay más de un feminismo, lo que hay es vertientes o contextos que nos per-

miten ver el feminismo desde otras posturas”. Agrega que existe desde el comunitario hasta las feministas marxistas que tienen una perspectiva desde la clase social”.

MÁS QUE RAYAR PAREDES

Para Yazmín Aburto, el activismo consiste en la organización colectiva, pues “solos no vamos a cambiar las cosas, nos organizamos con otras mujeres”. Señala que las que más han captado la atención mediática son las del “bloque negro” (aquellas que hacen intervenciones públicas) y “son necesarias porque visibilizan”. También las hay cuidadoras, las que diseñan, las que acompañan abortos, las que deliberan en círculos de estudio para la formación, las que realizan talleres.

De acuerdo a Moonfem, “ya estamos haciendo activismo cuando nos quitamos este chip de que somos enemigas y que tenemos muchas cosas en común. Aunque claro que hay mujeres que tienen la oportunidad y ayudan a otras, que por ejemplo son abogadas”.

Para ella, la parte más dura de la labor es la inseguridad: “Al ser activistas nos exponemos más a situaciones de violencia, pues ponemos el cuerpo y el alma en eso; tanto el activismo como el feminismo es darte cuenta de que tienes todo un sistema en contra tuyo por donde lo veas y que tienes que estar alerta para ver de qué manera te defiendes de él”.

“Son más visibles las que pasan y rayan porque su función es visibilizar el problema, pero detrás de esas hay otras”.

UNA VEZ QUE ERES ACTIVISTA NUNCA DEJAS DE SERLO

Ambas coinciden en que, pese a los riesgos que se han externado de la labor de los activistas, sobre todo en un país como México en donde sólo en 2020 fueron asesinadas 15 personas defensoras de Derechos Humanos (cifras de la organización Comité Cerozo), ellas nunca han sentido que su vida peligrara por realizar estas actividades.

“Creo que antes del activismo me sentía más vulnerable. Después de eso el activismo y el feminismo me han permitido estar más alerta y tener estrategias para no tener más miedo”, dice Moonfem.

Aburto indica: “Yo al momento no me he sentido insegura. Quizá en algunas marchas, como en la de Jessica, que fue muy espontánea, hubo algunas estampidas, sientes el riesgo, pero al mismo tiempo sientes que estás tú ahí para cuidar”.

Tanto Yazmín Aburto como Moonfem coinciden en que es indispensable el activismo para lograr metas en común hacia las mujeres, no sólo de Morelia, sino del mundo, y que a fin con los riesgos nunca lo abandonarían.



El dolor de familiares y amigos de Jessica inició en septiembre de 2020 / CARMEN HERNÁNDEZ

ESTE VIERNES SE LLEVÓ A CABO LA SEGUNDA AUDIENCIA

Objetos, clave en caso de Diego Urik

ISACC CAPORAL

La defensa argumenta que, al no haber estado presente en la investigación, se violaron los derechos humanos de Hanna

Un juez de control ratificó el ingreso del Ministerio Público a un domicilio particular para buscar dos objetos que Hanna Paulina declaró haber escondido por orden de Diego Urik.

La Fiscalía del Estado detalló que el pasado 26 de febrero a las 20 horas entrevistó a Hanna Paulina, quien se encuentra en calidad de imputada, y ella confesó que Diego Urik le pidió, de forma muy agresiva, que ocultara una chamarra café, un hacha y dos bolsas de basura.

Con esa confesión, el Ministerio Público pidió permiso a la mamá de Hanna, la señora Marta Angélica, para ingresar a su hogar y buscar dichos objetos.

Al rededor de las 9:45 del mismo día, un grupo de agentes del MP y peritos llegaron al hogar de Hanna, y con la autorización expresa de la mamá, entraron para realizar la búsqueda, la cual duró un tiempo promedio de 40 minutos a una hora.

Los objetos fueron localizados detrás de un sillón de la sala, en un espacio donde se en-

Los objetos fueron localizados detrás de un sillón de la sala, en un espacio donde se encontraban más

contraban más objetos, por lo que no se podían ver a simple vista, dijo la señora Marta Angélica, quien compareció en la audiencia y fue interrogada por ambas partes.

Al momento de encontrar los objetos, los peritos tomaron fotos, hicieron pruebas de huellas dactilares y de luminiscencia, el hacha es color gris y tiene una longitud de 92 centímetros.

La defensa argumentó que la fiscalía había entrado de manera ilegal a la casa, ya que la mamá de Hanna no es la propietaria, sino el abuelo; además señaló que por ello se violaban derechos humanos de Hanna, ya que su defensa no estuvo presente ni en la investigación en el hogar ni en la audiencia.

El juez de control desestimó los argumentos de la defensa, ya que la señora Marta y sus hijos llevan 4 años viviendo en ese lugar, bajo un contrato de palabra con el abuelo de Hanna; además de que la señora Marta Angélica había asistido a la audiencia con plena libertad y asegurado que dio la autorización para que entrara en MP.

Sin embargo, advirtió a la Fiscalía que de presentar a Hanna ante un juez e iniciar un proceso, su defensa podría utilizar esto en contra de la Fiscalía, toda vez que no estuvieron presentes, como lo dijo la defensa.

Cuando se leyó la declaración de Hanna, Diego Urik comenzó a tronar sus dedos, y no dejó de tocar su cara durante el interrogatorio de la señora Marta Angélica.

Así el juez ratificó como legal el ingreso de la fiscalía a la casa de Hanna, los resultados de los análisis hechos a la chamarra y al hacha serán presentados durante la audiencia intermedia el próximo primero de abril.

DECLARACIÓN

URIK COMENZÓ a tronar sus dedos y no dejó de tocar su cara durante el interrogatorio a María Angélica

Ahora sí tenemos una identidad, que representa nuestro trabajo, Molcsanic tiene calidad

Luciano Martínez,
ARTESANO DE MOLCAJETES

Así como Capula con las catrinas, las marcas nos sirvan para preservar bienes patrimoniales

Gabriela Molina,
TITULAR DE LA SEFECO

Lo que acaba de ocurrir, es un importante paso para dar calidad y competitividad a su producto

Jesús Melgoza,
TITULAR DE LA SEDECO

REGISTRO HONRAN LOS MOLCAJETES DE SAN NICOLÁS DE OBISPO

Logran marca colectiva

ESTO LES PERMITIRÁ A LOS ARTESANOS COLOCAR Y VENDER SINGULAR ARTÍCULO

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

La Asociación de Productores de Molcajete de la tenencia San Nicolás de Obispo, municipio de Morelia, recibió el título de su marca colectiva Molcsanic, molcajetes de piedra con aval de Región de Origen, por parte del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI). El presidente de la agrupación civil, Luciano Martínez Martínez, aseveró que para los artifices de la localidad es importante contar con este registro "porque es un sello de calidad para con nuestras artesanías, por lo que incluso podrán llegar a ser reconocidos a nivel internacional".

La marca colectiva supone un paso importante, pues además de proteger la herencia de cientos de años de trabajo y tradición, coloca a la comunidad en la mira de expandir la imagen de sus molcajetes, disparar sus ventas y llevar desarrollo económico y social a las decenas de familias de San Nicolás Obispo dedicadas a esta actividad.

Durante el evento para dar a conocer este logro de la tenencia



EL IMPI DIÓ EL AVAL A LA MARCA COLECTIVA MOLCSANIC, PARA LOS MOLCAJETES DE SAN NICOLÁS OBISPO.

moreliana, Luciano Martínez recaló que "en este momento se está haciendo historia en la comunidad", debido a que este registro ante el IMPI se había estado buscando desde años atrás y "para nosotros es un orgullo que estos molcajetes, que se han trabajado desde cientos de años atrás, lo reciban, incluso me atrevería a decir que son técnicas prehispánicas".

"Ahora sí tenemos una identidad, que representa nuestro trabajo, hablar de Molcsanic es hablar de calidad y podemos incluso ser reconocidos a nivel nacional e internacional", reiteró.

Por su parte, Gabriela Desiree Molina Aguilar, secretaria de Fomento Económico en Morelia, comentó que están emocionados por este logro, "porque quienes

hemos transitado en las instituciones públicas hemos aprendido que diseñar y ejecutar políticas públicas de largo aliento es lo que genera bienestar en una sociedad y en una comunidad, por lo que tienen que ser la puesta para en realidad transformar este país, este estado y esta ciudad".

En este sentido, recordó que en agosto del año pasado se comenzó

a construir este proyecto, con compañeros de la comunidad, entre ellos, José de Jesús Hernández y Luciano Martínez, quienes junto con todos los compañeros fueron parte de un proceso colectivo que ya se había intentado en otras ocasiones y que incluyó un estudio de caso y el proceso de manufactura: "Tuvinos también la oportunidad de generar la acta constitutiva y los trámites fiscales, notariales, y en el camino pensamos que no llegaríamos, porque además justo en el proceso de registro, las instituciones federales están rebasadas de trabajo, así todo el proceso no solo fue colectivo, fue autónomo y como autoridad".

Una de las razones que llevó a registrar una marca colectiva ante el IMPI, dijo, "fue el valor en sí mismo de la artesanía, que puede ser diversa, mágica, como el territorio que habitamos: Morelia".

Ofrecen respaldo

Bajo esta línea de ideas, el secretario de Desarrollo Económico en Michoacán, Jesús Melgoza Velázquez, declaró que "Molcsanic es una marca, es un sello de calidad" y así es como debemos entender los productos michoacanos. "Lo que acaba de ocurrir, es un importante paso que dan en la dirección correcta para darle competitividad a su producto a nivel internacional", dijo.

DINERO



EMPRESARIOS PONEN LOS OJOS EN MICHOACÁN PARA ABRIR DOS EMPRESAS MÁS Y GENERAR MILES DE FUENTES DE EMPLEO.

Vienen al estado dos inversiones

SE AMPLÍA GRUPO MERZA Y ALISTAN INSTALACIÓN DE PLANTA DE BAFAR

MANCRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) en Michoacán dio a conocer que este año se espera que aterricen dos inversiones privadas nacionales muy importantes en el estado. Además de la construcción del Centro Logístico de Merza, en Álvaro Obregón, que ya se había anunciado, la segunda se trata de una nueva planta de Bafar en La Piedad.

Sin detallar montos exactos, Jesús Melgoza Velázquez, titular de la dependencia estatal, aseveró que ambas inversiones constituirán en total miles de millones de pesos, lo que permitirá, además, que la entidad genere empleo en los próximos meses y de esta manera, recuperar un poco de lo perdido durante la crisis económica por la

Generarán empleos

Con la instalación de empresas se generarán miles de empleos.

1

MIL

300 nuevos empleos generarán

11

MESES

y medio de recesión económica

8

MIL

500 empleos perdidos en 2020

pandemia de la COVID-19.

El funcionario recordó que, en el caso del Centro Logístico de Grupo Merza, cuya construcción comenzará en las próximas semanas en el municipio de Álvaro Obregón, se calcula será un detonante importante para la economía de la zona conurbada de Morelia, especialmente ante el contexto de recesión que se vive desde el año pasado por la contingencia sanitaria.

En este caso, se trata de una inversión de 500 millones de pesos en un centro que brindará 300 empleos directos sólo tomando en cuenta en su primera etapa. El proyecto se busca que sea parte de clúster más amplio

de empresas que podrán colocarse en esta misma zona, un terreno que el mismo Jesús Melgoza ha considerado como privilegiado en materia de ubicación, pues "permite tener cercanía con los mayores mercados del país", así como con otras vías de transporte, además del terrestre, como lo es el ferrocarril, al Aeropuerto Internacional de Morelia y hasta Lázaro Cárdenas en la región costera.

Una de las razones más importantes por las cuales se eligió un predio del municipio Álvaro Obregón para instalar el centro de Grupo Merza es porque en un radio de 300 kilómetros a la redonda se tiene un al-

cance del 60 por ciento de todo el mercado nacional; "es una magnífica posición la que tiene, digamos, la zona norte de la capital michoacana y será la primera de otras empresas que se estarán instalando en este centro logístico", destacó.

Mientras que en el caso de la puesta en marcha de la planta de Bafar, en el municipio de La Piedad, Melgoza Velázquez, señaló que ésta "tendrá una inversión de miles de millones de pesos y se prevé que, en una primera etapa dé empleo a mil personas, en su planta de nivel internacional".

Bafar se trata de una productora de carne que además ya exporta varios productos a mercados internacionales, incluyendo embutidos. No obstante, es de señalar que la empresa ha estado envuelta en la polémica en los últimos años por el tema de presunta contaminación, principalmente en cuanto a tratamiento de aguas y la no presentación de varias licencias ambientales que se le solicitaron en su momento.

La concentración de la riqueza en su modalidad de vacunas

OMAR CARREÓN ABUD

Estas alturas ya son muy comunes las noticias que hablan sobre la compra y la llegada de diferentes insumos para combatir la pandemia de la Covid-19 que azota a nuestro país. No olvidamos que se anunciaba con todo detalle el arribo de equipos comprados a China y se llevaba el registro y daba cuenta de cuando salía un avión de Beijing hacia México, cuando llegaba y de qué número de entrega se trataba. La pandemia, pues, ha exhibido la dependencia, el atraso de nuestro país en cuanto se refiere a la producción de bienes relacionados con la salud de los mexicanos. A este respecto, he sostenido, porque creo que es la verdad inobjetable, que si bien es cierto que esta postración se arrastra desde hace muchos años, el autodenominado gobierno de la Cuarta Transformación, que tan ruidoso ha resultado para destacar su preocupación por los pobres y su solidaridad con el pueblo, tampoco está haciendo nada efectivo para transformarla.

Sus prioridades están en otra parte y el pueblo de México debe saberlo y estar consciente de ello, sobre todo ahora que se aproximan elecciones intermedias y que los candidatos del partido Morena, colgados, no de su propia buena fama y prestigio, no de su activismo al lado del pueblo, sino de la propaganda que sirve para contener el descrédito del presidente de la república, entrarán a la escena pública a reclamar votos para ellos y su partido. Debe tenerse presente que, ante las necesidades de agua potable, pavimento, energía eléctrica, escuelas y, como queda dicho, de medidas efectivas para que el pueblo tenga un mejor servicio médico, la 4T ha preferido dedicar gastos enormes en hacer un tren turístico en la península de Yucatán, una nueva refinería en Tabasco y un nuevo aeropuerto en la base militar de Santa Lucía, proyectos en los que se están gastando montañas de dinero de los mexicanos. La preocupación por el pueblo ha quedado en un comercial demagógico.

Ahora que urge que se proteja al pueblo con la aplicación de vacunas contra el Covid-19, vuelve el mismo cuento. Mucha propaganda, muchas declaraciones, mucho estrépito y nada

efectivo. Se ha protegido con la vacuna a un número insignificante de mexicanos, es decir, que, para la protección efectiva de los habitantes del país, no significa nada, no sirve de nada para detener el avance de la pandemia, los enfermos y los muertos siguen ahí. Los pocos sitios en los que se ha aplicado la vacuna han estado plétóricos de incidentes: la plataforma de registro no sirve, los vacunadores no llegan, los pacientes tienen que hacer colas interminables y hasta han tenido que salir a bloquear avenidas para que se cumpla el servicio prometido en tiempo y forma. Lo que está pasando retrata de cuerpo entero a la verdadera, la auténtica preocupación de la 4T por la salud del pueblo mexicano.

El problema esencial que viven los trabajadores es la injusta distribución de la riqueza que se agrava cada minuto que pasa. Un puñado de ricos acumula bienes y dinero y, consecuentemente, poder, en cantidades fabulosas, mientras que el pueblo llano, ese que poco aparece en las noticias, las declaraciones y las historias del día, se debate en la más dura de las pobreza. Está concentrada la vivienda de calidad, la buena educación, el vestuario digno y los servicios médicos de excelencia. Y no sólo en el país. En el mundo entero. El neoliberalismo, esa moderna y decadente modalidad del capitalismo, ha concentrado la riqueza como nunca antes lo había hecho. Unos pocos países y unos cuantos superricos concentran la riqueza mundial. Carlos Marx, el genio, ya lo preveía y lo escribió en El Capital: "La acumulación de la riqueza en uno de los polos determina en el polo contrario, en el polo de la clase que produce su propio producto como capital, una acumulación igual de miseria, de tormentos de trabajo, de esclavitud, de ignorancia, de embrutecimiento y de degradación moral". Y la vida le sigue dando la razón a Marx.

Hoy hablamos de las vacunas que también son riqueza, progreso de la humanidad y que están escandalosamente concentradas en pocas manos como mercancías y, por tanto, como capital. En el sistema capitalista no son artículos de con-



sumo para alcanzar una vida mejor, son elementos que portan la ganancia del capital y que tienen que venderse para hacerlo realidad. Cito para ilustrar una nota del diario El País del pasado 27 de noviembre de 2020: "La carrera científica sin precedentes por obtener una vacuna en el menor tiempo posible para detener la pandemia de Covid-19, tendrá también resultados económicos para sus impulsores. Los principales fabricantes de estos antídotos van a sumar decenas de miles de millones de euros en un nuevo negocio e, igualmente, dispararán sus beneficios de una forma sin precedentes. Analizando a los nueve mayores fabricantes involucrados en las vacunas más avanzadas y con más peso en el negocio en Europa y EU, durante 2020, 2021 y 2022, habrán sumado alrededor de 48.000 millones a su facturación, según los cálculos de este diario con el consenso de mercado recogido por Bloomberg. Se trata todas ellas de firmas cotizadas. Por un lado, las empresas biotecnológicas cuyo negocio depende casi en su totalidad del desarrollo de estos productos: Moderna, CureVac, Novavax y BioNTech. Por otro, los gigantes farmacéuticos para los que la vacuna será un negocio adicional: Pfizer, AstraZeneca, Johnson & Johnson (J&J), Sanofi y GSK".

Ahí está; 48 mil millones de euros. Ganancias fabulosas a costa de la salud de los seres humanos. En el sistema capitalista que predomina en el

mundo, tiene salud, tiene vacuna, en una palabra, tiene derecho a la vida el que puede pagarlo. La pandemia del SARS-CoV-2 ha sacado a la luz pública el humanismo del más moderno sistema de producción. Nadie debe confundirse, todas las vacunas que venden estas empresas son mercancías y tienen que pagarse peso sobre peso; si usted, amigo lector, tiene la fortuna de que se le apliquen aquí en México y no le cobren, eso se explica porque el gobierno de nuestro país las pagó con el dinero que nosotros le entregamos varias veces al día cuando pagamos nuestros impuestos.

Desde hace por lo menos 500 años, dispone de lo necesario para vivir, el que puede pagarlo. Y, para pagarlo, solo cuenta con lo que le pagan por su fuerza de trabajo que, como ya se sabe, llega en forma de salario de sobrevivencia que compensa una diminuta parte de su jornada laboral y el trabajador regala, sí, regala sin que se le pague nada por ella, toda la inmensa y portentosa riqueza que produce en el resto de su jornada de trabajo. No hay duda, no debe haberla, que a la luz de los novísimos acontecimientos que azotan a la humanidad entera, es indispensable la instauración en el mundo, y en México, de un modelo económico más justo y más humano. Esa la dura lección de hoy, precisamente cuando el mundo entero clama por una gotita en el brazo que libre a sus padres y a sus hijos de la muerte.

Esto es nuevo porque es el primer año que intentamos reproducirlas poniendo los nidos en cautiverio, porque nos estaba dando muy malos resultados el tenerlos in situ por los depredadores tanto humanos como los demás animales

Tuvimos un éxito rotundo, la temporada 2019-2020 tuvimos una cantidad total de liberación de tortuguitas negra y golfinas de 116 mil, pero tuvimos muchísimos contratiempos

Rafael Lemus, COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE BEJUICO

I FAUNA I REGISTRAN CIFRAS POSITIVAS

Éxito, cuidado de tortugas

LA META ESPERADA DE LIBERAR A 129 EJEMPLARES FUE SUPERADA, DICEN

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora, La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- A pesar de la pandemia de COVID 19 y a pesar de contratiempos diversos la temporada de conservación de tortuga marina ha tenido un éxito rotundo en este municipio y así lo confirman tan solo las cifras registradas por uno de los centros de protección del quelonio.

En entrevista telefónica Rafael Lemus Medina presidente del comité de vigilancia ambiental participativa que se desprendió de asociación ambientalista "Bejuco en Movimiento" confirmó lo anterior reportando que la meta que se habían puesto de liberar 129 mil crías vivas de tortuga fue altamente superada.

"Tuvimos un éxito rotundo, la temporada 2019-2020 tuvimos una cantidad total de liberación de tortuguitas negra y golfinas de 116 mil pero tuvimos muchísimos contratiempos" compartió el entrevistado.

Lamentó el presidente del campamento tortuguero "Solera



COMPARADO A LA TEMPORADA PASADA, EN ESTA OCASIÓN SE REGISTRÓ UN ÉXITO ABSOLUTO, ASEGURAN

de Agua" que perros fueran de los mayores depredadores de las tortugas que llegaban a desovar a las playas. "Les contabilizamos 54".

Abundó Lemus Medina que en su compromiso para la temporada 2020-2021 estaba la meta

de liberar 125 mil tortuguitas celebrando que "fue mucho más alto el resultado, liberamos 197 mil 329 crías de la especie negra y golfinas".

Esta temporada la protección de la tortuga de la especie Laúd también fue muy exitosa

dijo el consultado dando cuenta que se liberaron 123 crías vivas.

"Esto es nuevo porque es el primer año que intentamos reproducirlas poniendo los nidos en cautiverio, sembrándolos en el campamento porque nos estaba dando muy malos resultados el

tenerlos in situ por los depredadores tanto por los depredadores tanto humanos como los demás animales que también participan en la depredación"

Rafael Lemus resaltó que los resultados expuestos van de la mano de muchas personas que son parte de la asociación civil "Bejuco en Movimiento" que preside Moisés Hernández.

El presidente del comité ambiental participativa de esta asociación dio cuenta que los integrantes de este organismo y de la asociación decidieron reactivar el campamento tortuguero de Solera de Agua.

"Son logros que hemos hecho en base a un trabajo, a un esfuerzo unido de personas a las que yo admiro, les aseguro que tiene mucho más que ver todo lo que las demás personas hacen que lo que yo pueda hacer porque ellos me motivan a seguir adelante, yo lo hago de corazón, lo hago porque me nace" dijo el entrevistado.

Rafael Lemus reiterando que hay mucha gente atrás de los logros compartidos que ahora registra el campamento "Solera de Agua" y concluyó: "Les aseguro que aunque no tengamos apoyo de algunas otras instituciones de gobierno muchos nos han apoyado y quiero agradecer a todos los que han participado en este logro".

Aprovechan al máximo el agua de lluvia

En El Llano del Zapote Grande, Buenavista, Tiquicheo, Gallitos, Ziricuaru y El Llano, comunidades del municipio de Tiquicheo, en los últimos 5 años se construyeron obras hidráulicas que proporcionaron a sus habitantes servicios de agua potable, alcantarillado y colectores sanitarios, en los que se invirtieron casi 21 millones de pesos.

El más reciente ejemplo del impacto que el Gobierno de Michoacán ha generado en esta zona se desarrolló el año pasado en la localidad de Gallitos, también conocida como Siete Carneras, en donde

se instalaron 7 Sistemas de Captación de Agua Pluvial con un monto superior al millón de pesos.

Este tipo de proyecto para aprovechar el agua de lluvia y reutilizarla en actividades domésticas o agrícolas se ha realizado por la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC) desde el año 2017 en la misma localidad, con lo que ya se han construido 37 equipos que les han dotado del vital líquido a sus pobladores, además de la colocación de sanitarios secos y biodigestores para tratamiento.

Los recursos aplicados en los

sistemas ascienden a 4 millones 737 mil pesos y con ellos se instaló también cisternas de almacenamiento de 20 metros cúbicos de capacidad, sistemas de conducción y distribución y, filtros para desinfección y purificación, con lo que ha sido posible facilitar la vida de 180 habitantes que hoy ya disfrutan de esta alternativa además sustentable con el medio ambiente.

Pero también hay otros ejemplos dignos de reconocimiento, como es el caso de la infraestructura de alcantarillado sanitario y la ampliación de la red de agua

potable que se llevó a cabo para beneficiar a las colonias La Arboleda y Villa del Sol. Ahí, sus residentes cumplieron 15 años viviendo y en ese tiempo ningún gobierno había volteado a verlos para llevarles obras de agua y drenaje, por lo que no dudaron en externar su agradecimiento hacia la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo. En Buenavista, El Llano (San Miguel Canario) y la cabecera municipal, también se implementaron trabajos de alcantarillado y colectores sanitarios.



SE BENEFICIAN LOS HABITANTES.

Somos tan capaces y tenemos las mismas habilidades y la capacitación para desempeñar esta labor como hombres. Obviamente la fuerza femenina es diferente, pero de capacidad tenemos las mismas

No hay nada que me haya hecho tomar la decisión de ser policía. Yo soy policía por decisión, por convicción y por gusto

Rosalba Becerra, MUJER POLICÍA

HISTORIA ES UNA MUJER POLICÍA QUE BUSCA EL BIEN DE SU CIUDAD

'Temo no regresar a casa'

ROSALBA BECERRA ADMITE EL DIFÍCIL MUNDO POLICIAL Y DESEA QUE NUNCA SU FAMILIA SUFRA POR NO RETORNAR

JORGE MANZO/
La Voz de Michoacán

"Yo busco una ciudad y un estado con mayor seguridad donde podamos erradicar los problemas que afectan a nuestros hijos. Por ejemplo, las drogas, porque es algo que se van a enfrentar posteriormente. Es algo difícil y es algo que a mí me atemoriza", reconoció Rosalba Becerra Reynoso, mujer que desde hace más de cuatro años decidió incorporarse a las filas de la policía, desde donde busca un cambio en la sociedad.

A ella le motivó incorporarse a las filas de la policía ese deseo de apoyar a hombres, mujeres y niños. "Me gusta ser policía, es algo que me apasiona y lo hago con mucho gusto", compartió la oficial, quien también se encarga de coordinar al grupo especializado en atender la violencia contra las mujeres. Reconoce que el trabajo que realiza es "un mundo de hombres", en donde también ha costado trabajo abrir camino, y alcanzar la aceptación.

"No quisiera generalizar en lo particular a nadie, pero de igual forma es un trabajo que, que cuesta trabajo la aceptación de la mujer por el solo hecho de considerar que pudiéramos ser como lo llaman "el sexo débil". No es así. Pero sí, sí, esto sí cuesta trabajo. La adaptación y la aceptación del sexo masculino hacia las mujeres", compartió la policía, quien divide su tiempo para atender a sus hijos, su casa y su trabajo.

Rosalba tiene muy claro que no hay ninguna diferencia en cuanto a capacidad entre hombres y mujeres para desempeñar la función de vigilante. "Somos tan capaces y tenemos las mismas habilidades y la misma capacitación para desempeñar esta labor como hombres. Obviamente la fuerza femenina es, pues a lo



Para Rosalba ser policía es un trabajo muy complejo y de tiempo completo.

Percibe un clima adverso

María Elena Motera afirmó que las mujeres enfrentan un clima de adversidad que influye en todos los ámbitos de nuestra vida. Esa adversidad no escapa a las mujeres policías, quienes se enfrentan con valentía a la adversidad de trabajar en un mundo, erróneamente diseñado por y para hombres.

Según lo que publicó en marzo del 2020 en la revista Forbes, las mujeres policías representan alrededor del 20 % del estado de fuerza del país, y a pesar de que sus funciones se han ampliado, siguen realizando labores predominantemente administrativas.

"Esto sucede porque, desde su incorporación a las filas de la policía, se ha mantenido un patrón histórico que las ubica en el ámbito privado-doméstico; quizá por ello, como reflejo, se les suelen asignar actividades administrativas o secretariales, que distan mucho de una carrera policial propiamente entendida".

mejor se pudiera decir diferente a la masculina, pero en cuestiones de capacidad tenemos las mismas".

Aunque quizá el miedo para cualquier policía podría ser enfrentarse a un gran criminal, para Rosalba es más de aceptación social. Ella le tiene miedo a la discriminación, a que le digan que por ser mujer no puede hacer tal o cual actividad. "Todo se puede hacer", dice convencida, tras reconocer que ella a diario convive en un ambiente en donde generalmente es para hombres y se podría decir que ha sido creado para hombres.

"Por estereotipos podríamos pensar que es una labor para hom-

bres, además de que es un trabajo rudo, pero las mujeres lo desempeñamos de igual forma, tan igual como un hombre, tenemos la misma capacitación al ingresar a realizar la academia. No hay ningún tipo de diferencia. No te dicen si vas a hacer esta actividad, tú no". Hacemos la misma capacitación, las mismas horas".

Becerra Reynoso, quien nos recibió en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, compartió que sus miedos personales como mujer y como mamá sería no regresar a casa, pues sabe que ahí la esperan sus hijos. "Cuando hay situaciones difíciles,

de verdad que cuando llego a casa siento mucha alegría, mucha satisfacción. Estar de regreso y estar con mi familia".

Es un poco complicado compartir sus labores cotidianas como mamá y como policía. Sin embargo, en su familia se han ido adaptando, y además en ellos ha encontrado todo el apoyo desde que decidió incorporarse a las filas de la Secretaría de Seguridad Pública. Sus hijos le han brindado su mano, y le han manifestado su respeto y reconocimiento por la labor que realizan. Por fortuna, ellos ya están más grandes y no sólo comprenden, sino que apoyan.

"No hay nada que me haya hecho tomar la decisión de ser policía. Yo soy policía por decisión, por convicción, por gusto. A mí me gusta la policía, siempre me llamó la atención y a lo mejor fue algo que fui postergando porque veía a mis nenes más chiquitos, pero ya conforme fueron creciendo ellos mismos me motivaron", dijo durante la charla con La Voz de Michoacán, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Para finalizar, compartió que el ser policía es algo que le da seguridad a su familia. Pues saben que está haciendo todo lo posible para que en su ciudad las cosas mejoren.

■ Análisis de la situación

A diferencia de otros años, la temporada de lluvias se cortó de tajo durante el mes de octubre del 2020, lo que no permitió la adaptación de las plántulas a los suelos en los que fueron destinadas.

18

MILLONES

de plántulas reforestadas en 2020 en peligro

5

MESES

van sin lluvias en el estado de Michoacán

2

MESES

se acortaron las lluvias durante el 2020

3

FENÓMENOS

atmosféricos estresan a las plántulas en el estado

0.5

LITROS

de agua requiere cada plántula para sobrevivir

20

MILLONES

de litros de agua se requieren al mes

■ SEQUÍA ■ CAMBIO CLIMÁTICO, EL RESPONSABLE

Agoniza reforestación 2020

ANTE LA TEMPORADA MÁS COMPLEJA DE LA HISTORIA RECIENTE EN ESTIAJE, 18 MILLONES DE PLANTAS ESTÁN AL BORDE DE LA MUERTE

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Al borde de la muerte, millones de plántulas de pinos árboles de reforestación de la temporada 2020 en el estado de Michoacán por condiciones de sequía y cambio climático. Hasta 18 millones de plantas requieren de acciones de emergencia para poder sobrevivir a la que es considerada una de las temporadas de estiaje más complejas de la historia reciente a nivel nacional.

El Consejo Consultivo de Cambio Climático de Michoacán, encabezado por la doctora Patricia Alarcón, presentó esta semana el análisis de la situación así como las recomendaciones a las instancias y autoridades ambientales del estado para evitar la pérdida de las largas y extenuantes jornadas de reforestación de años pasados.

En voz del doctor Cuauhtémoc Sáenz, integrante del Consejo e investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, explicó que los datos que arrojaron los estudios sobre las plantas analizadas en distintas regiones del estado, es de alto estrés, debido a la falta de lluvias desde hace ya más de 5 meses.

A diferencia de otros años, la temporada de lluvias se cortó de tajo durante el mes de octubre del 2020, lo que no permitió el desarrollo y adaptación de las plántulas a los suelos en los que fueron destinadas. Al panorama anterior se suma la sinergia desarrollada por los frentes fríos que impactaron durante enero y febrero.

"Se suma el efecto del estrés por sequía con las heladas para acabar por matar a las plantas y tenemos una mortalidad muy im-



PARA SALVAR LA REFORESTACIÓN DEL AÑO PASADO Y ANTERIORES, SE PROPUSO RECURRIR A LOS RIEGOS DE EMERGENCIA EN LAS DISTINTAS REGIONES DEL ESTADO.

¿Qué pasa con las plántulas recientes?, pues se van a morir, se están muriendo o ya están muertas

Dr. Cuauhtémoc Sáenz,

INTEGRANTE DEL CONSEJO E INVESTIGADOR DE LA UMSNH

portante, las plantas están muy estresadas y solamente están bien en el experimento a 3 mil 400 metros de altura. Es una triple sinergia porque se suma el efecto de una sequía atípica con heladas más una onda de calor. ¿Qué pasa con las plántulas recientes?, pues se van a morir, se están muriendo o ya están muertas, hay mucha vegetación seca que es combustible potencial para incendios", manifestó.

Como parte de las medidas que propuso el consejo michoacano, se destaca que en un hecho sin precedentes; se tendría que recurrir a los riegos de emergencia en las distintas regiones para evitar que se mueran los pinos y árboles

de reforestación a los que ya se les dedicó esfuerzo humano y económico el año pasado.

En promedio, se tendría destinar al menos medio litro de agua a cada plántula de reforestación por cada dos semanas, por lo que se estaría hablando de hasta 20 millones de litros de agua al mes para mantener con vida las reforestaciones.

"Realizarnos la recomendación que ya entregamos al secretario de Medio Ambiente, indicando la necesidad de hacer algo que nunca se hace, que tiene un alto costo y que ahora se debe hacer porque es peor no hacerlo. Hacer riegos de auxilio para salvar las plántulas de reforestación del año pasado, es

decir, en el estado y en todo el país. Creemos que muchas de las plántulas de las lluvias del 2020 se van a morir y debemos darles el auxilio, medio litro por planta cada 15 días de aquí hasta mayo. Si no se hace el resultado es que se va a perder el esfuerzo", manifestó.

Respecto a la recomendación del Consejo, ninguno de los tres niveles de gobierno se ha pronunciado al respecto. En 2020, y años anteriores, las versiones de las autoridades estatales de la Comisión Forestal de Michoacán y la CON-FAFOR, es de que en promedio se habría incrementado del 40 al 80% la tasa de supervivencia de las plántulas reforestadas en todas las

regiones debido a los esquemas de protección y replantación.

Incluso, durante el año pasado, se retomaron espacios ya reforestados para volver a rehabilitar y verificar el espacio de las plántulas. Las cifras de reforestación se siguen quedando debajo de la pérdida forestal del estado. El inventario de la COFOM sigue revelando pérdidas anuales de 60 mil hectáreas. Desde inicios de este año, se dio a conocer que se actualizaría este inventario forestal en donde se esperaba, una reducción importante de los niveles de pérdida de bosque, no obstante, hasta este mes de junio, no se ha dado a conocer a la opinión pública.

No hay visos de que las condiciones meteorológicas mejoren en el corto plazo. Apenas esta semana, el Servicio Meteorológico Nacional advirtió un cambio atmosférico en prevalencia al fenómeno de la Niña, que genera sequía.

| ELECCIÓN | ES ÚNICO ASPIRANTE DE SU ORGANISMO POLÍTICO

Huacus solicita licencia

DIPUTADO FEDERAL DEJA EL CARGO PARA BUSCAR ALCALDÍA DE APATZINGÁN, POR PARTIDO DEL TRABAJO

REDACCIÓN,

La Voz de Michoacán

Apatzingán, Mich.- El Diputado Federal y aspirante a la Alcaldía de Apatzingán, Paco Huacus Esquivel, dio a conocer su solicitud de licencia ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la cual está vigente a partir de este viernes 05 de marzo del presente, con lo que se cumple el requisito de separarse del cargo 90 días antes del proceso electoral.

Durante la conferencia de prensa el ahora legislador con licencia, estuvo acompañado por las integrantes de la Coordinadora Municipal del Partido del Trabajo (PT), Blanca Azucena Álvarez Chávez, y Patricia Ma-



EL AHORA DIPUTADO FEDERAL CON LICENCIA, PACO HUACUS ESQUIVEL, CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA EL REQUISITO.

gaña Torres, así como Toño Cruz y Julio Moreno, donde expuso que el Partido del Trabajo determinó que sea el único aspirante a la Presidencia Municipal

de Apatzingán, Michoacán, y que ahora esperará a que Morena determine con quién se medirse en la encuesta para definir al candidato, lo que tiene que

ser la próxima semana, también para apegarse a los tiempos de las próximas elecciones para alcaldías en el estado.

Aclaró que el siglado en las

elecciones a Alcalde, Diputado Local y Diputado Federal tendrá que ser del PT.

En su mensaje durante esta rueda de prensa, Toño Cruz aspirante a la candidatura a la Diputación Local habló de su aspiración por invitación del Partido del Trabajo (PT) y se pronunció porque quienes aspiran a algún cargo de elección popular, se separen a tiempo de los a cargos públicos que ostentan para que haya piso parejo en la competencia.

Julio Moreno, aspirante a la Diputación Federal habló de que están a la espera de los tiempos y las definiciones para la contienda en la que participará por el PT.

El Legislador con licencia y aspirante a Alcalde del municipio de Apatzingán respondió a las interrogantes de los medios asistentes a la conferencia de prensa y ratificó que el PT va en coalición con Morena y que el género del contendiente a la Presidencia Municipal es varón.

Se ha logrado pagar una quincena, no es suficiente, entendemos la demanda, es legítimo el reclamo que hacen los trabajadores sobre el salario; no nos han dado fechas para que se finiquite el pago

Se han magnificado mis actividades partidarias, pero lo cierto es que no hemos dejado la gestión de recursos, estamos en permanente diálogo...

Martín García Avilés, RECTOR UIIM

ADEUDOS NO HUBO MANEJO IRREGULAR, DICE GARCÍA AVILÉS

'Recursos, insuficientes'

PANDEMIA AGRAVÓ LA PROBLEMÁTICA DE FINANCIAMIENTO EN LA UIIM, DICE RECTOR

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El rector de la Universidad Intercultural Indígena del Estado de Michoacán (UIIM) Martín García Avilés apuntó que el problema de financiamiento es estructural y que se ha agravado por la pandemia, lo cual no tendrá solución si el Congreso local y la federación no asignan los recursos suficientes. Sin embargo, en medio de la histórica crisis financiera y académica, sigue sin ofrecer una fecha posible de pago antes los adeudos que afectan a cientos de trabajadores.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el rector expuso que han logrado pagar una quincena, pero reconoció que no es suficiente, "entendemos la demanda, es legítimo el reclamo que hace los trabajadores sobre el salario ya devengado".

El rector subrayó que las gestiones no se han detenido y rechazó, que los distraiga el tema político electoral, "estamos en permanente diálogo, pero no nos han dado fechas para que se finiquite el pago".

Explicó que la administración estatal desde el año pasado enfrenta condiciones complicadas por la pandemia del COVID-19, además en este año el cumplir compromisos para atender adeudos con subistemas como el CECyTEM y el Colegio de Bachilleres, donde se tiene que buscar recursos para atender los pendientes.

Empero, consideró muy importante entender de donde parte las condiciones tan difíciles de financiamiento, "no se debe a ningún manejo irregular de los recursos que se han manejado con transparencia".

Explicó que existe a todas las instituciones educativas se les pide mantener indicadores y el incrementarlos para acceder

Institución en crisis

El rector subrayó que las gestiones no se han detenido, pero la problemática en la UIIM no tiene visos de solución.

5 CAMPUS de la UIIM en Michoacán	13 AÑOS funcionando la UIIM en el estado	200 EGRESADOS de la Universidad hasta ahora	200 EMPLEADOS los que tiene la UIIM	5 QUINCENAS se tienen de adeudo
---	---	--	--	--



A LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA NO SE LE HAN DADO LOS RECURSOS QUE REQUIERE, DICE GARCÍA AVILÉS.

a más recursos, "la UIIM a dos años el incremento de la matrícula ha sido de un 250 por ciento, en la región de Pátzcuaro hemos logrado una amplia cobertura".

Detalló que a pesar de que de igual forma se presentan avances en publicaciones y reconocimientos del trabajo académico, "de las universidades

interculturales del país fuimos la única que recientemente obtuvo el registro en el Padrón de Calidad del CONACYT".

Manifestó que es necesario una mayor aportación, ya que, a pesar de los avances en cobertura y crecimiento, con la apertura de campus, siendo de las instituciones de educación superior estatal, es la que menor

presupuesto recibe.

Expuso que los legisladores del estado pueden generar las condiciones a partir de ver los resultados de todas las universidades, incluso las más consolidadas y valorar un aumento presupuestal y no depender de la gestión de recursos durante gran parte del año.

Manifestó que no es su inte-

res entrar en polémica con ningún grupo al interior de la Universidad, ya que la prioridad es la gestión de recursos, pero señaló que respetaban las críticas que se tenían, pero invitó a no realizarlas desde el tema político ideológico.

Política no lo distrae

El rector reiteró que no se ha distraído de sus funciones como rector y que si bien milita en un partido político otros funcionarios han participado en actividades de carácter electoral y no se les ha señalado de la misma forma como el caso de Graciela Andrade, responsable de becas federales y que participó por la candidatura al gobierno del estado.

Agregó el rector de la UIIM que a pesar de las condiciones que impuso la falta de recursos los trabajadores han cumplido con sus labores académicas, lo cual implicaba seguir apuntalando las actividades sustantivas de la institución y que esto tiene que ser tomando en cuenta por las autoridades.

"El mensaje a los trabajadores es que continuamos con la gestión, seguimos con los trabajos de producción académica y la ampliación de la cobertura como el caso de Pátzcuaro y Zamora", finalizó.

Es importante señalar que un grupo de docentes denominado Coalición de Trabajadores de la UIIM, ha manifestado las dificultades ocasionadas por la falta de pago de cinco quincenas por parte de la actual administración de la escuela.

Acusan al rector de que debido a que está en la lista de diputados plurinominales y el Consejo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no se han atendido las gestiones para lograr los pagos pendientes.

Señalan que se acumulan diferentes situaciones que afectan a la institución por lo cual plantean la salida del rector de la institución y la petición de poder designar a un nuevo funcionario que surge de la institución y no designado desde el despacho del gobernador.

ENTREVISTA CARLOS HERRERA SE DICE HOMBRE DE UNIDAD

Responde a diferencias

CONSTRUIR PUENTES Y DERRIBAR MUROS, OBJETIVO DEL EQUIPO POR MICHOACÁN

REDACCIÓN,

La Voz de Michoacán

Como un político que construye puentes y derriba muros, así se autodefinió Carlos Herrera Tello, coordinador de Estrategia Territorial del Partido Acción Nacional (PAN) y de la Estructural Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En entrevista con medios locales, Herrera Tello fue cuestionado sobre las diferencias que surgieron en Morena, luego de la encuesta para definir al candidato a la gubernatura del partido guinda, ante lo cual señaló:

"Las diferencias son de ellos, mis respetos, yo tengo planteamientos claros soy alguien que construye puentes y derriba muros para que las cosas sigan

mejor", expresó.

Herrera Tello sostuvo que derivado del encargo que le han dado en las fuerzas políticas, seguirá recorriendo el interior del estado, buscando lo que une, por encima de lo que divide con las militancias de los tres partidos políticos.

Avanza operación cicatriz en equipo Michoacán

La operación cicatriz al interior del PRI, el PAN y el PRD va caminando, si bien representa una variable, se está buscando lo que une, por encima de lo que divide, afirmó Carlos Herrera Tello, coordinador de Estrategia Territorial del Partido Acción Nacional (PAN).

Cuestionado respecto a las diferencias entre aspirantes y el posible rechazo a las candidatu-

"Las diferencias son de ellos (Morena), mis respetos, yo tengo planteamientos claros"

Carlos Herrera,
CANDIDATO

que ocupan cargos partidistas con quienes son candidatos y quienes ya no lo fueron para tener claro lo que nos une y lo que queremos", añadió.

Herrera Tello puntualizó que el descontento al interior de los tres partidos siempre será una variable a considerar, situación que se atenderá al generar coincidencias que unan más allá de la división.

ras, Herrera Tello señaló que en los recorridos al interior del estado se ha conversado para integrar militancias y sumar.

"Con el encargo que tengo de coordinador de Estrategia Territorial he estado hablando con todas y todos, conversando, buscando lo que nos une, por encima de lo que nos divide con aquellos



CARLOS HERRERA FUE CUESTIONADO SOBRE MORENA Y ASPIRANTES.



La militancia del Partido del Trabajo Michoacán,
lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestro compañero,
Presidente Municipal

Baltazar Gaona Sánchez

Nos solidarizamos con toda su familia y enviamos un abrazo fraterno.

Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo Michoacán

A pesar del compromiso fijado durante una reunión, desde el lunes pasado no ha cumplido con su palabra para establecer una mesa de trabajo

Gabriel Jiménez,

VOCERO DE LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL

Uno de los retos que enfrentamos para este año es lograr la rectoría de la educación en los centros de formación para maestros; cada año rondan los mil espacios

Héctor Ayala Morales,

TITULAR DE LA SEE

■ PRESIÓN ■ ONOEM QUIERE QUE SE PUBLIQUE INGRESO A NORMALES

Exigen dar convocatoria

DEBIDO A QUE EL AÑO PASADO PROVOCÓ EL TEMA LAS MARCHAS DEL SECTOR, AHORA QUIEREN EVITARLAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Organización de Normales Oficiales del Estado (ONOEM) exige que se publique ya la convocatoria de ingreso a las escuelas normales públicas de la entidad y que se eviten problemáticas como la del año pasado que provocó amplias movilizaciones la publicación tardía de la misma.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el vocero de la organización señaló que a pesar de las movilizaciones que realizaron el pasado lunes y el compromiso de establecer una mesa de trabajo para cesar las acciones de presión la autoridad educativa estatal no ha hecho valer su palabra y no acordado la reunión con la representación estudiantil.

El vocero señaló que son diferentes temas los que aún están por resolverse en las normales públicas estatales, particularmente el tema de adeudos de becas, para los estudiantes de todas las normales las cuales representan un retraso importante en los pagos.

"Esa demanda es generalizada, exigimos que se pague las becas pendientes desde hace varios meses para los estudiantes es un ingreso que contemplamos, que nos ayuda a ahora en medio de la pandemia pagar temas como el internet y equipamiento", dijo.

Manifiesto que, tras la movilización del pasado lunes, el compromiso hecho por representantes del gobierno del estado, es que se tendría una mesa de trabajo para atender los pendientes, "además de las becas, se tienen asuntos particulares con cada normal".

Detalle que en el caso de Es-

Atenderán pendientes

El compromiso hecho por representantes del gobierno del estado, es que se tendría una mesa de trabajo.

5

MIL

741 alumnos de licenciatura y posgrado

160

EMPLEADOS

no docentes laboran en las normales

300

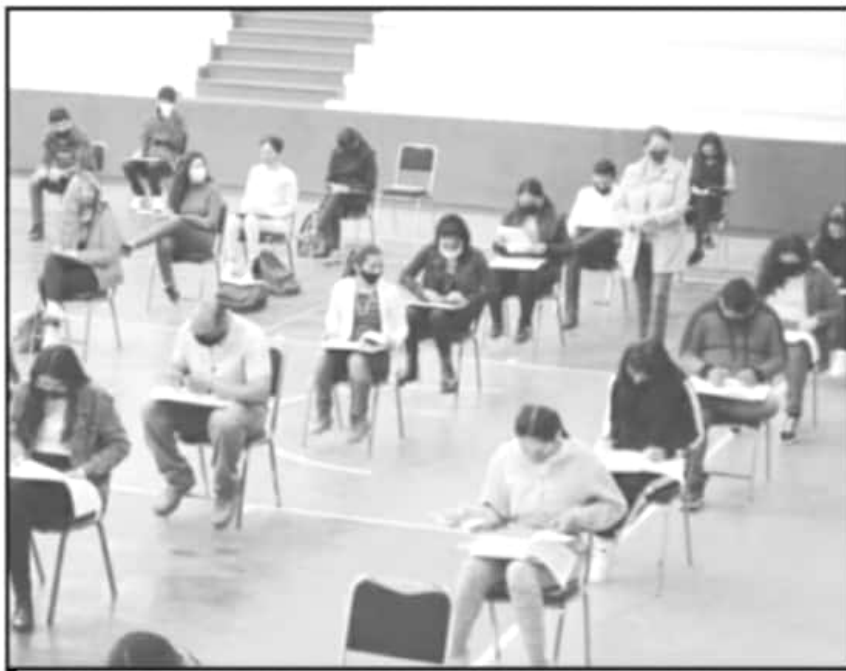
DOCENTES

laboran en normales

160

ALUMNOS

matrícula de posgrado



TRAS EL PROCESO DE INGRESO PASADO, HAY UN GRUPO DE ESTUDIANTES NO REGISTRADO POR ESPECIALIZADA CERRADA.

cuela Normal Superior hay un grupo de estudiantes que no ha sido registrado tras el proceso de ingreso pasado al Ingresar a una especialidad que había permanecido cerrada, "estudiantes llevan ya poco más de un semestre y están registrados en la normal".

Indicó que en el caso de la Escuela Normal de educadoras existe una problemática ya aleja con personal directivo y la necesidad del cambio en la dirección

del centro de formación de docentes. Asimismo una serie de pendientes con otras normales.

También manifestó que otro tema, tiene que ver ya con la emisión de la convocatoria de ingreso a las escuelas normales desde el mes pasado de enero se solicitó a la autoridad la posibilidad de que está fuese publicada ya en el mes de marzo en conjunto con la emisión de la convocatoria de ingreso a la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Sin embargo, dijo vocero que la autoridad ha hecho oídos sordos a planteamiento de la Organización de normales y que por ello no descartan que se vuelvan a repetir escenarios de movilización como el año pasado, donde debido a la falta de la publicación de la convocatoria hubo movilizaciones en el mes de marzo y abril.

"Siempre dejan a las escuelas normales hasta el final y la emisión de las convocatorias y que esto afecta a los jóvenes que desean ingresar", dijo.

Reiteró la necesidad de que exista condiciones para la difusión de la convocatoria de ingreso a las escuelas normales y de esta manera llegar al mayor número de estudiantes posible que quieran o tengan la intención de inscribirse en un centro de formación normalista.

Es importante señalar que siempre en torno a este tema la Secretaría de Educación en el estado ha señalado la necesidad de que la emisión de la convocatoria se haga en los términos dispuestos por la normativa y en los tiempos que establezca la propia autoridad y no por las presiones de grupos estudiantiles.

La autoridad educativa ha señalado que la emisión de esta convocatoria siempre ha sido, éxitos en términos de que siempre acuden ha llamado para la realización del examen de ingreso muchas más jóvenes que los espacios disponibles ofertan cada año que ronda los mil espacios por generación en conjunto de los centros normalistas.

De igual forma, el año pasado el proceso de ingreso a las escuelas normales fue polémico debido a que se presentaron graves irregularidades a la hora de realizar el examen en diferentes escuelas donde los resultados perfectos en la evaluación, reveló que los jóvenes conocían los resultados e incluso se confirmó la venta de claves de los exámenes.

Es importante señalar que a pesar de la profunda irregularidad que motivó a reponer el proceso de evaluación en varios centros normalistas hasta el momento la autoridad educativa no ha dado con los responsables al interior de la SEE que filtraron estos resultados y que incluso incluye la participación de miembros de comités estudiantiles en la venta de estas claves.

La información está sustentada en los últimos hechos y actada en los últimos hechos y acontecimientos en la sasaasasasasasasah

Armando García, DIRIGENTE DEL SITRAICATMI

Pedimos que nuestros casos puedan ser atendidos y resueltos, ha sido excesivo el tiempo de espera y vemos que hay discriminación

Osiris Heras, LÍDER DEL ICATMI

POSTURA BUSCAN TITULARIDAD DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Denuncian cortina de humo

EN SITRAICATMI VEN OBSTACULIZACIÓN POR PARTE DE GRUPO ANTAGÓNICO, DICEN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato de Trabajadores de del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Sitraicatmi) que la toma de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) es una cortina de humo para impedir se lleve a cabo el recuento para la obtención de la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, esto tras acciones del gremio antagonico en la sede la JLCA.

El miércoles pasado el Sindicato Único de Trabajadores del ICATMI, que lidera Osiris Heras Gómez realiza un bloqueo de las instalaciones de la JLCA bajo la demanda de resolver la homologación de trabajadores y acelerar la filiación de trabajadores.

El dirigente, del Sitraicatmi, Armando García Leal indicó que la acción en la JLCA por el sindicato antagonico, es una cortina de humo para impedir se lleve a cabo el recuento para la obtención de la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

"Desde hace varios años, ambos sindicatos nos encontramos en un proceso legal por la titularidad del contrato, como lo marca el artículo 388 fracción I, nosotros tenemos la mayoría de los trabajadores, por ellos se quiere impedir el recuento", dijo.

Expuso que, si concurren sindicatos de empresa o industriales o unos y otros, el contrato colectivo se celebrará con el que obtenga el mayor número de votos de los trabajadores dentro de la empresa de acuerdo a la ley.

"La prueba final es el mencionado recuento de trabajadores sindicalizados para determinar la mayoría, establecido en los artículos 897-F y 389 de la Ley Federal de Trabajo (LFT), después de un proceso largo ante la Junta Local finalmente se resolvió de manera favorable para nuestro gremio".



EL CONFLICTO ENTRE LOS GRUPOS POR LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO SE HA MANTENIDO DURANTE AÑOS, COMENTA DIRIGENTE.

mencionó el dirigente

García Leal indicó que incluso el sindicato demandado se amparó ante un Tribunal Federal que es imparcial al gobierno y con fundamentos legales da el fallo a favor del Sitraicatmi, para que se lleve dicho recuento.

"Es lamentable que la compañera secretaria general Osiris Heras, utilice su condición de mujer utilice el tema de género, para que se le cumplan sus caprichos a base de chantajes y paros en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, así como en los planteles del icatmi, para que le permitan reformar sus estatutos, expulsar a los instructores de su gremio y ser un sin-

315
PESOS

promedio costo de cada curso

dicato gremial para poder conservar el Contrato Colectivo de Trabajo, todo esto fuera de legalidad", dijo.

Agregó que por ello exigen al presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, Hill Arturo del Río y a todas las autoridades competentes que no se presten a chantajes y cumplan con la ley y den a la brevedad la fecha del recuento.

El dirigente manifestó que entre más se retrase este proceso se afecta el derecho de los trabajadores asociados la Sitraicatmi, "lo que pedimos es que se respete los fallos y se continúe con el proceso legal para que se confirme que nuestro gremio es la mayoría y que somos los titula-

res del CCT".

Es importante señalar que el miércoles pasado, la lideresa del Sindicato Único de Trabajadores del ICATMI, informó que el plantón realizado en la JLCA y el paro de brazos caídos en el subsistema, se debía al retraso de este organismo en resolver el tema de la homologación de los trabajadores.

El dirigente agregó que de igual forma la JLCA ha retrasado la afiliación de socios al gremio y que esto afecta al sindicato, en estén sentido, atribuyó todas estas injusticias a la misoginia y discriminación del titular de la JLCA, Hill Arturo del Río Ramírez.

"Como se quiere eliminar la

2
MIL

interesados en los cursos

violencia de género en los diferentes espacios de la vida pública, si con estas actitudes de los funcionarios, obligan a que seamos menos las mujeres que participemos en puestos de dirección en sindicatos o en otros rubros debido a estas actitudes", dijo.

García Leal agregó que también otros funcionarios al interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) son quienes retrasan la resolución de las problemáticas de los trabajadores y que son realmente quienes controlan la vida institucional ya que Hill Arturo del Río únicamente asiste a firmar las autorizaciones.

INVERSIÓN REHABILITAN ALBERGUE DE VILLA MADERO

Mejoran equipo de educación

ESPERAN OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE ESTUDIO PARA LOS INFANTES AL VOLVER A LAS INSTITUCIONES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) continúa con entrega de obras en esta ocasión con una inversión de 782 mil 355 pesos, realizó la inauguración de la rehabilitación hecha a las instalaciones del Albergue Escolar "Siervo de la Nación", en Villa Madero.

Asimismo, hizo entrega de computadoras, mesas y mesabancos en apoyo al aula de tareas "LEP. Jessica González Villaseñor", la cual también fue inaugurada, gracias al trabajo conjunto realizado por la asociación civil "A la de 3 por la Niñez".

La directora general, María Guadalupe Díaz Chagolla trabajó de rehabilitación en albergues del estado, esto con la finalidad de mejorar sus condiciones y las niñas y niños que ahí pernoctan tengan mejores condiciones.

Refirió que en el Albergue "Siervo de la Nación" se realizó la rehabilitación de la dirección, los servicios sanitarios, los dormitorios, así como la instalación de calentadores solares.

La funcionaria estatal indicó que la entrega de computadoras, mesas y mesabancos para el aula de tareas se suma a las acciones emprendidas por la sociedad civil para equipar este espacio y así las niñas y niños tengan un lugar adecuado para realizar sus tareas.

El director del albergue, Rogelio Guzmán Cobarrubias agradeció la suma de esfuerzos que

Hemos podido trabajar en medio de la pandemia, incluso avanzar mucho más rápido al trabajar de manera continua al haber actividades

Cuando se vuelva a las aulas los alumnos encontrarán espacios nuevos y mobiliario calidad

María Guadalupe,
DIRECTORA GENERAL



LA ENTREGA DE MESAS Y MESABANCOS PARA EL AULA DE TAREAS SE SUMA A LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

permiten que la niñez que se encuentra matriculada en este centro cuente con las condiciones necesarias para su desarrollo pleno y continúen sus estudios.

Otra de las acciones que se ha implementado, es en obras de construcción, rehabilitación y equipamiento en Huaniqueo, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) ha invertido 12 millones de pesos,

El instituto entregó de mobiliario para 5 escuelas del municipio, que consiste en mesabancos binarios, así como pintarrones, las cuales beneficiarán a las primarias "Justo Sierra" de Tacupillo y Coeperio; "Emiliano Zapata" de San Pedro Puaratiro; "Francisco J. Mújica" de El Cerrito y "Leona Vicario" de Tecacho, esto con una inversión de más de 200 mil pesos.

La directora general del I-

FEEM señaló que existe el compromiso de seguir apoyando al municipio, a través de las obras de las escuelas. Aprovechó para felicitar a las y los docentes del municipio que han superado los obstáculos de la pandemia y los problemas digitales para seguir impartiendo clases y no se interrumpe el servicio educativo.

María Guadalupe Díaz añadió que, con el mobiliario entregado, el alumnado podrá recibir su edu-

cación de manera más cómoda una vez que regresen a las aulas.

La presidenta municipal de Huaniqueo, María Trinidad Vázquez Herrera agradeció el respaldo al ámbito educativo a través de las acciones que realiza el IIFEEM.

"Su directora ha sido una aliada del municipio y su ayuda ha sido muy importante para atender a las escuelas del municipio con las obras que se han realizado, porque la educación y las escuelas son la base de los municipios. Los resultados están y se ve el avance, estamos trabajando para este sector, ya tenemos varias obras hechas por el IIFEEM y hoy nos benefician nuevamente con el mobiliario".

El supervisor Escolar de la zona, Yoney González Huipio agradeció y reconoció el apoyo, "ya que se nota el trabajo en las escuelas", además se comprometió a que las comunidades escolares cuidarán los muebles entregados para que sean usados por muchas generaciones.

Durante su visita al municipio, la funcionaria realizó una supervisión a las obras realizadas en la secundaria "Ana María Gallaiga" e inauguró la techumbre realizada en la escuela "Juan José Pastor Morales" en la localidad de Tecacho, la cual tuvo una inversión de 2.8 millones de pesos.

Asimismo, también en la Secundaria "Elsa Córdova Morán" se dio la inauguración de dos aulas didácticas y la rehabilitación de los servicios sanitarios, en los que se invirtió poco más de un millón de pesos, así lo informó la directora general del IIFEEM, María Guadalupe Díaz Chagolla.

Díaz Chagolla recordó que al visitar el plantel hace unos meses pudo constatar que la secundaria tenía dos aulas construidas de madera, por lo que se comprometió a sustituirlas.

A pesar de que ha sido un año difícil, la participación en eventos virtuales de ferias científicas ha sido fructífero

José Hernández, DIRECTOR GENERAL

Nos sentimos orgullosas y contentas de recibir este galardón, que en nuestro municipio reconocen nuestro talento

Melany Ailyn Alcocer, ALUMNA

CONCURSOS DESTACA EL CECYTEM EN COMPETENCIAS

Alumnos logran 53 medallas

RECONOCIMIENTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, EN EVENTOS VIRTUALES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Un total de 53 medallas fueron obtenidas por alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) en el 2020 tras participar en concursos en competencias de ciencias y robótica a nivel nacional e internacional, eventos realizados en edición virtual por la contingencia y confinamiento derivado por el COVID-19, expuso el director José Hernández Arreola.

El director expuso que las alumnas y alumnos se colgaron 20 medallas de oro, 16 preseas de plata, 11 de bronce, seis de platino, una Mención Honorífica y una al Mérito Juvenil.

Agregó que además de tuvieron una destacada participación en el Primer Campeonato Pre-nacional virtual de habilidades STEM y Robótica, donde se coronaron como absolutos ganadores en todas las categorías, obteniendo los cuatro títulos de Campeón, Campeón de Excelencia, Campeón de Torneo, Campeón de Programación y Campeón de Construcción.

En total fueron 100 estudiantes quienes participaron en 16 eventos de ciencias nacionales e internacionales. Su participación fue en dos concursos estatales, ocho eventos de ciencias nacionales, cuatro de ciencias internacionales, dos torneos de Robótica internacionales, así como en las Olimpiadas Estatales de Química y Biología.

Aunado a estas preseas obtenidas, el estudiantado del CECyTEM, con estas participaciones logró obtener un total de

49 acreditaciones para participar en este 2021 en eventos de ciencias, 20 acreditaciones nacionales y 29 internacionales.

El director indicó que desde su origen subsistema, se ha distinguido por formar jóvenes exitosos, comprometidos con su comunidad y con su estado.

En cada uno de los eventos académicos, deportivos, científicos y tecnológicos en los que participan ponen en alto el nombre del Colegio de Michoacán a nivel estatal, nacional e internacional.

El titular del CECyTEM, reconoció el talento de los jóvenes del colegio, "tenemos en nuestras aulas a jóvenes creativos, talentosos, que aún con la pandemia han logrado destacar en diferentes concursos, torneos y han puesto en alto el nombre de nuestro subsistema".

También destacó que estos triunfos nos demuestran que están haciendo las cosas bien, que este año ha sido difícil y que nuestros alumnos, docentes y directivos continúan trabajando en el modelo Rumbo a la Excelencia".

El funcionario estatal además reconoció y agradeció a los directivos de los planteles ganadores, así como a sus asesores por guiar, apoyar y mantener la calidad y la excelencia en la educación que se imparte a las y los jóvenes de los diferentes municipios donde el subsistema tiene presencia.

Al respecto Melany Ailyn Alcocer Soto, alumna del plantel Tangancicuaro, junto con tres de sus compañeros, recibió Mención Honorífica por parte del Ayuntamiento por el cuidado del medio ambiente. Ellos elaboraron un proyecto denominado "Caméscuaro de todos, por un turismo sustentable", con el cual se hicieron acreedores a la Medalla de Oro, en InnovationFest 2020, así como acreditación internacional.

"Nos sentimos orgullosos y contentos de recibir este galardón, que en nuestro municipio reconocen nuestro talento, trabajo y esfuerzo es una alegría", dijo la alumna de Tangancicuaro.

La estudiante expresó que este año ha sido complicado, un año atípico en nuestra historia; 2020 no ha sido sencillo, pero consideramos que la ciencia, la tecnología, el deporte, la salud, la cultura y nuestras tradiciones



FUE EN CONCURSOS DE CIENCIAS Y ROBÓTICA DONDE LOS ESTUDIANTES OBTUVIERON LOS GALARDONES

darán fruto y este premio es el primero de muchos.

"Con este galardón damos voz a quienes no la tienen, con este galardón digo que la juventud sigue pendiente aun de lo que sucede en el mundo, es poder decir que hay que seguir caminando y buscar senderos que nos lleven al bien común, buscar siempre la excelencia y

no es fácil, pero si somos excelentes hoy, mañana y siempre los resultados se verán reflejados siempre en nuestras vidas", enfatizó Melany.

La estudiante conminó a todas y todos los jóvenes del municipio a valorar sus esfuerzos, el trabajo que realizan día a día, que el mundo se entere lo que están haciendo.

100
ALUMNOS
participaron en
eventos científicos

20
MEDALLAS
de oro las que
se obtuvieron

16
PRESEAS
de plata ganadas por alumnos



Carolina Pavia Sistos

ARTISTA PÁSTICA



En mi juventud me rodeé de amigos cercanos al graffiti, luego comencé a pintar murales y de ahí pasé casi naturalmente a la pintura”

MÁS ALLÁ DEL GUSTO GENERAL

Del graffiti a la plástica

IOSAFAT PÉREZ

“La mujer es criticada en el mundo del arte y su trabajo es menos valorado que el de los hombres”

Un café cerca de su casa antes del mediodía, ideal para llevar a su nena de dos años y conversar sobre lo que ha aprendido en una década de trabajo que apuntala su promisorio carrera de pintora. Firma como Carolina Pavia y antes de dedicarse formalmente a la plástica hacia graffiti. Al nacer su primera hija, a los 18 años, la alternativa fueron las clases particulares y el trabajo autodidacta. De ahí supo que para vivir del arte debía ser “un pulpo multitasos” y tomárselo en serio: organizar su día para dedicarlo a su familia, casa y taller.

“Soy mi propia jefa, entonces yo defino si hoy me mato trabajando o me relajo, pero siempre estoy pendiente de mi trabajo... tiene sus pros y contras, porque si no te pones las pilas, nadie te enseñará a hacerlo”, dice sonriente con esa mirada que recuerda a Nahui Olin, pintora y musa del controvertido Dr. Atl.

Tiene 28 años y su trabajo la ha llevado a colaborar con marcas como Nivea, Dannon, La Costeña y Mercedes Benz. Desde que a los 15 se inició en el graffiti, la pintura no la abandonaría. “Tuve una etapa de juventud desenfadada y me rodeé de amigos que estaban cerca del graffiti y aunque de pequeña me imaginaba siendo actriz, siempre tuve gusto por el dibujo, por eso cuando comencé a pintar murales me encantó y de ahí pasé casi naturalmente a la pintura”, relata. No se arrepiente de esa decisión porque entre su obra personal y el trabajo para empresas corporativas —a las que debe darle “algo que no les ofrezca un diseñador gráfico de planta”—, sale a flote sin tener que dedicarse a otra labor.

Concibe al feminismo no como una confrontación entre géneros, sino como “una reconstrucción, un reaprender a valorar”

“Soy una extensión de mi obra, toda mi historia y lo que soy, lo reflejo en mi trabajo”

“Soy una extensión de mi obra, toda mi historia y lo que soy, lo reflejo en mi trabajo. A pesar de que la gente no me conoce, me identifica con mi obra”, advierte. Hablamos de los artistas que suelen ser más reconocidos por el personaje que por su propia obra. No le gusta Frida Kahlo, sin embargo Salvador Dalí está entre sus favoritos. La gente que la vio crecer en la pintura le ha dicho que Remedios Varo es muy patente, pero ella prefiere a Gustav Klimt, El Bosco y los surrealistas. Confiesa que en este momento de su carrera ya le dejó de importar complacer al público. “Como creador tienes que sondear en tu persona para saber qué es lo que quieres decir, más allá del gusto de los demás”, asegura.

En ese sentido, la pandemia le ha servido para “atreverse a experimentar” y ahondar más en sus obsesiones. Se hace tarde, pero la charla continúa en el patio del café-librería. Llegamos a la política en el arte y le pregunto cómo se percibe en



La artista fue crítica con lo que las instituciones le ofrecen a su gremio / CARMEN HERNÁNDEZ

un medio en el cual predominan los varones. “La mujer es criticada en el mundo del arte y su trabajo es menos valorado que el de los hombres, en gran parte por factores externos a la obra”, señala. Y antes que yo se lo pregunte, me dice que ella concibe al feminismo más allá de la confrontación y la demanda de espacios para las mujeres, como “una reconstrucción, un reaprender a valorar a las y los demás no mediante la competencia, sino desde la admiración”.

La conversación se demora con la grabadora apagada. Ahora habla del trato que algunas instituciones dan a los artistas en Morelia. Advierte que ella —junto a otros

colegas muralistas—, se ha mostrado reacia a colaborar cuando la promesa de pago es a seis meses y no hay garantías ni adelantos justos—dice— “para comprar materiales y transportarse al sitio”. El último proyecto que rechazó enarbolaba una causa social, pero ante la opacidad con que suelen manejarse las instancias públicas de cultura, el tufo a oportunismo político la llevó a declinar. Son tiempos electorales y los creadores —a veces mimados por el poder, casi siempre usados y despreciados por éste— deben marcar su distancia. “Es tiempo de que las instituciones sepan que merecemos un trato digno porque vivimos de nuestro trabajo”, afirma.

Primaria Lázaro Cárdenas de La Gironda recibe 32 computadoras del Programa Escuela Solidaria

- Los equipos no necesitan conexión a internet para el uso de plataformas

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de hoy, alumnos de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas de la comunidad de La Gironda perteneciente a la tenencia de San Francisco Curungueo podrán recibir su educación básica con el acceso a la tecnología, esto gracias al programa Escuela Solidaria que lleva a cabo la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), con el apoyo de empresas.

Este programa contempla la entrega de 350 equipos para diferentes comunidades educativas, y una de las beneficiadas fue la escuela Lázaro Cárdenas de La Gironda por ser multigrado.

Con la presencia de maestros, padres de familia, así como alumnos, en representación de Héctor Ayala Morales, titular de la SEE en el estado; Iván Barrales Director de Planeación Educativa entregó las 32 computadoras.

En su mensaje, el funcionario de la SEE, resaltó que aunque se debe privilegiar el tema de la salud, la educación no debe parar y en este sentido todos los que intervienen en el sector han puesto su granito de arena, desde maestros, alumnos y padres de familia, cada uno desde donde se encuentra ha cumplido con la parte que les corresponde.

Dijo que los equipos cuentan con todos los contenidos educativos para este nivel de educación básica, además no necesita conexión a internet para establecer comunicación con el maestro mediante una plataforma digital.

Destacó que a un año de la pandemia y de la suspensión de clases, eso no ha sido limitación para los tutores y maestros, ya que cada escuela sigue atendiendo desde casa las clases y trabajan de forma conjunta todos los que intervienen en el proceso como maestros, niños y padres de familia.

Este programa permitirá que niños como Víctor, que es alumno de esta escuela no abandone sus clases y cumpla con los contenidos educativos que marca su grado, ya que antes de esta entrega solo recibían material e indicaciones para enviar tareas.



Los equipos cuentan con todos los contenidos educativos para este nivel de educación básica, además no necesita conexión a internet para establecer comunicación con el maestro mediante una plataforma digital

“Me incorporo a la campaña de Carlos Herrera”: Carlos Hurtado Casado

- Buscó encabezar la candidatura a la diputación local, pero dentro de la alianza le tocó al PRI

Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como una decisión personal y para sumarse a la campaña de Carlos Herrera Tello, rumbo a la gubernatura del Estado; Carlos Hurtado Casado a partir de este 4 de marzo presentó su renuncia a la Secretaría del Ayuntamiento, cargo que venía ocupando desde hace un año.

En entrevista para el Informativo La Región, dijo que se va satisfecho de la experiencia que obtuvo en este periodo, ya que representar este cargo fue una oportunidad de ser el contacto directo con jefes de tenencias, encargados del orden y comisariados, pues a la Secretaría del Ayuntamiento le corresponde atender la política interna del municipio.

“Me tocó hacer de todo, con la pandemia que sigue cobrando vidas estuve ayudando a sanitizar diferentes espacios, ya sea trabajando hombro con hombro con los guardianes de la salud, comerciantes, con el transporte público”, expresó.

Expuso que originalmente en el proceso electoral buscó encabezar la candidatura a la Diputación Local por el Distrito XIII, sin embargo por la conformación de la alianza del PRD, PRI y PAN, la designación de este candidato le tocó al PRI y es para una mujer, no al PRD, que es el partido en el que actualmente milita.

“Me incorporé a la campaña de Carlos Herrera Tello, que nos ha invitado para participar, desconozco en qué cargo pero he tomado a decisión de sumarme a este esfuerzo tan grande, me voy satisfecho, me voy contento y con la frente muy en alto”.



En el proceso electoral buscó encabezar la candidatura a la Diputación Local, por la conformación de la alianza del PRD, PRI y PAN, la designación le tocó al PRI y es para una mujer.

Tras la renuncia de funcionarios, presentan a sustitutos en el ayuntamiento de Zitácuaro

-Santiago Jiménez Baca, en la Secretaría del Ayuntamiento, Samantha Aguilar, a Servicios Públicos.



El presidente municipal, Hugo Alberto Hernández, refirió al nuevo secretario del Ayuntamiento, Santiago Jiménez Baca, como una persona institucional y con calidad de servicio.

Zitácuaro, Mich., 5 de marzo del 2021.- El gabinete del Gobierno de Zitácuaro, presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, fue modificado en algunas de sus áreas, tras la renuncia de sus titulares por motivos y proyectos personales.

Después de la aprobación, la semana pasada, de los nuevos secretarios, de la Tesorería Municipal, ahora dirigida por Rafael Sánchez y, Seguridad Pública, encabezada por Rafael Hernández

Albarrán, hoy en sesión de Cabildo, por unanimidad fue aprobada la sustitución de Carlos Hurtado Casado, por Santiago Jiménez Baca. En esta misma asamblea, el regidor Algo Argueta Martínez, presidente de la comisión de salud y asistencia social, solicitó licencia para dejar su cargo.

Durante la jornada, el alcalde Hernández Suárez, entregó los nombramientos que acreditan el cargo a

secretaria de Servicios Públicos Municipales, quien sule a Pedro Flores Moreno y a los demás secretarios que ya habían sido nombrados para estar al frente de las otras dependencias.

El presidente municipal refirió al nuevo secretario del Ayuntamiento como una persona institucional y con calidad de servicio. Confió que ambas virtudes garantizan un favorable desempeño en las funciones que a partir de ahora se le

Antros y bares deben funcionar con 50% de aforo

-Estos espacios representan un riesgo alto de contagio

Morelia, Michoacán, a 4 de marzo de 2021.- Para lograr la reactivación gradual del sector económico sin desatender las medidas de prevención para evitar el COVID-19, en este mes, los antros y bares deberán cumplir de manera estricta con las medidas emitidas por la Secretaría de Salud.

Estos lugares representan un riesgo alto por la convivencia de personas sin cubrebocas en las mesas y los objetos compartidos, además de que carecen de una ventilación apropiada y hay venta de alcohol.

Por ello, el aforo debe ser del 50 por ciento y debe haber una mesa vacía y una ocupada para garantizar la sana distancia de 1.5 metros entre cada una.

Igualmente, no se deben utilizar manteles de tela y los meseros y demás personal deben portar cubrebocas.

De la misma manera debe haber bolsas de papel para el cubrebocas de cada usuario, para que éste no sea depositado en la mesa.

Estas medidas tienen el propósito de evitar un rebrote para el mes de junio y de esa manera romper la cadena de contagio.

confieren; asimismo, agradeció y reconoció a Hurtado Casado por su colaboración, respaldo y capacidad de resolución en conflictos y temas apremiantes para la administración, como el control de la pandemia.

Puntualizó que la salida de algunos funcionarios obedece a sus nuevos proyectos, por lo cual les deseó y agradeció su desempeño y profesionalismo empeñado durante el tiempo que estuvieron al frente de sus departamentos. A los secretarios entrantes, los exhortó a culminar la actual administración pública municipal, con la responsabilidad y el compromiso de servir en todo momento a los zitacuarenses.

Inundaciones como la de noviembre de 2019 no volverán a ocurrir: Presidente municipal

-Inauguran colector pluvial en la calle Ébano de Infonavit

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con una inversión de 3 millones 600 mil pesos, autoridades municipales inauguraron un colector pluvial en la calle Ébano, del Infonavit, con lo que se evitarán posibles inundaciones como la de noviembre de 2019.

La actividad fue encabezada por el

Presidente Municipal, Hugo Alberto Hernández Suárez, así como invitado especial el Diputado Local por el Distrito de Huétamo, Octavio Ocampo Córdova, y funcionarios del Gobierno Local.

En su intervención, el alcalde recordó que en noviembre de 2019 cuando lluvias atípicas azotaron la ciudad, esta zona fue la más

afectada por inundaciones, incluso el agua al buscar la salida entró a domicilios y tiró bardas. Ahora con esta obra, que es la construcción de un colector pluvial, esto no volverá a pasar.

Aunado a esta obra, se pavimentó la calle que estaba en muy malas condiciones, y próximamente se rehabilitarán aulas en el plantel COBAEM para que los alumnos tengan mejores condiciones de aprendizaje.

Al fungir como testigo de esta acción en beneficio de la población de esta zona, Octavio Ocampo Córdova, felicitó al alcalde por este

tipo de obras y reconoció que a pesar de los recortes presupuestales que se han tenido a nivel federal, la actual administración ha sabido dirigir los esfuerzos hacia las necesidades más prioritarias. En este sentido, precisó que es vital que los ciudadanos tengan representantes populares que se preocupen por las necesidades más prioritarias.

Como titular de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado, Ocampo Córdova resaltó que ha tenido presencia en todos los municipios del Distrito y se han presentado las iniciativas correspondientes; se ha logrado gestionar beneficios para diferentes instituciones educativas de los tres niveles educativos.

Como parte final del acto de inauguración autoridades y representantes llevaron a cabo el tradicional corte del listón inaugural.



El alcalde recordó que en noviembre de 2019 lluvias atípicas azotaron la ciudad, esta zona fue la más afectada por inundaciones, incluso el agua entró a varios domicilios.



Va Carlos Paredes a la candidatura por la presidencia municipal de Tuxpan.

Tuxpan, Mich. Este día anunció el ex presidente municipal de Tuxpan, Carlos Alberto Paredes Correa, que renunció al cargo que venía desempeñando como Coordinador Regional de Gobierno del Estado, para buscar ser presidente municipal una vez más de este municipio, abanderando la Alianza PRI-PAN-PRD.

Agradeció al gobernador Silvano Aureoles Conejo, la confianza en su persona, agregó que su renuncia es para ser candidato a presidente municipal de su municipio.

Fue en el 2012 que ganó la elección para ocupar el cargo de presidente municipal hasta el 2015. Posteriormente fue invitado por el gobernador Silvano Aureoles, para incorporarse a su gabinete, en el cual ocupó varios cargos, el último fue el de Coordinador de la Región Oriente, hasta el día de ayer.

Manifiesto su agradecimiento al gobernador por la confianza que brindó durante más de 5 años, en los diferentes cargos que le fueron confiados.

Apuntó que, tiene confianza en que los tuxpenses lo recuerden como alcalde y el buen desempeño que tuvo en el periodo 2012-2015, pues trabajó para todas y cada una de las comunidades de Tuxpan.

Paredes Correa, indicó que durante tres años se preocupó por mejorar la forma de vida de las familias tuxpenses, con obras de caminos, apoyo social, medicinas, respaldo a los campesinos, con fertilizantes y asesoría, ahora busca dar continuidad a su proyecto de trabajo, como alcalde de la tierra que lo vio nacer.



Para dar continuidad a su trabajo como presidente municipal en el trienio 2012-2015, Carlos Paredes Correa, buscará otra vez el apoyo de los electores este 2 de junio.

En el Día Internacional de la Mujer, enfermeras y doctoras que atienden Covid-19, recibirán reconocimiento

- Este año se suspende Presea a la Mujer y el evento será reducido

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la pandemia de Covid-19 que prohíbe concentración de personas, este año se suspende la entrega de la Presea a la Mujer Zitacuarenses y el evento conmemorativo al 8 de marzo será reducido y se privilegiará sólo su transmisión virtual.

Así lo dio a conocer la regidora del Ayuntamiento, Erandani González Rodríguez, quien precisó que por la situación actual de contagios, el Comité Mujer, Salud y Desarrollo que es el responsable de la organización de esta conmemoración, decidió no lanzar convocatoria para la entrega de la presea alusiva a esta fecha; esta es la primera vez que se suspende.

En cambio, se contempla la realización de un evento sencillo, con asistencia mínima de personas, el lugar y el horario apenas está por definirse durante este fin de semana.

La particularidad del evento, es que en esta actividad se pretende entregar un reconocimiento a alrededor de 200 mujeres enfermeras y doctoras, así como trabajadoras que están en la primera línea de atención de Covid 19 en instituciones del sector salud. Asimismo se entregarán 4 placas conmemorativas que deberán ser colocadas en la clínica de ISSSTE, Centro de Salud, IMSS y en el Hospital Regional como homenaje a estas mujeres.

Las responsables de recibir estos reconocimientos serán 4 mujeres que representarán a sus compañeras, esto debido a que se quieren acatar las medidas sanitarias y no genera aglomeraciones.

"Si bien es cierto que no podemos realizar un evento masivo como años pasados, no queremos que esta fecha pase desapercibida para las mujeres, ya que representa una fecha fundamental para este sector que representa más de la mitad de la población total", expresó



Se pretende entregar un reconocimiento a alrededor de 200 mujeres enfermeras y doctoras, así como trabajadoras, que están en la primera línea de atención de Covid 19 en instituciones del sector salud.

Proponen diputados de Michoacán,

Garantizar apoyos económicos a enfermos crónicos y a niños con cáncer

-La 74 Legislatura, remitió al Congreso de la Unión una propuesta de reforma al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. Los diputados de la 74 Legislatura del Congreso local, remitieron al Congreso de la Unión, iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual, se reforma el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos, con el interés de que el Estado garantice la entrega de apoyos económicos a las personas con enfermedades crónicas y a los niños con cáncer.

Dicha iniciativa, va enfocada con las directrices de la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en mayo del año pasado en materia de bienestar, cuya finalidad es proteger a ciertos grupos vulnerables de manera extensiva y progresiva a sus derechos fundamentales, a fin de que tengan acceso a una vida digna y a través de una seguridad social fortalecida y encaminada para la población vulnerable.

Así, la propuesta legal busca incorporar en la redacción del artículo 4



Para recibir esta prestación, deberá dársele prioridad a las y a los menores de 18 años, a las y los niños con cáncer, las y los indígenas y afroamericanos, hasta la edad de 64 años.

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la obligatoriedad de Estado de garantizar un apoyo económico a las personas que tengan alguna enfermedad crónica, discapacidad permanente, en los términos que la Ley establezca.

Para recibir esta prestación, deberá dársele prioridad a las y a los menores de dieciocho años, a las y los niños con cáncer, las y los indígenas y afroamericanos, hasta la edad de sesenta y cuatro años, así como a las personas que se encuentren en condición de pobreza.

Adicionalmente, el Estado establecerá un sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública, prioritariamente los niños con cáncer y los pertenecientes a las familias que se encuentren en condición de pobreza para garantizar con equidad el derecho a la educación.

Por lo anterior, los diputados locales consideraron pertinente que dichas prestaciones sociales y económicas establecidas por la Federación, se amplíen para las personas con alguna enfermedad crónica, brindando así especial protección de los derechos de los menores y de quienes por su condición de salud, sean vulnerables.

Octavio Ocampo se sensibiliza con Cuerpos de Auxilio: hace donativos a Bomberos y Cruz Roja

-A Bomberos entrega literas y 20 mil pesos para completar traslado del camión de EU.



En la Base del Cuerpo de Bomberos, hizo entrega de literas y además un donativo de 20 mil pesos que servirán para traer el camión de Estados Unidos.

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En reconocimiento al esfuerzo que realizan los cuerpos de auxilio en beneficio de la población de Zitácuaro y municipios vecinos, el Diputado Local por el Distrito de Huetamo entregó donativos al Cuerpo de Bomberos y a la Delegación de la Cruz Roja.

En la Base del Cuerpo de Bomberos, hizo entrega de literas y además un donativo de 20 mil pesos que servirán para traer el camión que les fue donado por el

Grupo Musical Estrellas de Tuzantla y que se encuentra en Estados Unidos. Para traerlo originalmente se requerían 200 mil pesos pero esta cantidad ya ha bajado a 130 mil por gastos de traslado.

“El diputado visitó nuestra base y se dio cuenta de las necesidades que tenemos, una de ellas son las literas en las que descansan los elementos, esta ayuda es una motivación y nos ayuda a seguir adelante”, fueron las palabras del Comandante José Luis Pérez Bernal.

Expuso que actualmente el camión ya

fue rotulado con el logotipo de bomberos, y con ayuda de personas como el Diputado, este sueño será una realidad.

Asimismo, Octavio Ocampo Córdova, precisó que los elementos de cuerpos de auxilio como bomberos, sin conocer a la

gente la ayudan, incluso hasta arriesgar la vida por acudir a su rescate, y este debe reconocerse de alguna forma.

“Me sumo con ellos, y seguro estoy que les va a servir de algo para que la llegada de este camión sea una realidad”.

También invitó a la población a participar en la colecta que los bomberos llevan a cabo, ya que servirá para todos los habitantes de Zitácuaro y de los municipios cercanos.

En cuanto a la Cruz Roja, el legislador local entregó bolsas de diálisis. En ambos sitios Ocampo Córdova reconoció la labor que realizan en beneficio de los ciudadanos sin ninguna forma de distinción.

Realizamos estudios de Electroencefalograma
apoyamos tu economía

Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de Marzo

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:
Insurgente Mts. No. 10
Caj. Cuauhtémoc,
H. Zitácuaro, Mich.
Mora
(715)153-3767

Funcionarios dejan el Ayuntamiento, se suman a equipo de candidatos

- Se toman medidas para evitar violación a la Ley Electoral

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por los comicios electorales del 6 de junio próximo, ya comenzaron a darse algunos movimientos al interior del Ayuntamiento Municipal de Zitácuaro. Por el momento a partir de este viernes, deja la Secretaría del Ayuntamiento Carlos Hurtado Casado por decisión personal

y para buscar otro proyecto.

Asimismo, en los próximos días se tiene prevista la renuncia del actual titular de Servicios Públicos Municipales, Pedro Flores Moreno, quien se suma también a otro proyecto.

Sobre esto, el Presidente Municipal, Hugo Alberto Hernández Suárez, expuso que días

atrás se tuvieron cambios en la Tesorería, y en Seguridad Pública, con esto se viene a reforzar el trabajo de la actual administración. Con esto se cumple lo establecido por la ley electoral que señala que aquella persona que esté en un proyecto electoral debe separarse del cargo mínimo 90 días antes de la elección.

En entrevista para el Informativo La Región, precisó que los cambios que se han dado, los que se están dando y los que se pudieran tener a futuro, no afectarán en nada la operatividad del gobierno local, ya que cada

dependencia tiene sus funciones bien definidas y quien entre a ocupar los lugares que queden vacantes deberán de dar seguimiento a las acciones ya establecidas para lo que queda de la actual administración.

"He cuidado cada uno de los riesgos que hay en el movimiento de los servidores públicos, de tal forma que pese a los cambios habrá continuidad en la atención y en la rutina de trabajo", expresó.

Hernández Suárez, expuso que en el mes de septiembre del 2020 inició formalmente el proceso electoral, a partir de entonces se emitió un documento a cada servidor público para que cuidaran su actuar y evitaran caer en una falta electoral, de momento la ley electoral es rígida y muy clara por lo tanto tienen que ser muy atentos a lo que pueden o no hacer, todo lo que hagan deberá estar apegado a derecho.

Asume Tonantzin Zarco Delegación Regional de Turismo

- Se dará seguimiento a programas ya establecidos

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache. A partir de este miércoles, Tonantzin Zarco Arreola, asumió la titularidad de la Delegación Regional de Turismo "País de la Monarca", en sustitución de Georgina Herrera Tello, quien presentó su renuncia a esta dependencia del Gobierno del Estado.

Tonantzin Zarco Arreola, es Licenciada en Turismo y ha ocupado puestos en el sector, el más reciente fue la subdelegación de turismo en Huetamo, lo que le permitió realizar trabajos en San Lucas, Tiquicheo, Churumuco, Caracuaru y Tzitzio, en donde le apostó a preservar y promocionar la gastronomía de estos municipios.



Tonantzin Zarco Arreola, es Licenciada en Turismo y ha ocupado puestos en el sector, el más reciente fue la subdelegación de turismo en Huetamo.

"La zona oriente de Michoacán es diferente a Tierra Caliente, ya está muy bien posicionada en cuanto al turismo, y le vamos a apostar a potenciar los atractivos naturales con los que cuenta, le vamos a dar un nuevo toque para que respondan a las necesidades de los turistas" expresó.

En entrevista para el Informativo La Región, sostuvo que se pretende impactar en este rubro de forma positiva y ayudar además en la reactivación económica, esto será posible mediante la coordinación con los prestadores de servicio que hay en toda la región. Aseguró que cuenta con la experiencia necesaria para todos los trabajos que se requieren realizar, de ser necesario gestionará capacitaciones, recursos y lo necesario para seguir difundiendo la riqueza que tiene esta parte del Estado.

"Hoy las necesidades actuales demandan encauzar un turismo de salud, en donde los turistas se sientan seguros, es entonces que debemos trabajar en los atractivos naturales, la ventaja que se tiene es que se cuenta con muchos y los difundiremos por todos los medios", dijo.

Por los lineamientos de la pandemia, señaló que no se deben entregar trípticos ni folletería, sin embargo precisó que se harán recorridos y se utilizarán los medios digitales para difundir al mundo las bellezas naturales que se pueden conocer.



Renuncia Carlos Hurtado Casado, también lo hará Pedro Flores, antes se fueron el tesoro municipal y el director de Seguridad Pública. No afectarán la operatividad del gobierno municipal: Alcalde



JOSÉ MAURICIO

Reformas en beneficio de mujeres, en peligro de ser letra muerta: Laura Granados

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. La diputada local, Laura Granados Beltrán, indicó que las reformas aprobadas en favor de la mujer es un gran avance legislativo, sin embargo, recordó que la realidad aún lacera a miles de michoacanas que sufren violencia de género en distintos ámbitos sociales, lo que refleja que la legislación corre el riesgo de caer en letra muerta.

Dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, la legisladora destacó que en el año pasado en Michoacán se registró un total de mil 976 homicidios dolosos y 21 feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), por lo que invitó a las y los legisladores a no limitarse en catalogar el concepto sin aplicar la normatividad en el estado para contrarrestar las preocupantes cifras.

"Es un gran avance todas las reformas en favor de las mujeres, como a la Ley por

Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres para definir qué es la violencia política de género, definir como violación de los derechos de las mujeres el impedimento a ejercer la lactancia, sin embargo, se tiene que trabajar para que la norma se vea reflejada en nuestra realidad con la vigilancia de su aplicación", destacó la legisladora.

Recordó que a pesar de que el Congreso del Estado reformó el Código Pena para agravar las causales del delito de feminicidio, cuando haya existido una relación sentimental o antecedentes de violencia física, así como sancionar a los funcionarios involucrados en la exhibición del cuerpo de la víctima, en noviembre del año pasado, Morelia fue uno de los 20 municipios en el país con más feminicidios en 2020, con 9 caos registrados, de acuerdo con la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres (CONAVIM).

¡HISTÓRICO!

lo que se pudo saber, es que ahora el síndico municipal tendrá que dar vista a la Auditoría Superior de Michoacán y también, quienes manejan recursos públicos, como el Tesorero Manuel Esquivel Bejarano, que se dice está apuntado como aspirante a regidor y que ya se creía ocupar un puesto en la supuesta planilla de la alcaldesa Itzé Camacho, en caso de ser ella la candidata de Morena, no podrá serlo, porque al no ser aprobada la cuenta pública, él no puede renunciar o pedir licencia al cargo, tiene que continuar hasta que se aclare esta situación.

En sesión extraordinaria y al llegar al punto en que se trataría análisis y aprobación a la Cuenta Pública del anterior ejercicio fiscal, salieron a la luz la frecuente queja de no entrega de información, y en algunos casos, de facilitarla unas horas antes, lo que impide tomar una decisión razonada y sustentada.

La cuenta pública municipal, es el documento mediante el cual el Ayuntamiento cumple con la obligación constitucional de someter a la legislación local –en este caso a los diputados michoacanos– los resultados habidos en el ejercicio presupuestario, con relación a los ingresos y gastos públicos, y el uso y aprovechamiento de los bienes a detalle.

Durante la discusión del particular asunto, el síndico Miguel Ángel Peraldi entregó observaciones por escrito, con la solicitud de que se integran al acta de la sesión, exponiendo además que se había convocado a sesión de trabajo

para tratar la Cuenta Pública 2020, en la que lo dejaron fuera porque nadie llegó a la hora y supuesto lugar de reunión.

Acto seguido, el regidor Mario Adrián Pérez Ibarra, y poco después la regidora Bertha Alicia García Rico –ambos de Morena–, entregaron sus propias observaciones por escrito, en medio de lo cual, se llamó por el secretario municipal, Horacio Ramírez, a votar en favor y contra.

En los votos a favor contó cinco, y luego al pedir la votación en contra, contó siete, pero habiendo 13 posibles votos, volvió a realizar conteo para ahora encontrar seis a favor, que de todos modos representaban minoría y evidente rechazo a la Cuenta Pública elaborada por el tesorero municipal, Manuel Esquivel Bejarano, quien estaba presente dijo el Secretario para que aclarara las dudas, invitación a la que nadie hizo eco.

En contra del proyecto de la Cuenta Pública votaron además del síndico, los regidores morenistas Zulma Nallely Tovar Gil, Mario Adrián Pérez Ibarra y Bertha Alicia García Rico; el regidor perredista Oscar Daniel de la Peña Carmona, la panista Lorena García Posada y el petista Jesús Mayoral Zamora.

"Un mar de información y su contenido no se puede analizar en unas horas", se anotaba, mientras Mario Adrián junto a la entrega de los oficios sustentan sus observaciones, anotó que Tesorería, Contraloría y quienes les correspondía, simplemente "me batearon" en solicitudes expresas.

En esas solicitudes, por-

menorizó, deseaba saber los términos en que finalizó la relación del Ayuntamiento con la firma Tax Company y su proyecto de actualización catastral; lo mismo que el manejo de recursos del programa para el Fortalecimiento de Seguridad Pública (Fortaseg).

Con un "Al final de cuentas no resolvieron mis dudas", el regidor de Morena quiso patentizar el por qué de su sentido del voto en esta sesión extraordinaria.

Y el colofón, fue cuando el secretario municipal dijo no se aprueba la cuenta pública, y el edil Oscar Daniel de la Peña, expresó: "No se aprueba, se reprobaba". Siguió la rápida declaratoria del cierre de la sesión.

Es de anotar que el regidor independiente José Ángel Polanco, se aprestaba a tomar parte de la sesión, pero como tenía licencia a partir del 5 de marzo, jurídicamente estaba impedido a votar y tomar parte de los trabajos, observaciones que hicieron el síndico municipal y la regidora Zulma Nallely Tovar, por lo que siguió en la sala, pero con goce de su licencia.

La Cuenta Pública está contemplada en la Ley Orgánica Municipal y en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán, y debe ser enviada al Congreso del Estado, donde se revisará por una Comisión, verificando si del documento los resultados corresponden a la necesidad de ingresos y gastos, para emitirlo a la vez que los diputados hagan el dictamen correspondiente.



Dña. Laura Granados Beltrán.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi





CONTE
NEDOR
DE ARTE

Contenedor de Arte es una gestoría cultural, una organización joven, que se desempeña como punto de encuentro y creación artística.

Reabrirá Clavijero sus puertas el 10 de marzo

Por: Redacción / Contenedor de Arte

El próximo miércoles 10 de marzo el Centro Cultural Clavijero (CCC) que celebra su 13° aniversario, reabrirá sus puertas al público, en un horario de 10 de la mañana a 3 de la tarde, de miércoles a sábado, con el fin de que el público pueda disfrutar de las exposiciones que actualmente alberga.

Lo anterior, atendiendo las medidas sanitarias implementadas por las autoridades de la Secretaría de Salud.

La sala 9 sirve de marco para "Escrituras tangibles", que condensa un cuerpo de obra fundamentado en la exploración, investigación y producción artística de Ioulia Akhmadeeva en los últimos tres años.

Ubicado en la sala 3 "Volar durante la pandemia" es un trabajo realizado por la artista francesa Flora Goldberg en el 2020, que por primera vez se presenta en Clavijero.

Quienes ingresen a la sala 8 podrán observar "SOMA", proyecto de Gran Formato de la artista moreliana Carolina Pavia, quien explica que el título alude al "término creado por el escritor Aldous Huxley que se refiere a una necesidad que nosotros como sociedad creamos para adormecer nuestras mentes y decorar nuestra realidad tanto política, social y económica."

Las personas interesadas en conocer éstas y otras actividades, pueden consultar la página del CCC en la liga <https://ccclavijero.mx/>

RedCoFem convoca a marcha este 8M

Por: Redacción / Contenedor de Arte

Los feminismos son diversos, pero la causa y el fin siempre son los mismos, los derechos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres.

La Red Colectivas Feministas Michoacán está conformada por 11 colectivas feministas y activistas independientes, donde no hay liderazgo pero sí consenso, donde cada una de las más de 30 integrantes que la conformamos, tenemos plena capacidad de decisión, las opiniones de cada una son respetadas, escuchadas y valoradas, priorizadas y puestas en diálogo y existen los acuerdos entre todas las que la integramos.

Consideramos que el feminismo no se puede catalogar, medir o segmentar con base en prejuicios, por ello nuestra Red siempre ha buscado ser incluyente para todas las mujeres, por ello está conformada por académicas, profesionistas, madres, estudiantes universitarias, de diversas edades, que provienen y accionan desde diferentes espacios, lo cual nutre y contribuye a nuestro aprendizaje diario.

Estamos conscientes que el feminismo que cada mujer lleva surge de sus vivencias y sus experiencias cotidianas, cada una de nosotras estamos en este movimiento por razones y circunstancias diferentes, sin embargo, lo que trasciende es una sola lucha que es importante, incluso para las personas que no creen en el feminismo.

Es muy lamentable que seguimos replicando una práctica patriarcal que nos afecta como movimiento: el cuestionar si nuestras decisiones y nuestro accionar están avalados, respaldados o guiados por un político, empresario, representante religioso, monarca o cualquier hombre, con la finalidad de demeritarlos, ya que esto implica seguir poniendo en tela de

juicio nuestra emancipación, autonomía y capacidad crítica como mujeres. Es momento de romper con esas creencias, prejuicios y estigmas.

En el feminismo todas tenemos espacio para hacer escuchar nuestra voz y para tomar nuestras decisiones, buscamos la horizontalidad desde la sororidad y el afidamento, mirándonos entre mujeres, como sujetas oprimidas, sin importar edad, creencias, y origen, actuando, en consecuencia, con empatía.

Este año hemos decidido convocar a una marcha, para conmemorar el 8M, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, cumpliendo los protocolos de sanidad para evitar la propagación de Covid-19, lo cual implica una responsable participación de las que acudamos. Es devastador que a nivel global estemos viviendo una crisis sanitaria que el propio Estado no ha sabido contener porque carece de estrategias y políticas públicas en materia de salud, estas carencias que se ven reflejadas en las miles de mujeres que son violentadas de sus derechos, abusadas sexual, física y psicológicamente e incluso, privadas de su vida, ya que este encierro ha sido la incubadora perfecta para que la violencia hacia cada una de nosotras esté en aumento.

Se está convocando a la marcha respetando la libertad de decisión de cada una de participar o no, así como respetamos a quienes intervienen el patrimonio arquitectónico, espacios legislativos y judiciales, o cualquiera otro, porque finalmente todas luchas son por el mismo fin y objetivo. Rechazamos promover la intolerancia, el señalamiento entre compañeras, así como la descalificación y desacreditación entre mujeres, ya que estamos en una lucha conjunta y por un

mismo fin: tumbiar el sistema patriarcal que nos afecta a todas y a todos.

Por ello, desde esta Red que permanentemente trabaja por los derechos humanos de las mujeres y para aportar en la construcción de políticas públicas que reflejen nuestros intereses como michoacanas, reiteramos la invitación para salir el próximo 8 de marzo a exigirle

al Estado, en cada uno de sus poderes, en cada uno de sus niveles de gobierno el reconocimiento, respeto, defensa y garantía de nuestros derechos como ciudadanas que vivimos violencias estructurales diariamente.

#SiTocasAunaNosTocasAtodas
#NiUnaMenos #NiUnaMas #8M2021

H. Zitácuaro, Mich.- Personas nativas de la región purépecha realizaron reunión informativa, para que se conozca más sobre el presupuesto financiero a pueblos indígenas. La asamblea contó con la asistencia de representantes de comunidades de la zona mazahua y otomí.

La reunión se llevó a cabo en la comunidad de Valle Verde y en ella se habló que los pueblos originarios de Michoacán aspiran a tener un gobierno incluyente, por ello se están recorriendo diferentes regiones del estado.

El fin es crear una nueva modalidad de gobierno, ya que el gobierno federal reparte los presupuestos, se los entrega a los municipios y en teoría es para que todos se beneficien, pero en los hechos no es así. En este caso, las cabeceras municipales son las que absorben los recursos financieros, pero que pertenecen a cada comunidad.

Alfonso Vargas Romero, integrante del Movimiento Cultural de los Seis Pueblos Originarios, explicó lo anterior y recordó que el gobierno de Leonel Godoy comenzó a promover el reconocimiento de esos pueblos originarios, a través de una Secretaría de Pueblos Indígenas en el estado y se empezó a entregar un recurso llamado Presupuesto participativo.

Dentro de ese ramo se le asignaba hasta un millón de pesos a cada comunidad. Lo anterior fue del 2008 y hasta el 2012. Pero con el cambio de gobierno ya no hubo más apoyos.

Vargas Romero, indicó que uno de los objetivos es que la sociedad se integre en las administraciones de gobierno. Por supuesto, con la inclusión de los pueblos indígenas. Implementando la pluralidad y equidad, con la finalidad de impulsar la distribución equitativa de los programas y recursos económicos, mismos que son destinados al desarrollo y

Asesoran a comunidades indígenas en presupuesto participativo

Por: Gabriel Gómez Rodríguez



productividad de las comunidades. Esto significa que el recurso que llega a los municipios, también se hagan participes a las comunidades.

Se pretende incorporar y persuadir en la participación electoral a los mejores ciudadanos en los municipios, en los próximos comicios electorales, agregó Vargas Romero.

En cuanto al proceso electoral que se avecina, legalmente les corresponde, de acuerdo al INE, que donde haya 40 por ciento de hablantes de una lengua originaria, tienen derecho a proponer a un candidato.

El panorama a nivel estatal es que los pueblos indígenas también sean incluidos y se tiene ya hasta 4 precandidatos a diputados locales, entre ellos se encuentra Uruapan norte, con una mujer purépecha. Otro se encuentra en Los Reyes, también es hablante de la lengua. En Zitácuaro se encuentra Gilberta como precandidata, representante del pueblo mazahua otomí. En el distrito de Paracho hay otro aspirante más, que podría estar presente en el siguiente proceso electoral.

En cuanto a presidencias municipales, también sobresalen otros

precandidatos en municipios como Los Reyes, Nahuatzen, Paracho, Quiroga, Tangancicuaro, Tingüindín y Tlalpujahua.

Se busca que los indígenas sean representados en las alcaldías, con la finalidad de que ofrezcan un gobierno incluyente, con honestidad, voluntad de servicio y la preservación de los recursos naturales.

Respecto a las Comunidades Autónomas, se informó que se busca que las comunidades busquen sus propios recursos, sin la intervención de gente de fuera, sin la participación del presidente municipal en la toma de decisiones.

Baja 80% el turismo en Zitácuaro por pandemia

Los más afectados hoteles y restaurantes

Por: Marina Vilchis Herrera

H. Zitácuaro, Mich.- Un 80% disminuyó el turismo en Zitácuaro por la pandemia, pero "gracias al gobierno del estado de Michoacán, con apoyo y las medidas sanitarias, se están moviendo un poco las visitas", informó Hugo Muñoz Jiménez, encargado de la oficina de turismo municipal. Quién, además manifestó, que los más afectados han sido hoteles y restau-

rantes. Muñoz Jiménez afirmó que los sectores más afectados por la pandemia, son los sectores productivos, como restaurantes, prestadores de servicio, hoteles, todos han tenido afectaciones económicas en diferentes niveles, pero han sido afectados, reiteró.

El funcionario municipal lamen-



tó que no ha habido ninguna estrategia por parte de gobierno federal, en la que se establezca las líneas que se han de seguir e impulsar el desarrollo o aminorar el impacto negativo de esta pandemia. Sin embargo, el gobierno del estado respondió con algunos créditos y apoyos económicos, condonaciones de impuestos, sobre todo al sector hotelero y restaurantero y el gobierno ha visto la forma de aminorar la carga tributaria.

En el municipio ha habido una coordinación más estrecha y ha llevado los cierres parciales, ya en la octava semana, decretados por el ayuntamiento. Se espera que empiecen a cambiar estas medidas.

Por último, dijo que se ha notado drásticamente el cambio de la ocupación de lugares en el municipio e invitó a respetar todas las medidas sanitarias y el aforo en los lugares públicos, así como el uso de cubrebocas y gel antibacterial.

NOTARIA PÚBLICA No. 74

A cargo del

Lic y M. en D.
Carlos Félix López
Maciel



Avisamos a nuestros clientes nuestra nueva dirección Dr. García sur, No 46
H. Zitácuaro, Mich. Tel. 153-7519 y 153-1250

H. Zitácuaro, Mich. - Diversas empresas que se encuentran en el oriente de Michoacán estarían siendo investigadas por el área jurídica de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER. Como se recordará, en ediciones anteriores "El Despertar" le dio seguimiento al fraude millonario de un proyecto de SAGARPA perteneciente al municipio de Tuzantla. El abogado que asesora a los campesinos afectados solicitó una prueba pericial en grafoscopia para evidenciar las irregularidades.


Así mismo, en lo que respecta a Zitácuaro, existe un grupo de empresas que recibieron recursos por varios millones de pesos, en diferentes periodos, recursos derivados de programas que instrumentó la entonces SAGARPA, de acuerdo con las listas de beneficiarios.

Estos apoyos del gobierno federal se encuentran en investigación, tras una demanda interpuesta por el área jurídica de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Otras de las compañías beneficiarias, se menciona son exportadoras y su mercado es internacional, hacia Estados Unidos.

A lo largo del sexenio de Enrique Peña Nieto se obtuvo el primer apoyo, recibido en el ejercicio fiscal 2014, a través del Programa de Fomento a la Agricultura. En ese entonces, los beneficiarios recibieron sumas importantes de dinero provenientes del gobierno federal para la instalación de invernaderos de alta tecnología en Zitácuaro.

Los beneficiarios recibieron recursos con el visto bueno de la Dirección de Fomento a la Agricultura, el 15 de noviembre de 2016. En marzo de 2017, la empresa ubicada en Tierra Caliente también recibió recursos federales para la rehabilitación de corrales de manejo ganadero en Tuzantla.

Empresas del oriente bajo investigación por SADER

 **Zitácuaro y Tuzantla son algunos de los municipios con probables irregularidades financieras**

Por: Gabriel Gómez Rodríguez

Cabe mencionar que a mediados del año 2020 SADER lanzó una campaña para evitar corrupción y para ello se habilitó una línea de denuncia para actuar judicial y administrativamente contra las malas prácticas dentro de los apoyos que otorga el gobierno federal.

En lo que respecta al tema de las reglas de operación para el otorgamiento de apoyos, se cita en el artículo 25 de la Constitución.

Refiere que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático.

Textualmente se lee: "La igualdad de oportunidades es fundamental para impulsar un México próspero, por lo que es necesario elevar la productividad del país como medio para incrementar el crecimiento potencial de la economía y así el bienestar de las familias".

Uno de los propósitos del Gobierno de la República es generar una sociedad de derechos que logre la inclusión de todos los sectores sociales.

El programa de Fomento a la Agricultura busca impulsar la productividad en el sector agroalimentario, mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.



Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SADER, CONADESUCA y FEESA y su Protocolo de Atención

I.- Introducción

El presente documento tiene como finalidad orientar a los servidores públicos y a la sociedad en general, para la presentación de quejas y/o denuncias, por posibles incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integración y el Código de Conducta.

Este procedimiento es importante que lo conozca las personas en general, debido a que con ello se podrá dar transparencia a los asuntos que reciba el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y sus Organos Administrativos Descentralizados: Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA) y Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA), con ello dar certeza de las acciones que implementa, así como del debido cumplimiento por parte de sus integrantes ante el personal de la Dependencia.

De esta forma, se dará valor y grado de importancia a este Comité, no solamente de forma interna sino a nivel externa, y con ello prevenir los posibles conflictos de interés que pueden convertirse en posibles casos de corrupción y otros delitos.

Asimismo, se incluye el protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento a las disposiciones antes indicadas; es decir, se explica de manera clara y concisa lo que miembros temporales y permanentes, así como la Secretaría Ejecutiva del CEPL, deberán hacer para atender las quejas y denuncias que se reciban.

Cabe señalar que es obligación de todos los servidores públicos de la SADER, CONADESUCA y FEESA conocer y dar cabal cumplimiento a los principios y valores contenidos en el Código de Ética de los servidores públicos del gobierno federal, así como a las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre del 2016 y el Código de Conducta.

La importancia de difundir los valores y principios establecidos en las diversas disposiciones de la materia, a todas y todos los servidores públicos para su aplicación no solamente en el ámbito

H. Zitácuaro, Mich. - Aunque hay ciudadanos que consideran que la pandemia ha ido en descenso y que podría superarse en un mediano plazo, sobre este tema opinó el doctor Salvador Alanis Boyzo, quien afirmó que habrá una tercera ola de contagios, debido al periodo de Semana Santa, ya que la gente gusta por vacacionar y frecuentarse con la familia.

"La gente piensa que la pandemia va hacia la baja. La realidad, es que no es cierto. Nosotros, la población, nos estamos relajando, queremos hacer una vida normal. Pero esto se va volver a disparar. No ha disminuido. Así de fácil. Así de simple", destacó Alanis Boyzo.

Indicó que ahora se avecina la "Semana Mayor" y se agravará la situación por la contingencia sanitaria, ya que muchos salen a vacacionar y el panorama podría ser complicado. Lo que significa que podría haber una tercera ola de contagios en el municipio.

Desde su perspectiva como médico, afirmó que la emergencia sanitaria continuará todo el 2021, aunque ya muchas personas lo ven como "normal". Pero el personal médico opina todo lo contrario, van en aumento las cifras.

Agregó que muchos compañeros médicos han fallecido recientemente, pero la sociedad lo desconoce. A lo que calificó de lamentable, la situación que se vive en el municipio.

Amenaza tercera ola de contagios Covid a Zitácuaro



Emergencia sanitaria continuará todo el 2021

Por: Gabriel Gómez Rodríguez

Exhortó a las autoridades, tanto sanitarias como municipales, para que le hagan ver a la población la realidad y no hacer falsas expectativas; ya que, mientras las vacunas no han llegado, muchos están expuestos, como es el caso de los adultos mayores.

Invitó a la población a no relajar las medidas de higiene y limpieza que se han venido haciendo, así como de reforzar las mismas, que es de vital importancia.

"Esto no ha terminado, ni va a la baja, sigue y va haber más muertes, porque simple y sencillamente así somos nosotros. Nos estamos relajando, como si ya no pasara nada, y realmente es lamentable, que pensemos que esto va a la baja", subrayó.

Ahora con la medida que anunció el gobierno municipal de reabrir los negocios de la ciudad, opinó que se reactivará, efectivamente, la economía. No obstante, consideró Alanis Boyzo que seguirá invadido todo el centro y conti-

nuarán las aglomeraciones.

Ahora nos daremos cuenta, el siguiente domingo 7 de marzo y se verá reflejado en la afluencia de personas, más que en otros días. "Yo creo que es una mala decisión, porque esto todavía no termina".

En el tema de que, tal vez, disminuyó la demanda de oxígeno, indicó que no es que haya disminuido, sino que ahora las proveedoras del mismo surten con más frecuencia, por ello el problema de desabasto es menos.

Indicó que el panorama en cuanto a fallecimientos continúa, lo cual se ha podido apreciar en las iglesias, cuando la gente les realiza misas de cuerpo presente a sus difuntos, lo mismo ocurre con los servicios funerarios, tienen trabajo de manera frecuente, puntualizó.



H. Zitácuaro, Mich. - Estudio realizado por la Red Comunitaria de Monitoreo del Agua de la Cuenca, encontró alta contaminación en aguas del municipio, particularmente en localidades como Donaciano Ojeda y Crecimiento Morales, comunidades indígenas. Dónde se identificaron sitios con altos niveles de contaminación fecal. Las fuentes probables incluyen las aguas residuales y el arrastre de residuos fecales humanos, de ganado y mascotas.

Dicho estudio es avalado por investigadores, organizaciones no gubernamentales, así como por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global, entre otros.

En el tema del manejo del agua, la disponibilidad del agua es limitada. Hay inequidad en el acceso a este recurso y persisten conflictos sociales por la posesión del mismo. Una de las propuestas técnicas es promover la recolección de agua de lluvias, el manejo y disposición adecuada del estiércol, así como la instalación de una red equitativa y eficiente de agua potable.

Dicha red atendería problemas como cantidad, calidad y acceso al agua. Para ello se requieren programas de concientización en materia de educación ambiental, a efecto de realizar una organización comunitaria, entre los habitantes.

Cabe mencionar que dicho documental se hizo porque se había detectado un severo deterioro ambiental, previo a este estudio. Ya que la cuenca San Juan Zitácuaro, es parte de la región centro

Agua contaminada en comunidades indígenas de Zitácuaro

➔ *Persisten conflictos sociales por el vital líquido, en algunos hogares no hay*

Por: Gabriel Gómez Rodríguez



occidente de la República Mexicana y su impacto ambiental afecta a la Biósfera de la Mariposa Monarca.

La identificación de la problemática se llevó a cabo a través de la participación de algunos miembros de las comunidades y el intercambio de experiencias con usuarios locales del agua, líderes comunitarios y técnicos de Alternare, A. C.

En cuanto a la disponibilidad del recurso, los usuarios han percibido una menor disponibilidad de agua, como manantiales y arroyos proveedores del líquido.

Las causas probables de la falta de agua son tala de árboles, cambio de uso de suelo y falta de mantenimiento en infraestructura hídrica.

Además, se identificó un problema generalizado con respecto al almacenamiento del agua: los depósitos poseen poco volumen para retener el agua, debido a la reducida capacidad económica de las familias.

El agua es un recurso limitado, por lo que existen normas, acuerdos y sanciones para regular la gobernanza del agua.

Se requiere la conformación de Comités del Agua, integrado por usuarios locales, que determinen la disponibilidad y acceso al agua para la población, así como la gestión de apoyos ante instancias gubernamentales para la construcción de infraestructura hídrica.

Sin embargo, hay poca información y participación de la población en general en la toma de decisiones, así como en el mantenimiento de las redes de distribución y conservación de los manantiales.

Reapertura paulatina en Zitácuaro

➔ *Para impulsar el desarrollo económico en el municipio*

Por: Marina Vilchis Herrera

H. Zitácuaro, Mich. - La apertura paulatina que se da, es para impulsar el desarrollo económico que se ha visto muy afectado, no solamente en el municipio sino en todo el mundo, Ricardo López Tinoco, funcionario de la Secretaría de Salud. Quién explica que la salud no solamente es la ausencia de enfermedad, salud es un equilibrio entre bienestar físico, social y por lo tanto también lo económico. Entonces, se tiene que hacer algo para seguir avanzando como sociedad, pero sin desprotegernos ni bajar la guardia, ya que la pandemia no ha terminado y "no estamos exentos de tener una tercera ola de contagios y ese es el temor de los que se dedican a la salud pública".

Aclaró que, ante esta nueva apertura que se da, debe ser muy inhibida, específica y con muchas medidas de prevención, sobre todo en los establecimientos. Se estarán haciendo visitas aleatorias con COFEPRIS y los Guardianes de la Sa-

lud, para continuar con el fomento a las medidas que ya todos sabemos.

"Los cadetes de la escuela de profesionalización, que estuvieron en el primer cuadro de la ciudad, ayudaron mucho a prevenir y disminuir los contagios e implementar una cultura de la prevención y el uso de cubrebocas".

López Tinoco explicó que hora, lamentablemente, ya se están relajando las medidas sanitarias y "eso no lo podemos permitir, como sociedad debemos ser muy empáticos y continuar, por que estas medidas van a durar todavía este año y quizás para el próximo. Esto lo vamos hacer hasta que cerca del 80% de la población nos encontremos vacunados y además protegidos y deben seguir usando cubrebocas y asegurar la segunda dosis". Informó que en Aporo se utilizó la vacuna de AstraZeneca y se garantizó la protección 15 días después de la segunda dosis y, "aun así, se puede decir que ningún



biológico nos protege al 100%, somos susceptibles y podemos enfermarnos, aunque estemos vacunados. La vacuna no evita que enfermemos, ni evita que podamos tener síntomas graves".

Agregó que se ha tenido coordinación con los encargados del gobierno federal, que es la oficina del Bienestar, con los coordinadores, que comprenden lo que es la jurisdicción sanitaria y "hemos acordado los espacios que van hacer ocupados para esta estrategia de vacunación, se ha tenido logística con ellos también, pero en sí quien determina los tiempos y la cantidad de dosis es el gobierno federal".

"Ahorita se está vacunando en Angangueo, hay que tener paciencia, han estado llegando vacunas al país, ahorita

ya han llegado más de 23 millones de dosis al país".

"La jurisdicción comprende 18 municipios, se ha tenido acercamiento con todos los presidentes municipales, pero el que más está trabajando, es este municipio, ya que es el más grande y con mayor población".

"La situación para la reactivación va depender de cómo se comporten las personas, hay que usar de preferencia doble cubrebocas. Todos somos susceptibles de enfermarse, desde niños de un año hasta adultos".

Por último, recomendó la rehidratación, protegernos de los rayos uv, lavado frecuente de manos, refrigerar los alimentos, si vamos a recalentar los alimentos, tienen que ser hervidos.



QUÉDATE EN CASA. SALVA VIDAS.

Ayuda a frenar el coronavirus

1. QUÉDATE en casa lo máximo posible
2. MANTÉN el distanciamiento social
3. LÁVATE las manos con frecuencia
4. TÓSE cubriéndote con el codo
5. LLAMA si tienes síntomas

Anuncia Comité Municipal de Salud, nuevas medidas ante contingencia sanitaria

- **Reapertura el comercio los domingos, con restricción de horarios**
- **Zitácuaro aún continúa en Bandera Amarilla epidemiológica**
- **Siguen prohibidas las fiestas patronales, conciertos, jaripeos, fiestas en salones, ferias y bailes**
- **Reapertura de unidades deportivas, únicamente para actividades individuales, siguen prohibidos torneos y deportes colectivos**

Zitácuaro, Mich. - Mi reconocimiento al trabajo conjunto de la población durante enero y febrero, los meses más complicados de la emergencia sanitaria, periodo en el que nuestra tasa de mortalidad en el municipio superó el 100 por ciento, en comparativa con el año anterior, expresó el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, tras encabezar la sesión semanal del Comité Municipal de Salud.

Durante la reunión se expuso el desarrollo de la emergencia sanitaria durante los últimos meses y la anterior semana. Con base en la información de la Jurisdicción Sanitaria número tres, la situación ha empezado a contenerse, luego de no presentar cifras en la estadística diaria de muertes en comparación con los meses de enero e inicio de febrero.

Hernández Suárez precisó que las decisiones del Comité Municipal de Salud, son acordadas colectivamente. Sentenció que el problema aún no termina, que aún el municipio sigue en Bandera Amarilla epidemiológica, pero ante la contención lograda y la gran necesidad de reactivar la economía se da apertura a

ciertos giros con respectivas restricciones y sin dejar a un lado todas las medidas bajo supervisión, como uso de cubrebocas, sanitización de espacios y sana distancia.

Los acuerdos derivados de esta asamblea son:

-El horario de apertura de todos los comercios no esenciales es de lunes a sábado hasta las 8:00 Pm. y domingos hasta las 3:00 Pm.

-Los restaurantes y establecimientos de comidas podrán abrir hasta las 7:00 Pm., así como las taquerías y cenaderías, de 7:00 Pm. a 11:00 Pm.

-Se apertura la actividad deportiva de todos los centros y unidades del municipio, exclusivamente de manera individual; quedan prohibidos torneos o actividades colectivas.

-La Presa del Bosque estará cerrada durante semana santa y no se permitirá el acceso a ninguna persona o familia durante esta temporada.

-Siguen prohibidas las fiestas patronales, conciertos, jaripeos, fiestas en salones, ferias y bailes.

-Todos los establecimientos, se permitirá aforo del 50 %.

-Uso obligatorio de cubrebocas

-Continúa el cierre de plazas públicas
-Los adultos mayores no tendrán acceso a lugares como balnearios y gimnasios, mientras se vacunan

-Se girará la circular número 18, a cada uno de los giros en particular, para informarles oficialmente, sobre la nueva normatividad en el municipio.

Cabe señalar que la responsabilidad individual y continuar procurando evitar salir lo menor posible, así como la conciencia y el compromiso social con



acatar las medidas, seguirán siendo la principal acción para combatir la pandemia.

Presentan a los nuevos titulares del gabinete del Gobierno de Zitácuaro

Zitácuaro, Mich. 5 de marzo del 2021.- El gabinete del Gobierno de Zitácuaro, presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, fue modificado en algunas de sus áreas, tras la renuncia de sus titulares por motivos y proyectos personales.

Después de la aprobación, la semana pasada, de los nuevos secretarios, de la Tesorería Municipal, ahora dirigida por Rafael Sánchez y Seguridad Pública, encabezada por Rafael Hernández Alba-

rán, hoy en sesión de Cabildo, por unanimidad fue aprobada la sustitución de Carlos Hurtado Casado, por Santiago Jiménez Baca. En esta misma asamblea, el regidor Algo Argueta Martínez, presidente de la comisión de salud y asistencia social, solicitó licencia para dejar su cargo.

Durante la jornada, el alcalde Hernández Suárez, entregó los nombramientos que acreditan el cargo a Samantha Aguilar Guzmán, como secretaria de Servicios Públicos Municipales, quien suple



a Pedro Flores Moreno y a los demás secretarios que ya habían sido nombrados para estar al frente de las otras dependencias.

El presidente municipal refirió al nuevo secretario del Ayuntamiento como una persona institucional y con calidad de servicio. Confió que ambas virtudes garantizan un favorable desempeño en las funciones que a partir de ahora se le confieren; asimismo, agradeció y reconoció a Hurtado Casado por su colaboración, respaldo y capacidad de resolución en con-

FLICTOS y temas apremiantes para la administración, como el control de la pandemia.

Puntualizó que la salida de algunos funcionarios obedece a sus nuevos proyectos, por lo cual les deseó y agradeció su desempeño y profesionalismo empuñado durante el tiempo que estuvieron al frente de sus departamentos. A los secretarios entrantes, los exhortó a culminar la actual administración pública municipal, con la responsabilidad y el compromiso de servir en todo momento a los zitacuarenses.

Firma Silvano Aureoles decreto para reparación simbólica a víctimas de feminicidio

La medida sugerida por colectivos y familiares de las víctimas fue adoptada por el Gobernador y con ello se cumple con la último indicador de la Alerta de Violencia de Género

Morelia, Michoacán. Este miércoles, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo firmó el decreto de reparación simbólica para las víctimas de feminicidio y con ello, dar cumplimiento al último indicador establecido en la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

"Quiero reiterarles el compromiso del Gobierno, porque el tema de atender este fenómeno es transversal y voy a enviar varias iniciativas buscando que estos proyectos vayan principalmente a las mujeres. La impunidad genera más violencia y es urgente que termine y sean castigados los delitos; comprendo el dolor y el enojo como padre y como ser humano", aseguró el mandatario.

En reunión con integrantes de Colectivas de Mujeres y familiares de víctimas de feminicidios, Aureoles Conejo aseguró que el decreto firmado no sólo se trata de cumplir un requisito, sino de visibilizar y dar atención integral al tema.

"Que no se trate sólo de cumplir un requisito, esto nos va a ayudar a visibilizar más el tema, ponerlo en esa dimensión y este decreto será un llamado de atención para los que nos corresponden dar resultados", aseveró.

Aureoles Conejo indicó que desde su administración se han aterrizado acciones en favor del empoderamiento de la mujer y su independencia económica y social, como los programas de Palabra de Mujer y el rescate de las Estancias Infantiles.

Por su parte, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Nuria Gabriela Hernández Abarca, al dar lectura al decreto, indicó que su elaboración responde a la petición directa de las Colectivas.

"Necesitamos hacer acciones para que haya más de sensibilidad, agradezco su iniciativa en la que llevan años trabajando, con esta medida se atiende



uno de los últimos indicadores de violencia de género gracias a las compañeras y familiares de las víctimas", señaló.

Karina Ruiz Vega, representante de "Libres Morelia", agradeció la empatía del Gobernador para la atención de un tema tan sensible para la sociedad.

"Tenemos muchos años trabajando con este decreto, el Congreso nunca nos contestó, en otros espacios no se nos ha escuchado, agradezco que tengamos empatía con los familiares y que el Gobernador si nos abra las puertas", finalizó.

Destaca Adrián López Solís, fortalecimiento de estrategia de seguridad en la región Oriente de Michoacán

Durante la sesión de trabajo de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz, el Fiscal General expuso resultados obtenidos en esa región, derivado del Operativo Conjunto Michoacán

Morelia, Michoacán. En el marco de la sesión de trabajo de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz, realizada este martes en Morelia, el Fiscal General, Adrián López Solís, destacó la implementación de acciones afines al fortalecimiento de las tareas de seguridad y procuración de justicia en la región Oriente de Michoacán, mismas que permitieron obtener importantes resultados durante febrero, entre ellos, la detención de personas y el aseguramiento de armas de fuego.

Durante esta reunión encabezada por el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, López Solís resaltó que dichos resultados derivan de las actuaciones implementadas como parte del Operativo Conjunto Michoacán, realizado en esa zona de la entidad en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a quienes reconoció su profesionalismo y apertura para trabajar coordinadamente.

Con motivo de estas acciones, expuso el Fiscal General, el pasado 25 de febrero al atender un reporte por un enfrentamiento entre autoridades y civiles

armados en la localidad de Los Azufres, municipio de Hidalgo, se logró la detención de una persona del sexo masculino, hecho en el que fueron aseguradas cinco armas largas, nueve vehículos, 13 uniformes tipo militar y seis costales que contenían un material verde con las características propias de la marihuana; durante estos hechos se logró la liberación de dos personas, se abatió a un agresor, y un militar resultó herido.

De igual forma, el 27 de febrero, tras atender un reporte por la presencia de personas armadas sobre el tramo carretero Zitácuaro-Morelia, a la altura de la localidad de San Felipe los Alzati, se logró la detención de una persona del sexo masculino, se aseguró un arma de fuego y dos vehículos. En esta acción operativa en la que fueron localizados dos cuerpos con mutilaciones, un agente de la Policía de Investigación adserito U/ECS perdió la vida y uno más resultó lesionado.

En el mes de febrero, la FGE participó en recorridos de vigilancia y prevención del delito en 30 colonias de ese municipio. Las diversas actuaciones permitieron también remitir a 31 personas y 12 vehículos relacionados en conductas delictivas al Ministerio Público.



Asimismo se logró la cumplimentación de tres órdenes de aprehensión por el delito de Omisión de Cuidado y dos por Robo Calificado Grave; se

aseguraron 12 armas de fuego, siete motocicletas y sustancias con las características propias del cristal.



Política en lo oscuro



Don Filósofo de Cedano

Yoga para recibir puños de boñiga

Don Cedano sabe que sus siete lectores entienden el manejo de la semántica cuando necesitas decir algo sin que se ofendan, sus siete lectores también saben que si hablamos de boñiga es sinónimo de caca, palabra clave que ha usado San Péjele con tanto tino y con mucha precisión para ahuyentar a la maldad de su entorno y lo ha logrado, porque se observa que nada ni nadie ha conseguido tocarle un pelo, al menos eso es lo que vemos desde el exterior, gracias a esa noble sustancia desechada y denostada solamente por su olor nada agradable al olfato humano, no así para los cerdos y algunos perros.

Decíamos que la semántica se usa como símil del lenguaje soez y desagradable, para que, al oído de las personas santas no sea tan grosera. La boñiga, mis siete lectores saben que es el excremento de los caballos y las reses, algo útil en etapas de mosquitos, para encender fuego o como fertilizante orgánico. Al final, hasta la mierda es útil pues. Este introito está destinado para aquellos personajes que no gustan tanto de la política y que de alguna manera están rodeado de ella, como nos sucede a muchos. El objetivo, es hacer ejercicios mentales para prepararnos para la ingente cantidad de boñiga oral que los políticos han preparado para que degustemos en estos días; como ejemplo, tenemos a los 40 mil spots de radio que circulan en el país libremente cada minuto y que es obligatorio para los pobrecitos empresarios de la radio que se lamian los bigotes por el coste que deberían haberle sacado en caso de permitirles cobrarles.

Si de por sí, nos salen caros los partidos políticos, imagínense si a parte de escuchar sus falsas promesas de amor, todavía tenemos que pagarlas. Hasta parece que la frase chocarrera esa de que los madrazos ingren es verdadera y hecha con la sabiduría de la política.

Bueno, decíamos que el ejercicio de hoy es Yoga mental, vamos a prepararnos para lo que viene, y sabemos de antemano, los que estamos más allá del bien y del mal, que lo que está por venir no será en nada diferente a lo que ya hemos vivido, habrá descalificaciones, mendacidad, diarrea verbal, inquina, injuria y uno que otro discurso congruente que nos hará pensar que hay salvación, y para que todo eso se te resbale, tenemos que prepararnos y quién mejor que San Péjele para enseñarnos el arte yogui de hacerse como que ni ve, ni oye, ante el despotricar oral de sus adversarios.

Vemos como empiezan las cosas a tornarse algo rispidas y los chacoteos

se ponen interesantes. La acusación contra Cabeza de Vaca, es un golpe mediático a tono con la ideología Pejeril, tirar golpes al hígado, ablandar al adversario, que algo debe tener como para que le tiren por allí. Don Cedano desde luego no metería las manos por él, no, jamás, algo trae y no soy nadie para juzgar, para eso el país tiene instituciones. Espero que, en su afán de congruencia, San Péjele no las haya mandado al diablo, capaz y el diablo les aprende las mañas y luego ¿Qué vamos a hacer en el infierno?, si queremos ir allá por el clima y por la compañía no a hacer política.

Les decía, el juego otrora malvado del desafuero, ahora es santificado porque es contra aquellos que son ejemplo claro de la maldad del pasado. La maldad del futuro, la sabremos en el futuro. Mientras resolvamos lo primero. Desde luego esos detractores malvados deben sacar toda esa maldad y defender su hueso, perdón su fuero, hasta con las uñas, eso es útil. Si el día de mañana tienen que quitárselo al que ahora ostenta el poder, que no a todos les gusta, ya ven que en un vuelo comercial con llegada a la Ciudad de México le dijeron alguna que otra grosería y le comentaron que su forma de gobierno no les gusta, y como todo buen político, San Péjele salió sin decir palabra, aguantando vara. Esperemos su carácter vengativo no lo alcance, ya ven que ahorita todos estamos siendo vigilados por el gran hermano, se pueden conseguir los videos del vuelo, los nombres de los pasajeros y darles una clase de buenos modales, con maestros de esos bien amables que hay en la fiscalía, o en los innohrrables.

Lo que debemos entender también, es que los gobiernos no la tienen fácil. El discurso es una cosa y la realidad es otra, debemos aprender a mediar, a nuestro preciso no se le da mucho eso, y tiene que aprender conforme pasan las cosas ¿Imagínense si los que iban en el avión fuesen de los duros opositores con el mismo ideal de sus defensores? Se hubiese armado una fiesta, como la que tiene la pandemia, que afortunadamente dentro de lo malo está re-

duciendo su mortandad, lo que no sabe Don Cedano es si para terminar su ciclo o para agarrar vuelo y como les dice Don Cedano, que cuando piensa mal, acierta, y hoy Don Cedano cree que la pandemia solo está tomando un respiro, para dar otro golpe, uno de esos dormilones, nos va a sacar otro susto.

Desde luego no lo hace con la intención de que si suceda, es con la intención de que nos preparemos para lo peor y nos suceda lo mejor, así se disfruta más... como no lo está disfrutando Gatoel, que sufre los embates de lo que informaba. Esperemos y no le toque bailar con la más fea, es una situación que no se le desea a nadie, porque nadie sufre tanto como nadie mismo.

Hablando de sufrimientos, hay otros que tienen dolores de cabeza intensos, por ejemplo David Colmenares, que puso solito la cabeza bajo la guadaña y bajo el filo llano y liso de la lengua del presidente, si ya sabe que San Péjele tiene otros datos, debería al menos haberlos hecho congruentes, sabemos en el imaginario popular y los que hemos vivido de la construcción, que la cancelación del NAIM era un despropósito enorme y que sufriríamos una pérdida millonaria, peor que la del Fobaproa, pero con otra semántica, escudada con la frase de combate a la corrupción.

Don Cedano insiste que es una jugada llamada "por mis pelotas" del presidente, porque nadie en su sano juicio desperdiciaría el dinero que se desperdició cancelando el proyecto del NAIM, solo uno que trae un discurso muy maduro contra la corrupción y tiene seguidores tan leales que, cualquier mentirilla es solo un desliz insignificante que puede ser soslayado. Así que el auditor tiene que sufrir las de Cain, y su salida de la función pública es inminente, ya saben, el preidente recomienda y sus seguidores acatan la orden, todo en perfecto equilibrio.

Y hablando de sufrires, a la lista de nominados a llorar en hombro ajeno tenemos a Roberto Sandoval, un personaje oscuro, que iluminaba a Nayarit hace algunos tiempos, o sea, cuando era gobernador, se podía hablar de él como una luminaria, henchida de sabiduría y aplomo, ahora solo se habla de lo bonito que

huelen, nomás porqué lavan bien y bonito, y lo relacionan con su exfiscal Edgar Beitia, algo normal si eran cuates, hasta donde estén metidos, solo los que tienen el expediente saben, y sus allegados también, y desde luego no sabemos en qué esté metido o que cuerdas habrá tocado Julio César Galindo Pérez, para que lo agredieran en San Luis Potosí, quién funge como presidente de la COPARMEX en el estado.

Dicen los que saben que la violencia se ha recrudecido en San Luis Potosí, les diría yo, que pueden ampliar ese conocimiento leyendo como se cuecen habas en la mayor parte del país, pueblos que hace años no aparecían en el mapa por tener poca importancia económica o histórica, hoy aparecen solo porqué son ejemplos de cementerios, por la violencia fatal que se practica, por eso Don Cedano les recomienda hagan sus ejercicios de Yoga mental, para poder aguantar no solo la andanada de spots, ni las mentiras de los candidatos, sino la violencia y las pandemias, México puede porqué es grande y ha salido adelante de otras situaciones como está, pero "Ya chole" con eso, mejor échense flores a nuestro presidente para que no se moleste, y hable bonito y no nos acuse de vendidos, ya ven que uno no puede prostituirse con las notas porqué lo juzgan a uno, si ya saben que uno vive de lo que puede y con lo que puede o con lo que más tenga.

Ojalá y Don Cedano tenga inteligencia, de esa manera podría no tener un puesto en el gobierno, porque es requisito no tenerla, ja, ja sé, es una broma de mal gusto, los funcionarios que lean esto, no tienen porqué molestarse, es solo ánimo jocanti, algo normal en Don Cedano, que ya se prepara psicológicamente para lo que viene, ha realizado sus ejercicios de Yoga, para soportar las campañas, a lo mejor y algo bueno se le pega, ya ven que la pandemia en un par de semanas desaparecerá, el semáforo epidemiológico pasará rápidamente de rojo a verde, es necesario, y los partidos lo saben, mientras tanto, Don Cedano les recomienda a sus siete lectores, hagan su yoga mental, obtengan paz y armonía, la van a necesitar.

TEMASCALES DEL SOL

Avenida del sol, Cañada
Paraíso de sol
Informes: 715-111-5189

LAS AGRESIONES CONTRA EL PRESIDENTE

La madrugada del sábado se suscitó un enfrentamiento en la comunidad de San Felipe de Los Alzati, entre presuntos integrantes de una célula del crimen organizado contra policías. De acuerdo al parte oficial de novedades, el grupo delictivo fue sorprendido en el momento en que arrojaba el cadáver de una persona en la vía pública y al verse descubiertos se inició la refriega. El saldo fue de un presunto delincuente abatido, un detenido, un oficial de la policía ministerial de Michoacán caído y otro más herido.

Días antes hubo otro enfrentamiento entre las fuerzas del orden del estado y grupos delictivos en la zona turística de Los Azufres, municipio de Ciudad Hidalgo. Ahí un soldado resultó herido y se logró la captura de tres presuntos infractores. Pero en ambos sucesos fue relevante la participación de los policías michoacanos en el combate a la criminalidad. Siempre ha existido la certeza de que algunos mandos policíacos están coludidos con cabecillas de células delictivas, pero todo parece indicar que hay elementos de la tropa que, en el cumplimiento del deber, están dejando la vida por pacificar al estado.

Al respecto, un lector de El Despertar me ha preguntado: ¿Qué tanto afectará de manera negativa la inseguridad y violencia a los candidatos de "La Alianza Diabólica" (PRI-PAN y PRD)?

Le comenté que, si saben mane-



Sinopsis Política

Por: Salatiel Arroyo Zamora

Email: despertarsalatiel@hotmail.com

jar con argumentos sólidos y objetivos las razones por las que dichos grupos se están expandiendo y fortaleciendo, lejos de perjudicarse, podrían sacar provecho electoral. Máxime cuando el combate al crimen organizado es de competencia federal.

Mientras millones de mexicanos, ajenos al conflicto entre cárteles por la lucha de territorios, ven saqueadas y quebradas sus empresas e inversiones, pierden sus patrimonios y son arrojados a la ruina total, quedando prácticamente en la calle, son víctimas de extorsiones, secuestros, incluso se les arrebatada la vida, el presidente de la república, y comandante supremo de las fuerzas armadas, ha ordenado no ejercer la fuerza letal en contra de los grupos criminales y, al contrario: "hay que darles abrazo, no balazos".

En tanto, la población de la región oriente se entera, con terror, de como un adolescente de 14 años, acompañada de otra joven de 18, son acribilladas a balazos, bajo el pretexto o acusación de realizar actos ilícitos, no obstante tratarse de una menor de edad, que la convierte en

imputable por la legislación vigente, pero, ante el caos, son otras leyes las que se acatan y otros los que las ejecutan, así como "son otros los datos" que tienen los que supuestamente mandan.

Ese "pueblo bueno y sabio" observa con impotencia y pánico como los grupos armados se apoderan y desfilan por las plazas públicas de pueblos y ciudades, haciendo alarde de poderío bélico y control absoluto, aprovechando la complacencia gubernamental, que pretexto temor a ser acusada de delitos de Lesa Humanidad, si llegase a pretender liberar a la sociedad del cáncer de la inseguridad y violencia, pues se posee la capacidad armamentista para estirparlo en una semana.

Pero al líder de nuestra nación le importa más lo que de él se piense en el extranjero, que la verdadera liberación de su pueblo, secuestrado y postrado por los grupos criminales, que fomentan, en colusión con la clase política, la corrupción, inseguridad y violencia, que son peores plagas que el Coronavirus, que parece ya va de pasada (el Covid 19), y no por la acción del gobierno, que argumentará que lo contrario, cuando el mismo presidente de la república no creía en el contagio e invitaba ir al mercado a comer y no usar cubrebocas, haciendo que muchos miraran su irresponsabilidad, convirtiendo a México en uno de los tres países del planeta con mayor decesos.

Prefiere que persista la ausencia del estado de derecho, a reestablecer la gobernabilidad institucional en las regiones del estado de Michoacán y del país. Lo anterior, además de la falta de resultados tangibles a sus promesas de campaña,

está provocando la irritación colectiva de la población. Seguramente tal exasperación recorre todo el país y explota a la menor provocación en contra de la autoridad, casi siempre responsable. Como sucedió en el transcurso de la semana en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, que fue agredido verbalmente por un grupo de personas al descender de un vuelo comercial.

A nadie conviene un gobernante frágil, si ya padecemos dificultades económicas, desempleo, el azote de la pandemia, inseguridad y violencia monstruosa, una crisis política sería el acabose no sólo del régimen, sino de lo que queda de estabilidad.

A pesar de los desaciertos de López Obrador, sigo creyendo que fue la opción menos peor que el electorado tenía para crecer en la transformación del país. Meade y Anaya representaban más de lo mismo y era tal la irritación colectiva que, el riesgo de una explosión social parecía inevitable y resultaba conveniente (a todos) una salida electoral, pacífica. Pero, de diciembre de 2018 a la fecha, el desgaste de la imagen presidencial se ha agudizado y hasta sus más férreos defensores han disminuido su intensidad, el desanimo crece en otros, la desesperanza se aloja en la mayoría y la frustración comienza a hacerse presente, para convertirse en repudio.

Existiendo el riesgo, en los futuros candidatos de Morena, de enfrentarse a esas circunstancias en campaña.

Aun cuando se tienen millones de votos cautivos, producto de la política asistencialista y clientelar, el partido Morena carece de la solidez de una estructura real, producto de la formación cívica e ideológica, pues el partido de AMLO es un Frankenstein, construido con partes putrefactas de otras fuerzas políticas, motivadas por la sordidez insaciable de dinero y poder. Por ello la excesiva cantidad de aspirantes a candidatos, algunos sin trayectoria, ni méritos... ya no digamos en la izquierda o en el partido, cuando menos en la sociedad.

En Zitácuaro, precisamente por el oscurantismo que prevalece en dicho partido, se ha ocultado la información oficial respecto al número de aspirantes inscritos, que pretenden convertirse en candidatos a presidente municipal, diputado local y federal. Sólo se conoce una cantidad excesiva de los mismos por la difusión individual que realizan en las redes sociales.

...Y, ocultar información y similares datos, son prácticas alejadas de la transparencia y se utilizan para esconder o disfrazar la verdad, que es lo mismo que mentir, engañar y traicionar. Ya solo les faltaría robar, pero es lo que también quieren y para allá van.

PARA LAS MAMÁS

Por: ERANGANI D'Labra Carbajal

En nuestros tiempos, como siempre el ser más amado por la Kuirípuecha, es la Mamá. Del tamaño que sea, eso no importa, ella es la mera, mera. Tal vez no todos las aman tanto como aparentan, pero hasta el más salvaje, da muestras de su estima hacia ella y, en todas las ocasiones, es a ella a la que más se le respeta. En visitas a reos son las cárceles, en los hospitales, en donde hay heridos o encamados, ahí está una madre. Todas las mentes de la madre están para servirle primero a sus hijos y siempre, no importa qué delito cometió, aquel, ella no lo pierde de vista, ella está para entregar su vida a cambio de la libertad de su hijo.

La mujer no ve nunca los errores que cometió su hijo, está presto a servirle, aunque el hijo la desprecia ante la gente.

Los gobiernos de todo el mundo conocen del amor de la madre al hijo y del hijo a su madre. Sólo hay un pero para ponerle a la madre: las señoras **NUNCA LEEN Y SON, DESGRACIADAMENTE, LA IGNORANCIA ANDANDO.**

Las mamás casi nunca leen y por tanto tienen más IGNORANCIA, mucha ignorancia, por lo que nada les explican a sus hijos sobre la vida. Enseñar a vivir casi nadie lo hace, todos están muy ocupados rezando a monos que nada tienen que ver ni con la verdad, ni con capacidad de triunfar, etc. Las señales que ellos deben de obedecer y, no lo hacen: respetar las leyes y eso propicia

que las cárceles del mundo están llenas de maleantes que, su madre considera una injusticia. Pronto vendrán las elecciones, y las Ratas que se dedican **A VIVIR DE LOS DEMÁS, ANDAN OFRECIENDO SU VOTO,** y claro que hay quien compra esa mercancía.

Propongo reuniones de autoridades con madres sobre asesinatos, que se pueden, desde ah, evitar. Es injusto que, por gusto o disgusto de los jóvenes, ellos las asesinen. También los jueces tienen su culpa, porque no atienden a tiempo las demandas de las novias o por capricho de los enamorados que ya abusaron de ella, pero no quiere ella continuar. Y el otro se hace el muy digno y la quiere para cuando él exija no se niegue ella. Otra, las penas por un asesinato se dictan pensando más en él, que en la difunta. Deben, quienes dictan sentencia, pensar en cuantas más va a asesinar el maleante. Veo las sentencias también a los asaltantes, esos mi cerebro me dice van a seguir matando, o robando, dando su castigo donde él quiera y por lo tanto nadie más que el "justiciero" y el asesino son los ganones, pensando más en el malhechor que en el afectado.

SER DADOR DE JUSTICIA es un servicio importante, pero no se practica con honestidad, y esto es una falla de las madres que nunca leen y por lo mismo cometen muchas atrocidades. Así pienso, pero disculpe usted. Miemaileranganidelabra@yahoo.com.mx mi tel 44-27-87-97-13.

SUSHI

QUETZAL

MAKIS	KUSHIAGES
<p>TLAYUANI ROLL \$50 Q. BANCHEIRA, Q. MANCHECO, SURIMI, CANGARON</p> <p>MICLAN ROLL \$45 Q. PHILADELFA, PEPINO, SURIMI, AGUACATE</p> <p>TRAJIC ROLL \$40 Q. MANCHECO, AGUACATE, POLLO, FUTO</p> <p>VEGAN ROLL \$40 PEPINO, AGUACATE, ZANAHOVA, CALABACITA</p> <p>AFRICA ROLL \$55 Q. PHILADELFA, SURIMI, CANGARON, TEMPURA, AGUACATE, PEPINO</p>	<p>DEJOS DE QUESO MANCHECO \$25 ORDEN DE 3 PIZAL</p> <p>SALAPERTO \$25 SALAPERO RELLENO DE QUESO, ESMA Y SURIMI TEMPURA</p>
EXTRAS	
<p>Además ofrecemos:</p> <p>Soyas \$10</p> <p>Soyas Picante \$10</p>	
BEBIDAS	
<p>Coca-Cola 600ml \$18</p> <p>Refresco sin azúcar 600ml \$16</p> <p>Agua Natural 600ml \$13</p>	

TEL: 271 22 10 10
 PASEO DE LA UNIÓN 1232 - SAN FELIPE
 MICHOACÁN